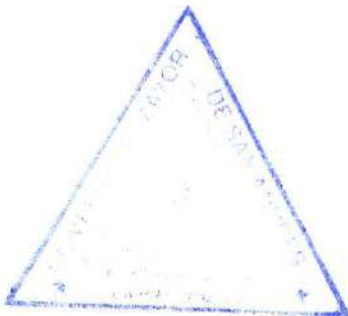


**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA**



[Handwritten signature]
Presidencia

[Handwritten signature]
TUTOR A

[Handwritten signature]
Lic. Rocío Paredo
TRIBUNAL

[Handwritten signature]
Lic. Marcos Fernández Motino
TRIBUNAL

TESIS DE GRADO

187 h.

**“ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS
PARA DOCENTES EN EL PROCESO
DE INTEGRACIÓN CON NIÑOS
DE NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES”**

(Para optar el título de Licenciada en Psicología)

Postulante: **Sofía Lorena Contreras Castrillo**

Docente Tutor: **Mg. Sc. Gina Cynthia Cecilia Pérez de Muñoz**

La Paz – Bolivia
2014

**ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS PARA DOCENTES
EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CON NIÑOS
DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

RESUMEN	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
INTRODUCCION.....	IV

CAPITULO I

PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACION.....	13
I.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
II.FORMULACION DEL PROBLEMA.....	15
III. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	15
3.1. Objetivo General.....	15
3.2. Objetivos Específicos	15
IV. HIPÓTESIS.....	15
V. JUSTIFICACIÓN	16

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO	18
I. ANTECEDENTES	18
1.1. DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL AL PROCESO DE INTEGRACIÓN	18
1.1.1. Evolución de los procesos de integración en la educación especial	19
1.1.2. Integración escolar en la actualidad.....	20
1.2. EVOLUCION DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA. EDUCACIÓN INTEGRAL..	21
1.2.1. Leyes Bolivianas promovidas para Integrar a las personas con N.E.E.....	23

1.2.2. Integración y Ley de la Persona con Discapacidad	25
1.2.3. Ley Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez	26
1.3. ACTUALIDAD PROCESOS COGNITIVOS Y EDUCACION INTEGRAL.....	28
II. REVISION DE TRABAJOS ANTERIORES	29
2.1. REVISION DE TRABAJOS EXTRANJEROS.....	29
2.1.1. Informe de Warnok y Brenen	29
2.1.2. Perspectiva de Mayor.....	30
2.2. REVISION DE TRABAJOS EN NUESTRO CONTEXTO SOCIAL	31
III. SUSTENTO TEORICO	32
3.1. EL PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA Y EL CAMBIO EN LOS PROCESOS DE INTEGRACION ESCOLAR.....	32
3.1.2. Ideas Fundamentales de la Concepción Constructivista	32
3.2. LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA, LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA PSICOPEDAGOGÍA.....	34
3.2.1. La Psicología Educativa.....	35
3.2.2. La Educación Especial	35
3.2.2.1. Los contenidos de la Educación Especial	37
3.2.3. La Psicopedagogía	40
3.3. LA PSICOPEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN ESPECIAL.....	42
3.4. PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGÍA.....	43
3.5. EDUCACIÓN Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	43
3.6. CLASIFICACION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	44
3.7. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES E INTEGRACIÓN	45
3.7.1. Formas de Integración.....	46
3.8. PROPÓSITOS DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR	49
3.8.1. Condiciones para la Integración Escolar.....	49
3.8.2. De la Integración a la Inclusión	51
3.8.3. Variables que Influyen en la Integración/ Inclusión	52
3.8.4. Sujetos a Integrar	53

3.9. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	54
3.9.1. Diferencia entre Instrumentos de Trabajos y Estrategias de Aprendizajes..	54
3.9.2. Instrumentos que Utilizan los Docentes ante la Integración Escolar	54
3.9.3. Acciones para la Integración Escolar.....	55
3.9.4. El docente ante las Estrategias de Aprendizaje	56
4. ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS	57
4.1. MODELOS PSICOPEDAGÓGICOS	57
4.2. Los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica	58
4.2.1. Modelo de Intervención	61
4.2.2. Modelo de Consejería.....	62
4.2.3. Modelo de Consulta/ Asesoramiento	63
4.2.4. Modelo de Programas	64
5. Instrumentos de Trabajo en la Integración Escolar	65
IV. MARCO CONCEPTUAL	66
4.1. Psicopedagogía.....	66
4.2. Psicología Educativa	66
4.3. Educación Especial	67
4.4. La Psicología Educativa en la Educación Especial	67
4.5. Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.).....	67
4.6. Integración.....	68
4.7. Integración/ Inclusión Escolar.....	68
4.8. Integración Educativa	69
4.9. Estrategia	69
4.10. Aprendizaje.....	70
4.11. Educación.....	70
4.12. Docencia	71
4.13. El Docente como Educador	71

CAPITULO III

METODOLOGIA.....	72
3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACION	72
3.2. TIPO DE ESTUDIO	72
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACION	73
3.4. POBLACION.....	74
3.5. MUESTRA.....	74
3.6. VARIABLES.....	74
3.6.1. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....	75
3.7. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	77
3.7.1. Escala-Cuestionario	77
3.7.1.1. Validez.....	77
3.7.1.2. Confiabilidad.....	78
3.7.2. Descripción del Programa de Integración “Trabajemos Juntos”	81
3.7.3. Diseño del programa	81
3.8. Ambientes utilizados.....	84
3.9. PROCEDIMIENTO	85
FASE UNO: Organización y evaluación preliminar	85
FASE DOS: Elaboración del programa “Trabajemos Juntos”	86
FASE TRES: Desarrollo del programa “Trabajemos Juntos”	87
SESION 1. Primer Momento: Introducción al programa.....	87
SESION 2. ¿Qué es educación especial?	88
SESION 3. ¿ Que son las necesidades educativas especiales?.....	88
SESION 4. ¿ A que se denomina integración?	89
SESION 5. Estrategias educativas que integran a niños con N.E.E.	89
SESION 6. Cierre del programa.	90
FASE CUATRO: Evaluación después de la aplicación del programa. Post test....	90
FASE CINCO: Análisis de resultados y conclusiones.....	91

CAPITULO IV**PRESENTACIÓN**

ANÁLISIS DE RESULTADOS	92
4.1. Primera Etapa: Evaluación antes de la Aplicación del Programa	92
4.2. Segunda Etapa: Preparación del Programa.....	94
Primer Momento: Introducción al Programa.....	94
Segundo Momento: Desarrollo del Programa.....	94
Tercer Momento: Resultados	94
MODULO I DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS.....	94
TEMA 1: ¿QUÉ ES EDUCACIÓN ESPECIAL?	95
TEMA 2: EL OBJETO DE LA EDUCACION ESPECIAL	96
TEMA 3: LAS PARTICULARIDADES EN EL CONTEXTO BOLIVIANO	97
TEMA 4: PRINCIPIOS GENERALES BASE LEGISLATIVA DE REFERENCIA....	98
TEMA 5: LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES DE LA LEY N° 070	100
MODULO II.....	101
DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS	101
TEMA 1: ¿QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?	101
TEMA 2: ¿QUIÉNES SON LOS SUJETOS DE INTERVENCION DE N.E.E.?....	103
TEMA 3: ¿CÓMO CLASIFICAMOS A LAS N.E.E.?.....	104
MODULO III.....	105
A QUE SE DENOMINA INTEGRACION.....	105
DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS	105
TEMA 1: CONCEPTUALIZACION DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN....	105
TEMA 2: ¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE INTEGRACIÓN?	106
TEMA 3: ¿EXISTEN LAS CONDICIONES Y POSIBILIDADES PARA EL PROCESO DE INTEGRACION?.....	107
TEMA 4: ¿COMO PUEDE CONSEGUIR LA EDUCACION INTEGRAR A PARTIR DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?.....	108
TEMA 5: ¿ A QUIENES BUSCA INTEGRAR LA EDUCACION ESPECIAL?.....	109

MODULO IV	110
¿ CUALES SON LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS QUE INTEGRAN A NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?	110
DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS	110
TEMA 1: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	110
TEMA 2: ESTRATEGIAS CONDUCTUALES	111
TEMA 3: ESTRATEGIAS CENTRADAS EN CONTENIDOS CURRICULARES..	112
4.4. Cuarta Etapa: Evaluación Después de la Aplicación del Programa (Pos-Prueba)	113
4.5. Quinta Etapa: Análisis de Resultados	114
Cuadro comparativo de resultados en la primera y cuarta etapa de la aplicación del cuestionario	115
 CAPITULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	117
5.1. CONCLUSIONES	117
5.2. RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFIA	122
ANEXOS	129
ANEXO 1	130
ANEXO 2	136
ANEXO 3	137

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a las personas más importantes en mi vida:

A mí querida mamita Julia, por el apoyo constante, la comprensión y el amor de siempre.

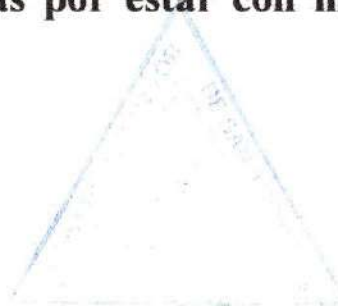
A mi papá Luis, por el apoyo constante, y el referente para ser cada día mejor.

A mi hija Nayeli por darme la fuerza y motivación de ser mejor cada día.

A Luis, que me ofreció en todo momento su apoyo con amor y tolerancia.

A mis hermanos Gonzalo, Mariana, y Jorge Luis por ser el ejemplo a seguir y por apoyarme en los momentos más difíciles de mi vida.

A todos ellos muchas gracias por estar conmigo en todo momento.



Lorena Contreras Castrillo.

AGRADECIMIENTOS

Ahora y siempre a DIOS por darme la oportunidad de vivir y por llegar donde me encuentro.

A los docentes y personal administrativo de la carrera de Psicología por la colaboración en todo momento.

A los Docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps, por el apoyo brindado en la implementación del programa Trabajemos Juntos.

Con mucho cariño y respeto a la Mg. Sc. Gina Pérez por ser la guía de este proyecto y por transmitirme todos sus conocimientos sin recelo alguno.

A la Lic. Roció Peredo por su tiempo y dedicación.

Al Lic. Marcos Fernández por la colaboración de la perfección y mejora del trabajo.

A todos los amigos, sin que falte ninguno por la amistad y el cariño compartido en los malos y buenos momentos.

A la Lic. Marianela por ser mi apoyo y brindarme su amistad incondicional.

A todos ellos muchísimas gracias

Lorena Contreras Castrillo

ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS PARA DOCENTES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CON NIÑOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

INTRODUCCIÓN

La apropiación de los conocimientos, pautas culturales y normas de convivencia son elementos importantes para el desarrollo pleno de la persona en la sociedad. Tal proceso comienza en el seno de la familia y continúa a lo largo de toda la vida en su paso por las distintas instituciones sociales.

No basta con que el individuo esté inserto en un medio social y cultural sino que es necesario que interactúe con las demás personas, en ese entendido la escuela es la institución encargada de la instrucción formal de los individuos en una sociedad, no sólo establece ese contacto directo entre el estudiante y el conocimiento sino que se convierte en el ámbito propicio para la interacción social y el consecuente desarrollo socio cognitivo del educando. Aguirre T. J. (1999)

La presente investigación pone en manifiesto la importancia de la integración que requieren los niños con necesidades educativas especiales en la escuela regular, tomando en cuenta que la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez ha considerado las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con dificultades en el aprendizaje en el Sistema Educativo Plurinacional la cual debe responder de manera oportuna y pertinente a las expectativas e intereses de esta población.

La integración escolar de los estudiantes con necesidades especiales de educación es un reto no sólo para la educación especial sino también para la educación regular ya que en la actualidad tendrán que asumir conjuntamente la responsabilidad de educar a los estudiantes con capacidades especiales, adoptando métodos y estrategias para lograr la asimilación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para la escuela regular este reto significa replantear sus prácticas educativas para dar cabida a la atención a la diversidad, pero fundamentalmente implica un cambio de actitud hacia los menores con necesidades educativas especiales y para ello es indispensable implementar estrategias de sensibilización que faciliten la transformación de una escuela excluyente y segregadora en incluyente e integradora. En este caso hace falta implementar los mecanismos y estrategias para que se confronte esta nueva visión educadora.

Esta investigación parte de los conocimientos que ha dejado la psicología educativa, la educación especial y la psicopedagogía que desde la perspectiva reflexiva e interventiva del comportamiento humano a situaciones educativas promueven la formación, desarrollo personal y colectivo de los niños rompiendo las barreras de la discriminación y el trato diferenciado de algunos sectores. Considerando que estos tres ámbitos de la psicología intervienen en todos los procesos psicológicos que afectan el aprendizaje o que de este se derivan, independientemente de su origen personal, grupal, de salud como es el caso de los niños con necesidades educativas especiales.

Este marco permite la elaboración de un programa de intervención sobre las estrategias pedagógicas que deben utilizar los docentes en el proceso de integración con niños de necesidades educativas especiales para fortalecer y reestructurar las estrategias ya aprendidas por los docentes.

La aplicación de estrategias psicopedagógicas en la Unidad Educativa Luis Espinal Camps de la ciudad de La Paz por un lado, consiste en dejar de entender a los niños especiales como a niños con problemas de salud o enfermedad, sino como situaciones educacionales, que deben ser contrarrestadas con la sensibilización de los protagonistas de la educación, padres, docentes, estudiantes, compañeros y población en general, además de la participación adecuada de autoridades.

Por otro lado, el objetivo principal de la aplicación de estrategias psicopedagógicas en la Unidad Educativa Luis Espinal Camps en el proceso de integración de niños con necesidades educativas especiales, promueve un manual que ayudara al

plantel docente con nuevas técnicas, estrategias y recursos puestos a disposición del -educador- instrumento que permita la adecuación de la respuesta educativa a las necesidades particulares de cada uno de los estudiantes, y generar un entorno menos restrictivo posible.

En el primer capítulo se describe la problemática y los objetivos que persigue esta investigación, se plantea una hipótesis que debe ser demostrada con la consecución de los objetivos expuestos. Se exponen los argumentos de la realización de la investigación, los alcances y lo que se conseguirá abordando el estudio.

En el capítulo II se describen los antecedentes y la evolución del proceso de Integración educativa en nuestro país, teniendo como subtemas la educación especial, necesidades educativas especiales. Posteriormente se habla de estrategias psicopedagógicas, como técnicas para mejorar la integración educativa con niños de necesidades educativas especiales en el aula regular.

En el capítulo III, se describe el método utilizado, en el cual se describe el tipo de participantes que conforman la muestra, los instrumentos utilizados para obtener los datos de la muestra, además se detalla la forma en que se validaron y aplicaron por los investigadores que lo crearon.

En el capítulo IV, se presentan los resultados del análisis estadístico de los datos y la discusión de resultados analizados desde el sustento teórico de la investigación. Finalmente se muestran las conclusiones derivadas de la presente investigación, con el fin de plantear sugerencias encaminadas a superar obstáculos enfrentados por los docentes en el proceso de integración.

CAPITULO I

PROBLEMA Y OBJETIVOS

DE INVESTIGACION

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la integración al aula regular de los niños y niñas con necesidades educativas especiales ha marcado y ha derrotado a la discriminación, la cobertura actual de los centros escolares promueve la integración facilitando la disminución de la marginalidad de la población infantil con necesidades educativas especiales, y posibilitando la inclusión al aula común, Sin Fronteras (2005) Revista de Programa de integración al aula común de niños y niñas con necesidades educativas especiales pág.3 La Paz – Bolivia.

A partir de esta realidad, la escuela y los educadores encuentran posibilidades de inclusión educativa, que requieren del apoyo de las autoridades pertinentes, de los padres de familia y de la población en general, para generar un constructo educacional a favor de la población de niños especiales, su integración es un verdadero desafío para la sociedad, pues si bien existen las normas y reglamentaciones pertinentes, los medios y la aplicación de estos conceptos requieren mucho más que simples enunciados legales y doctrinales.

La educación especial por mucho tiempo ha funcionado como un subsistema paralelo a la educación regular, con sus particularidades contenidos curriculares, marco teórico, métodos y estrategias pedagógicas; como consecuencia, centrándose en las diferencias con la población favoreciendo la segregación de los menores con discapacidad y al mismo tiempo reproduciendo los esquemas de discriminación social. Olvera L. I. (2004).

Sin embargo, el actual Sistema Educativo de nuestro país ha incluido a la educación especial dentro de la educación regular, es decir, ha propiciado la integración de los menores con necesidades educativas especiales a los planteles

de educación regular. Sin embargo se debe ser claro, al señalar que en Bolivia aun no se han implementado las estrategias que garanticen calidad y eficiencia, y que a la vez den respuesta a las necesidades educativas de la población educativa, tomando en cuenta que una parte de la misma presenta alguna necesidad especial.

Son muchos los aspectos a considerar para lograr el éxito de la integración educativa; no solo se necesita de los cambios legislativos, es aun más profundo, se requiere el apoyo de las autoridades, cambios en la organización de los centros escolares, la sensibilización por parte de la sociedad, el conocimiento de estrategias y los diferentes problemas personales y familiares de cada uno de los niños que se encuentran en las escuelas.

La problemática y las respuestas están dirigidas a todos los participantes del Sistema Educativo boliviano, pues en un marco de solución toda la población debe ser consciente de su participación; no obstante, esta investigación está dirigida a los educadores, quienes en un papel protagónico son los que buscan, organizan, emplean y aplican los métodos y estrategias en la de integración de los niños con necesidades educativas especiales.

Es a ellos a quienes les toca no solamente aceptar a los niños con necesidades educativas especiales en su clase, sino quienes habrán de desarrollar habilidades que les permitan minimizar y superar las dificultades que esto implica. Lo que exigirá una adecuada formación como profesionales de la enseñanza, así como la experiencia necesaria y la disposición para trabajar conjuntamente con otros profesionales; el éxito de la integración se logrará cuando los docentes cuenten con las herramientas necesarias para dar respuesta a las demandas de los niños con necesidades especiales, las mismas que determinarán en gran medida las actitudes favorables de los docentes hacia este proceso, considerando que la psicología educativa comprende la reflexión e intervención de todo comportamiento humano en situaciones educativas que implican el desarrollo personal de todo el entorno educativo.

II. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿A través de la aplicación de un programa de estrategias psicopedagógicas dirigido a los docentes de nivel primario inferior, se podrá mejorar el proceso de integración al aula regular a niños con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Luis Espinal de la ciudad de La Paz?

III. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Potenciar Estrategias Psicopedagógicas en docentes para mejorar el proceso de integración con niños de necesidades educativas especiales del nivel primario inferior de la "Unidad Educativa Luis Espinal Camps"

3.2. Objetivos Específicos

- ▲ Identificar las estrategias psicopedagógicas que utilizan los docentes en el aula regular en la integración de estudiantes.
- ▲ Desarrollar las estrategias psicopedagógicas de descubrimiento e indagación a través de actividades destinadas a la integración de estudiantes.
- ▲ Evaluar las estrategias psicopedagógicas después de la aplicación del programa de integración.

IV. HIPÓTESIS

La aplicación del Programa de formación de Estrategias Psicopedagógicas, dirigida a Docentes del nivel primario inferior, mejora el proceso de integración al aula regular con niños de necesidades educativas especiales de la "Unidad Educativa Luis Espinal Camps"

V. JUSTIFICACIÓN

Considerando las investigaciones que se realizan en la población de niños y niñas con necesidades educativas especiales, son pocas las instituciones que están llevando a cabo esta tarea; pues es evidente y necesario que los niños y niñas con necesidades educativas especiales desarrollen sus habilidades en el mismo contexto sociocultural de un niño "normal". Se debe reflexionar sobre la importancia que se da a problemas como: la falta de recursos institucionales, académicos, la infraestructura inadecuada, la falta de sensibilización por parte de los padres, estudiantes y docentes, la falta de metodologías, técnicas y estrategias psicopedagógicas en la aplicación de los procesos de integración de niños con N.E.E.

Si bien es cierto que Bolivia experimenta un cambio político ideológico que pretende mejorar el sistema educativo boliviano, para lo cual ha tomado sus previsiones implementando la Ley Abelino Sifiani, la cual está en pleno proceso de ejecución; sin embargo, las consideraciones que hace la nueva ley sobre la *integración y la inclusión educativa* se quedan en simples conceptos, es decir, si por un lado las autoridades plantean la inclusión de niños especiales en el plan curricular regular, no se han tomado las medidas pertinentes para hacer efectivo esta demanda, pues al no tener los instrumentos necesarios todo queda en "la letra muerta de la ley"

Por otro lado, las funciones y tareas del docente están evolucionando; ya que el rol global en el seno de los contextos educativos esta siendo el de tratar de mejorar el sistema escolar para cada uno de los sujetos que lo conforman, y dicha acción no la realiza en solitario sino en colaboración con el resto de la comunidad educativa, lo que indica que actualmente el docente es un miembro importante dentro de la comunidad educativa, que requiere de técnicas y estrategias de intervención en todas las áreas de educación e integración.

Es por ello, que el estudio de estrategias psicopedagógicas en el proceso de integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales busca obtener un abordaje adecuado para que los educadores y docentes cuenten con

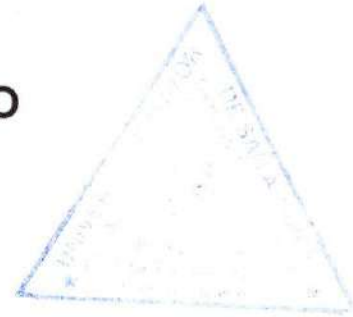
su propio marco de referencia en donde existen investigaciones y materiales que le sirven para asesorar el desenvolvimiento del niño, para que tenga conocimientos necesarios, para comprender mejor el desarrollo de sus estudiantes, sus alcances, sus limitaciones, los procesos por los cuáles aprenden y las formas en cómo se relacionan; además le proporcionan al docente una herramienta para un manejo adecuado de los problemas surgidos en su labor, como son la adaptación escolar y la atención de niños con necesidades educativas especiales.

Además se pretende conocer la relación que se da entre el docente del aula regular en la atención de los niños con necesidades educativas especiales, ya que consideramos al docente pieza angular de dicho proceso, por ser quien pasa más tiempo con los estudiantes y se enfrenta todos los días a vencer obstáculos de acceso al currículo, como son las dificultades físicas, emocionales y sociales que presentan sus estudiantes.

Así, esta investigación servirá a la sociedad como punto de partida para el desarrollo de políticas, en cuanto al desarrollo de nuevas perspectivas en la integración al aula regular, trato y tratamiento personal e interpersonal de los de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Por último, el aporte que genere esta investigación es multilateral, pues contribuirá al desarrollo y conocimiento de nuestra carrera, también contribuirá a disciplinas relacionadas a la psicología educativa, la pedagogía, la educación especial, creando modelos para el trabajo de niños con necesidades especiales y así puedan respaldarse en este estudio, generar más teorías y conocimiento, que es la misión principal de nuestra casa de estudios, la U.M.S.A.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO



I. ANTECEDENTES

En este acápite se observa la evolución del estudio de los procesos de integración de la educación especial, así como la evolución de las estrategias docentes en la intervención de los niños con necesidades educativas especiales en la escuela regular, un acercamiento de los hechos más trascendentales en su tratamiento hasta la actualidad.

Pero la evolución histórica del proceso de integración está ligada al desarrollo de tendencias humanitarias, así como la aparición de perspectivas nuevas en psicología, específicamente en psicología educativa; pues el estudio de la integración de los niños con necesidades educativas especiales es una temática relacionada con la *psicopedagogía* la cual, desde la década de 1990 juega un papel muy importante, señalando que debe actuar como disciplina que interviene como puente entre el conocimiento psicológico educacional y la educación especial, para mejorar la práctica escolar. Hallahan y Kauffman (1997)

1.1. DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL AL PROCESO DE INTEGRACION

La pedagogía terapéutica fue el término con que se ha conocido a la educación especial en España desde la obra *"Introducción a la Pedagogía Terapéutica"* Este término alude a "remediar", "curar", "rehabilitar" a través de la educación y es reflejo del concepto compensador que se tenía de la misma. En tanto que no se sugería aun el tema de integrar a las personas que sufrían o padecían algún tipo de discapacidad motora, intelectual o audiovisual. Con el paso del tiempo, el término "pedagogía terapéutica" ha sido reemplazado por el de educación especial, correlativo de una visión más moderna de la disciplina. Strauss (1936).

Pedagogía *curativa* se la denomina en Francia, pedagogía *correctiva* en Italia, *ortopedagogía* en los países nórdicos o *Heilpadagogik* en Alemania. En todas ellas subyace el significado terapéutico. Es, precisamente, hacia finales de la década de los cincuenta cuando empiezan a aflorar cambios importantes en lo relativo a las atenciones que requieren las personas con discapacidades.

Aparecen nuevos conceptos y nuevas formas de decir, que determinarán nuevas formas de hacer. La pedagogía terapéutica deja paso al término *educación especial* tal como lo conocemos en nuestros días, terminología que al parecer se tomó prestada de la expresión *special education* propia de los países anglosajones: Reino Unido, Canadá, Estados Unidos. Cardona, M. C., Gómez C. (2001)

1.1.1. Evolución de los procesos de integración en la educación especial

A partir de los años 60 comenzó a plantearse en diferentes países europeos la conveniencia de integrar a estudiantes con algún tipo de minusvalía. Razones de justicia e igualdad apoyan esta postura, así como otras de índole más específicamente educativa.

Estos principios son producto de varios encuentros a nivel mundial en los que se lograron avances para la educación especial. A continuación tenemos algunos de ellos:

- ☞ “Declaración de los Derechos Humanos” 1948, reconoce el derecho que tienen todas las personas a la educación.
- ☞ “Acción Mundial para los Impedidos” 1981, se subraya el derecho que tienen todas las personas discapacitadas a tener las mismas oportunidades de igualdad en mejores condiciones de vida.
- ☞ “Conferencia Mundial de Jomtien” 1990, En Tailandia, sobre Educación para Todos estableció que “las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la

igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo”.

- ☞ “Naciones Unidas” 1994, en la publicación de las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
- ☞ “Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales” 1994, el último gran aporte que surge en el encuentro que se produjo en Salamanca, España, donde el avance fundamental de este encuentro se dio en el ámbito educativo, donde se desarrolló el principio de igualdad de oportunidades de las personas se definió el concepto de necesidades educativas especiales y se explicitaron las acciones a desarrollar para proporcionar una respuesta educativa adecuada a las necesidades individuales de los estudiantes, sea cual fuere el origen de las mismas.

Estableciéndose así que la integración debe centrarse en que *“...Las escuelas deben recibir a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras”*. (Declaración de Salamanca) Significando, que la integración debe darse en todas las escuelas regulares y que estas tengan acceso y flexibilidad en su currículo, de tal manera que se pueda dar respuesta a la diversidad. UNESCO. (1994). Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad.

1.1.2. Integración escolar en la actualidad

La integración como un concepto actualmente aplicado en la mayoría de las escuelas regulares es un proyecto que afecta a toda la escuela. En este sentido puede concebirse como un proyecto de reciente aplicación en los países de Sudamérica. De aquí deriva la necesidad de plantearse una nueva forma de organización escolar.

La evolución del concepto de deficiencia o discapacidad en la actualidad se ha sustituido por el de “necesidad educativa”.

Es decir, de la intervención reducida a cuidado biomédico o físicos se ha pasado a la atención centrada en los procesos de aprendizaje, estos cambios históricos han generado un nuevo movimiento de los paradigmas sociales. Cardona, M. C., Gómez, C. (2001).

El desarrollo humano y las sucesivas reconceptualizaciones de la educación especial se inician en el marco de la innovación educativa. No son por tanto meros juegos nominales. Hablar de integración, de inclusión, de diversidad de necesidades educativas especiales supone una intencionalidad, de actitud ante la realidad de la persona diferente, pero sobre todo, cambio en la praxis educativa.

Sin embargo, también la integración como proceso de innovación responde a instancias sociales y políticas. Un análisis sociológico de la Educación Especial permite detectar movimientos de reivindicación social en pro de los derechos de los discapacitados, parte de los padres o de los mismos sujetos afectados, o bien por parte de grupos sociales, comprometidos con la defensa de los derechos humanos. Lasheras (2001)

Uno de estos movimientos importantes en la sociedad han sido los realizados por las personas con capacidades diferentes en octubre de 2011 y principios del año 2012, y dentro de su agenda de demandas, solicitan una educación inclusiva y no discriminante. Señalando que para las personas con necesidades especiales requieren de una acción integral: en salud, recreación, deporte, educación y asuntos laborales. De otro modo, difícilmente es posible una integración como ser humano productivo con sus derechos y obligaciones hacia la sociedad y el estado. Ley 1678 de la Persona con Discapacidad

1.2. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA. EDUCACIÓN INTEGRAL

La educación en Bolivia ha tenido una evolución interesante, es un acápite a revalorar. Se inicia antes de la colonia pues tenía su máxima representación en los kipus y las leyendas que transmitían el conocimiento con gran didáctica en la

educación del núcleo familiar, el ayllu. En la transmisión de los conocimientos con la producción de los pisos ecológicos, como los aspectos más rescatables.

Con la república se instaura el Plan de Educación Popular, la educación era el primer deber del gobierno, se crean las escuelas primarias secundarias y centrales, colegios de ciencias y artes, institutos, sociedades en pos de la educación.

Un hito en la educación boliviana ocurre el año 1931 con la escuela Ayllu en Warisata impulsada por Elizardo Pérez y Avelino Siñani, la cual promovía la escuela productiva-integral, y a la vez fortalecía la identidad cultural de los niños, adolescentes y jóvenes, estos movimientos campesinos llevaron en 1938 al 1er. Congreso Nacional Indígena y este mas tarde en 1955 al Código de Educación Boliviana, en este camino se realizaron Congresos Pedagógicos y Congresos Nacionales de Educación, en estos congresos se busca integrar a la población menos pudiente, siempre se ve la participación del sector indígena obrero campesino.

Estos movimientos que duraron décadas, vieron respuesta en la Reforma Educativa de 1994 la cual buscaba constituir un tronco común curricular, se baso en los ejes de interculturalidad y participación social, era el inicio de la inclusión del paradigma constructivista de la educación, sin embargo no logro su cometido en la integración de las personas con necesidades educativas especiales. Mas al contrario quedando su educación en centros especializados.

Tendrían que pasar 10 años para que en Bolivia se consiga la reivindicación de los movimientos sociales y los pueblos indígena originario que dieron lugar a que se cambie todas las estructuras del Estado, y con ella se inicio la revolución Educativa a partir del D.S. N° 28725, que crea una comisión que plasmo todo su trabajo en la Ley de Educación N° 070 de 20 de diciembre de 2010, que se basan en los principios propios de las Naciones Indígena Originarios, de las personas

más desprotegidas, como las discapacitadas y las personas conocidas hasta ese entonces como especiales.

Pero lo que en verdad fortalece y hace admirable este proceso es la manera de mantener la tradición educacional de la cultura indígena originario a lo largo de los tiempos, pues el Currículo Base del nuevo Modelo Educativo, está fundado con elementos ideológico-políticos, filosóficos, sociológicos, epistemológicos y psicopedagógicos de aquella tradición integracionista que no reconoce privilegios ni discrimina.

Todos esos fundamentos están articulados por el principio del “Vivir bien” en torno a la Madre Tierra y el cosmos, rescatando los conocimientos y saberes de los pueblos indígena originario. Estos conocimientos forman parte de la Base del Currículo plasmados en la experiencia pedagógica de la escuela Ayllu de Warisata impulsada por Elizardo Pérez y Avelino Siñani, las propuestas de Vigostski, a partir del concepto de la Zona de Desarrollo Próximo, y a la participación de la comunidad en la experiencia y experimentación del educando, así como la escuela liberadora de Freire a partir del ejercicio de problematización crítica de la realidad.

1.2.1. Leyes bolivianas promovidas para integrar a las personas con N.E.E.

En Bolivia el proyecto Integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales a la modalidad regular se inicia en 1994. Dicho proyecto es impulsado por la UNESCO y con apoyo financiero de DANIDA, es ejecutado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a través de la Dirección General de Coordinación Técnica (TGCT).

El proyecto parte de una experiencia similar exterior en el Perú desde 1993 y que quiso ampliar a Ecuador y Bolivia. En el caso de Bolivia después de un diagnóstico dentro del programa de transformación de la Reforma Educativa las unidades educativas Tahuantinsuyo y Mariscal Andrés de Santa Cruz. Donde participa el Centro de Rehabilitación Física y Educación Especial (CEREFE) cumpliendo un

rol de apoyo y asesoría. (Memoria del Seminario Taller Internación Educación Inclusiva Pág.20)

Así mismo la Ley en vigencia establece los siguientes reglamentos que regulan la integración de niños/as con necesidades especiales al aula regular:

“Es científica, técnica, tecnológica y artística porque desarrolla los conocimientos y saberes desde la cosmovisión de las culturas milenarias en complementariedad con los avances de la ciencia y la tecnología, para contribuir al desarrollo integral de la humanidad”.

“Es una educación de la vida, en la vida y para la vida, porque interpreta las exigencias vitales del Estado en sus diversas zonas ecológicas, propicia una sociedad de unidad, de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza en lo individual y colectivo, para vivir bien, con dignidad y justicia social”.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (2001)

La Constitución Política del Estado y las nuevas leyes sobre Educación, sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, sobre la Discriminación entre otras son parte del proceso de construcción de una sociedad inclusiva, exigen que el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) en todos sus componentes debe desarrollarse desde el enfoque de educación inclusiva.

En este periodo histórico de cambio en el que se inicia la implementación del currículo, es necesario contar con orientaciones que contribuyan a que la planificación curricular se encuentre permeada por la educación inclusiva, a partir de un proceso participativo y comunitario compartido entre maestras, maestros, actores, instituciones, y organizaciones involucradas.

Esta tarea es una acción que requiere el compromiso y participación de la comunidad, por lo que te invitamos a ser parte de este proceso de construcción de una educación y sociedad inclusiva.

El presente documento orienta el trabajo de la planificación curricular de las y los actores educativos de las Unidades y Centros educativos de la Educación Regular, Alternativa y Superior, bajo la modalidad de atención indirecta.

1.2.2. Integración y Ley de la Persona con Discapacidad

La Ley N° 1678 de la Reforma con discapacidad en Bolivia, otorga derechos y garantías reconocidas por la constitución Política del Estado a las personas con discapacidad. El artículo 6 de esta ley otorga, el derecho a recibir educación en todos los ciclos o niveles, sin ninguna discriminación, en establecimientos públicos y privados de acuerdo al tipo y grado de discapacidad. Las bases legales que sustentan la educación Especial en Bolivia son la Constitución Política del Estado. Ley de la persona con Discapacidad 1678 Capítulo I de las definiciones, inciso G.

Esta Ley establece y regula los aspectos que comprometen a la escuela a dar cobertura a todos los niños y niñas con necesidades educativas especiales, es así que se determina en la Ley a través de los fines de la misma:

- ☞ Promover la integración, solidaridad y reciprocidad de las organizaciones sociales y de representantes de las comunidades educativas.
- ☞ Así también desarrollar una educación ligada al proceso social de la producción uniendo teoría y práctica para generar procesos de producción propios, como factores de una formación integral de bolivianos creativos, emprendedores, comprometidos, con vocación de servicio a la sociedad.
- ☞ Formar integral y equitativamente a bolivianas y bolivianos en función de sus necesidades, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas.

- ☞ Atender las necesidades de formación educativa integral sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas y espirituales.
- ☞ Desarrollar políticas educativas de diagnóstico y tratamiento de personas con necesidades educativas especiales y sensibilizar a la sociedad sobre su atención sin discriminación. A continuación se va a desarrollar un análisis sintético de los principales aspectos de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez que ahora rige la educación boliviana.

1.2.3. Ley Educativa Avelino Siñani - Elizardo Pérez

La Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez es una ley que, al igual que la anterior Ley 1565, abarca todos los aspectos que requieren ser normados dentro de la educación escolarizada y superior. Su estructura permite conocer, de forma ordenada, los ámbitos de competencia y la proyección que se pretende dar a la educación como elemento ideológico en la formación de las nuevas generaciones, en el marco del proyecto político, social y económico de "cambio" que sigue el actual gobierno.

Principios de la Ley Educativa Avelino Siñani - Elizardo Pérez.

Este Modelo Educativo cuenta con 4 principios:

- ☞ Educación descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista y transformadora.
- ☞ Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos.
- ☞ Educación intracultural, intercultural, y plurilingüe, basado en la diversidad.
- ☞ Educación productiva, territorial, científica, técnica tecnológica y artística.

Organización y estructura de la Ley Educativa Avelino Siñani - Elizardo Pérez: La organización y estructura curricular es descolonizadora, integral y holístico, comunitario y productivo; y responde:

- **Campos y Áreas de Saberes y Conocimiento**
 - Cosmos y pensamiento
 - Vida, tierra y territorio
 - Comunidad y sociedad
 - Ciencia, tecnología y producción

- **ejes que articulan el currículo**
 - De manera vertical, subsistemas, niveles y etapas de formación
 - De manera horizontal, aéreas de saberes, conocimientos y especialidades.
 - Educación intracultural, intercultural y plurilingüe
 - Educación en valores socio comunitarios
 - Educación e convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria
 - Educación para la producción.

Este esquema se complementa con la concreción curricular del SEP en tres niveles: Currículo Base; currículo Regionalizado y Currículo Diversificado.

Es evidente que nuestro país ha sufrido, desde el año 2005, un proceso de "cambio" que ha modificado la correlación social y política de fuerzas; podremos estar o no de acuerdo con lo que se hace o con la forma en que se lleva adelante este proceso, pero es evidente que los cambios introducidos de inclusión social, autonomías, pluralidad, entre otros, han modificado el accionar político y social. En ese proceso se inscribe la reforma educativa que se pretende aplicar de ahora en adelante y que merece ser analizada considerando los diferentes aspectos que la componen.

1.3. ACTUALIDAD, PROCESOS COGNITIVOS Y EDUCACION INTEGRAL

El contexto escolar del estudiante con necesidades educativas especiales se ve influenciado en el desarrollo de su estructura cognitiva, lo cual implica, que en esta etapa debe poner en práctica y ampliar sus capacidades orientadas a organizar su estructura cognitiva, favorecer el logro de aprendizajes y obtener mejores logros en su rendimiento académico, esto simplemente lo realizara con la integración al aula regular.

Es por ello que es necesario conocer de manera sistemática como se presentan la inteligencia, conocimientos, las capacidades de los niños con necesidades educativas especiales; Aparece el rol protagónico del docente para percibir como está desarrollando cada uno de estos procesos cognitivos.

Uno de los grandes retos en la aplicación de los procesos educacionales de integración es saber identificar las representaciones de la mente y del cerebro, pero este aspecto solo puede ser logrado con la psicología cognitiva que trata de explicar cómo se desarrollan los mecanismos que configuran el pensamiento: la percepción la memoria, el aprendizaje, la formación de conceptos y el razonamiento lógico. Son temas abordados en la nueva concepción del docente integrador, pues su rol ya no es simplemente de educador, sino un conductor de éstos procesos y para ello debe tener capacitación y debe optar por estrategias para comprender mejor esta realidad.

Todas las personas incluyendo las personas con necesidades educativas especiales realizan procesos de elaboración e interpretación de los eventos y estímulos del medio ambiente, sin embargo estas se suprimen cuando se desarrolla una educación especializada aislada de la sociedad. Estas elaboraciones e interpretaciones son tan importantes que el comportamiento de las personas, se ajusta sobre todo, a estas representaciones internas. Tales representaciones, expectativas, y percepciones son conocidas como cogniciones, un término que se refiere a los procesos mentales, el único soporte para mejorar cada día sus habilidades.

Puente (2003).

II. REVISIÓN DE TRABAJOS ANTERIORES

2.1. REVISIÓN DE TRABAJOS EXTRANJEROS

2.1.1. Informe de Warnok y Brenen



Warnok y Brenen (1998), realizan una investigación de la cual se desprende un informe que sirve de base para la consideración y desarrollo de los aspectos más importantes para la integración de los niños especiales en el aula regular

Indican que el concepto de necesidades educativas especiales surge cuando la deficiencia (que puede ser física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de estas) afecta al aprendizaje de manera que hace necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo, especial o modificado o unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptada para que el estudiante sea educado adecuadamente y eficazmente. *“Su duración puede ser temporal o permanente y presentarse desde una forma leve hasta grave...”*

Así mismo afirman que las “necesidades educativas especiales” tienen su origen en causas relacionadas fundamentalmente con el contexto social o cultural, con historia educativa y escolar de los estudiantes con condiciones personales asociadas bien a una sobredotación en cuanto a capacidades intelectuales, o una discapacidad física, sensorial, conductual y cognitiva

Para Warnok y Brenen las necesidades Educativas especiales son relativas porque surgen de la dinámica que se establecen entre características personales del estudiante y las respuestas que recibe de su entorno educativo, cualquier niño o niña puede tener necesidades educativas especiales no sólo el niño con discapacidad. Pueden ser temporales o permanentes. En síntesis el concepto de necesidades educativas especiales tiene su contraparte en los recursos que deben ofrecerse para satisfacerlas, lo cual abre el campo de acción para la educación de los niños que las presente, campo de acción muy restringido si prevalece en concepto de discapacidad.

- Es muy importante conocer las características comunes de las necesidades educativas del niño o niña.
- Dificultades de aprendizaje que presentan ciertos estudiantes durante el proceso educativo, que demandan de un apoyo y atención focalizada por parte del educador o especialista.
- Ayudas pedagógicas o servicios educativos que determinados estudiantes pueden precisar a lo largo de su escolarización, para el logro del máximo crecimiento personal y social
- Problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes a lo largo de su escolarización. Olvera, L. I. (2004)

2.1.2. Perspectiva de Mayor

La investigación de Mayor (1988), señala que las características que definen la intervención en educación especial son:

Multidimensionalidad la intervención engloba muchas dimensiones: física, psicológica, pedagogía, social, o aspectos diferentes dentro de cada dimensión y

Multiparadigmatismo la intervención admite diferentes perspectivas o enfoques teóricos y metodológicos médico, psicológico-conductual, psicológico-cognitivo, psicosocial, educativo. Ambas perspectivas multidimensional y multiparadigmática se hallan presentes en cualquier tipo de intervención en este ámbito. Así, por ejemplo, la intervención que utiliza los principios y las técnicas de la modificación de conducta se ha utilizado con notable eficacia tanto en las aulas de los centros educativos, como en las residencias o en el hogar, y se han aplicado a todo tipo de discapacidades abarcando una amplísima gama de conductas (hábitos de comida y de aseo, enuresis y encopresis, conductas agresivas, habla, lectura y cálculo, entre otros.). A su vez, los principios en los que se basa la intervención también son diversos condicionamientos operantes, estrategias de orientación cognitiva, procesos inspirados en la teoría del aprendizaje social y las técnicas que se utilizan se hallan en consonancia con tales principios.

2.2.- REVISIÓN DE TRABAJOS EN NUESTRO CONTEXTO SOCIAL

El único estudio que se acomoda a las necesidades de nuestra investigación es el Programa de Integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, que se llevo adelante desde hace cinco años en el colegio Internacional de la Sierra, en la ciudad de Santa Cruz.

Este programa propone desarrollar al máximo las posibilidades de acercamiento entre el estudiante y el currículo, busca conocer el proceso de enseñanza – aprendizaje, en todas sus dimensiones reconociendo que existen personas que presentan modos y ritmos diferentes de adquirir, organizar y responder a la información.

“El objetivo de la memoria es contribuir al mejoramiento y calidad de las políticas de Integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a colegios regulares, a través de la reflexión y sistematización de la experiencia de trabajo, identificando algunos principios claves.”

El programa integra estudiantes con distintas dificultades físicas, intelectuales, emocionales y conductuales. Admite 3 estudiantes con dificultad en un grupo de 30, funciona bajo la modalidad de tutoría y apoyo permanente en aula. (La Paz, junio 2007 “La Integración de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales al sistema regular de Educación” Samán, V.S. (2007)

Siendo el proceso integrador una realidad novedosa que incorpora la nueva Ley Avelino-Siñani, no se tiene más antecedentes de una investigación que proporciones las herramientas necesarias para que el maestro del aula regular incorpore dentro de su plan curricular las técnicas necesarias para que los estudiantes considerados “normales” y los niños con necesidades educativas especiales pueda aprender sin que ambas poblaciones pueda abstenerse de ser parte de un núcleo básico social.

III. SUSTENTO TEÓRICO

3.1. EL PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA Y EL CAMBIO EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

A partir de la revisión del concepto *constructivista* encontramos que existen múltiples visiones y diversas formas de comprender su aplicación en el campo psicopedagógico. El constructivismo no es una metodología de enseñanza, sino un paradigma en el cual confluyen varias disciplinas: la epistemología, la psicología, la sociología, la pedagogía.

El constructivismo representa una visión del mundo que define, para aquel que lo sustenta, la naturaleza del “mundo”, el lugar del individuo en él y la gama de posibles relaciones con ese mundo y sus partes, como por ejemplo lo hacen las escuelas y cada uno de sus integrantes.

Aguirre T. J. (1999)

3.1.2. Ideas Fundamentales De La Concepción Constructivista

Las nociones constructivistas tienen orientación en las aportaciones de Piaget, Vigotsky, S. Brunner y Ausubel.

Cesar Coll y otras teorías, son las que ubican a Piaget y a Vigotsky, en una posición constructivista por las explicaciones que hacen del conocimiento, y Ausubel se le atribuye esa postura por la interpretación que hace del aprendizaje. Mientras que a Brunner se le concede esa orientación debido a que retoma las aportaciones de Piaget y Ausubel y con ella construye una explicación de aprendizaje.

Según Coll, la epistemología de Piaget es constructivista en dos sentidos:

- La noción de Asimilación, implica construir.
- La noción de Acomodación también es construir, ya que los nuevos esquemas anteriores, sino por el equilibrio que se da entre los esquemas anteriores y los nuevos esquemas en el mismo sujeto.

Desde el punto de vista constructivista de Piaget, el desarrollo físico cognitivo es importante para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Señala que el desarrollo cognitivo del niño se produce a partir de la confrontación de puntos de vista que no coinciden con el propio y para explicar este proceso introduce el concepto de conflicto cognitivo.

El conflicto cognitivo se produce cuando el niño actúa en el mundo y recibe informaciones que no se adaptan a sus esquemas de pensamiento. En ese momento se produce un desequilibrio de esos esquemas y por medio de la asimilación de la información, el equilibrio se restablece y las estructuras de pensamiento se reorganizan en un nivel superior. Por ejemplo, cuando un grupo de niños discute acerca de un tema, todos descubren que hay otros puntos de vista que difieren del propio, es decir que no se adaptan a sus esquemas de pensamiento. Mediante la puesta en común, los niños llegan a construir una opinión compartida. Por eso Piaget hace hincapié en la importancia de la cooperación ya que ésta favorece la discusión y la confrontación, es decir, la interacción social que fomenta el desarrollo cognitivo del niño.

Pero el autor peruano Aguirre al señala *que es importante el desarrollo de las funciones mentales que se debe integrar a los niños con capacidades diferenciadas pues el aprendizaje debe estar ligado a medios internos y externos.* Aguirre (1999)

Más tarde Vigotsky señala que la imitación es un concepto fundamental para el desarrollo, el niño y la niña con ayuda de los adultos llega a ejecutar actividades,

la imitación viene a ser la participación en actividades culturales de desarrollo, dentro la relación niño-adulto. En ese entendido no integrar a las personas con necesidades educativas especiales al aula regular es limitar su desarrollo.

En la percepción de Vigotsky la adquisición de aprendizajes cotidianos contribuye al desarrollo, a través de influencias externas y las capacidades individuales ambas se complementan. Es así que Vigotsky distingue dos niveles evolutivos del desarrollo.

- El de las capacidades reales del niño.
- El de las posibilidades de aprender con ayuda de los demás, igual que los de la imitación y observación, esta diferencia se denomina zona de desarrollo próximo.

Si los niños básicamente aprenden por imitación, generando imágenes ideales de su entorno más cercano (familia-escuela) construyendo y formando su personalidad y adquisición de aprendizajes, de acuerdo a su contexto; cuanto más influencia del contorno social requiere el niño con necesidades educativas especiales. No considerar este aspecto genera falencias y desequilibrios en el desarrollo del niño con necesidades educativas especiales.

3.2. LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA, LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA PSICOPEDAGOGÍA

Quando se hace referencia a estas tres disciplinas de la psicología básicamente entramos en un conflicto al preguntarnos ¿son disciplinas distintas? Aunque la respuesta en un primer instante parece ser tentador al responder que si son disciplinas diferentes, sin embargo, su objeto de estudio por mucho tiempo ha sido confundido. Pero debemos señalar que es difícil establecer límites precisos. Las tres pueden describirse como "disciplinas en búsqueda de identidad". Tanto una como la otra están en un proceso de "identidad en construcción". Mena (1991).

Asimismo, debemos señalar que las tres disciplinas recurren a bases teóricas comunes y tienen campos de aplicación convergente, lo cual produce que entre ellas se origine una identidad parcialmente compartida, con límites imprecisos.

3.2.1. La Psicología Educativa

Es un sector de la psicología aplicada que utiliza los métodos y datos que ofrecen la psicología (general, del desarrollo y diferencial) para el estudio de los problemas educativos. Se enfoca principalmente en la elaboración de contenidos, la didáctica y las capacidades cognitivas y de aprendizaje del estudiante. Galimberti (2002)

En el caso de los niños con necesidades educativas especiales la Psicología Educativa, establece que contenidos, la didáctica que debe ser aplicada, en el desarrollo de sus clases, que capacidades deben ser estimuladas y como lo lograra.

El interés común por estos temas permitió establecer puentes entre la psicología educacional y la pedagogía, con objetivos compartidos por ambas. Lo que habría dejado en algunos países espacio para el desarrollo de la "psicopedagogía", como disciplina psicológica y pedagógica mixta, aplicada a situaciones individuales.

A comienzos del siglo XX era una disciplina que intentaba aportar conocimientos y estrategias a la educación sin participar del currículum educativo ni de la formación de los maestros. Cincuenta años más tarde, llegó *"a ocuparse progresivamente de todos los problemas y aspectos relevantes del fenómeno educativo"*. Esto hizo que sus contenidos se extendieran enormemente y sus límites se desdibujaran, perdiendo parcialmente su identidad inicial Coll (1991).

3.2.2. La Educación Especial

Se podría definir la educación especial como el estudio diferencial de la educación, cuando este estudio recae sobre los niños, jóvenes y personas adultas

con características excepcionales. A esta educación se le tilda de *especial*, no porque sea un tipo de educación diferente, sino porque habitualmente va acompañada de:

- Materiales específicos,
- Técnicas poco usuales de intervención y
- Equipos o facilidades alternativas o complementarias a los que habitualmente emplea la educación formal u ordinaria.

La educación especial es un campo profesional, con raíces en varias disciplinas académicas especialmente la medicina, la psicología, la sociología, el trabajo social además de la educación en niños y niñas con necesidades educativas especiales; la disciplina abarca los contenidos a través de un análisis preciso de las principales causas, el entorno familiar, las debilidades y las potencialidades de ellos, comprendiendo la realidad de quienes padecen alguna limitación en alguno de sus sentidos y que no le permite desenvolverse de forma regular. Por ello, la educación especial es un campo profesional amplio que no se agota en los elementos o componentes anteriores. Castañedo (1997)

Hasta hace poco se tendía a destacar las *diferencias* sobre las semejanzas, y en esas diferencias se justificaba la exclusión y discriminación de que eran objeto. En la actualidad se presta más atención a lo que *todos los niños y jóvenes tienen en común*. Como resultado de ello, el estudio de las condiciones personales de excepcionalidad se ha vuelto más complejo y muchas de las ideas o estereotipos erróneos acerca de ellas han cambiado. Aranda, R. (2004)

En ese intento se halla un documento CEC, 1998 extraídos del código de Educación Especial Boliviana cap. 12 educación especial, el cual prepara lineamientos para que todas las Unidades Educativas y Universidades dispusieran de un marco común para la acreditación de cursos y licencias en materia de educación especial, se estipula que los programas de formación del profesorado generalista y especialista serán no categóricos y se clasificarán en dos ramas:

a) Programas que prepararán profesionales que atenderán estudiantes con posibilidades de acceso al currículum general y b) programas de formación de profesionales que trabajarán con estudiantes que no tendrán posibilidades de acceso al currículum y que, por tanto, tendrán que seguir un currículum individualizado funcional basado en actividades de la vida diaria.

3.2.2.1. Los contenidos de la educación especial

En materia de educación especial, se estipula dos programas de formación del profesorado generalista y especialista, se clasificarán en dos ramas:

- Programas que prepararán profesionales que atenderán estudiantes con posibilidades de acceso al currículum general, y
- Programas de formación de profesionales que trabajarán con estudiantes que no tendrán posibilidades de acceso al currículum y que, por tanto, tendrán que seguir un currículum individualizado funcional basado en actividades diarias.

Los conocimientos mínimos y las habilidades que a continuación se indican constituyen el *currículum básico* para todos los profesionales de la educación especial en sus comienzos y son, sin duda, de enorme importancia para los profesionales que realizan esta labor, en ese sentido, los conocimientos y habilidades que todo profesional relacionado con el campo de la educación especial debería poseer son:

Las bases y fundamentos de la educación especial:

- La terminología y definición actual de las discapacidades, criterios para su identificación, controversias en torno a su clasificación y etiquetaje.
- Su evolución y perspectivas desde la medicina, la psicología, las ciencias del comportamiento y la educación.
- Las percepciones y actitudes acerca de la discapacidad.
- Las bases históricas, filosóficas, sociales y legislación que ha permitido el crecimiento y desarrollo teórico y práctico de la educación especial.
- El continuo de los emplazamientos y servicios, y su organización.

Las características de las personas con algún tipo de discapacidad:

- Sus características físicas, psicológicas y comportamentales.
- Los efectos de tales características en el aprendizaje.
- Su etiología.
- La prevalencia.

La identificación, diagnóstico y evaluación de las capacidades y habilidades:

- Terminología específica en este ámbito.
- Las regulaciones legales y orientaciones respecto al empleo de instrumentos psicométricos y procedimientos de evaluación de la enseñanza.
- Los criterios sobre identificación, derivación y emplazamiento.

La intervención en las distintas áreas y ámbitos (escolar, social, profesional):

- Conocimiento y uso efectivo de estrategias educativas y técnicas didácticas para responder adecuadamente a las necesidades individuales.
- Conocimiento y uso efectivo de recursos y materiales.
- El impacto del desarrollo del lenguaje en las habilidades académicas y sociales de los individuos con discapacidades.
- El impacto de las discapacidades en la habilidad perceptiva y discriminativa.
- Relaciones entre discapacidad y enseñanza para la lectura.
- El impacto de las habilidades sociales de los individuos con discapacidad.
- Estrategias de evaluación alternativa y técnicas auténticas e informales de evaluación.
- Estrategias de adaptación de la enseñanza y diseño de programas individualizados.

La planificación y manejo del ambiente de enseñanza-aprendizaje:

- Diseño e implementación de programas de transición (temprana, académica, vocacional, para la carrera).
- Conocimiento de estrategias, recursos y técnicas para planificar y llevar a cabo la integración fuera de centros específicos, hospitales y otros.

- Conocimiento de las barreras personales y ambientales que impiden el acceso y la aceptación de las personas con discapacidad.

Manejo de la conducta y habilidades de interacción social:

- Selección y uso de determinadas técnicas de modificación de la conducta.
- Teorías y principios sobre el refuerzo y su aplicación a las situaciones de aprendizaje.
- Teorías y principios de los problemas de comportamiento en sujetos discapacitados.
- Comunicación e interacción social alternativas para individuos que no emplean el lenguaje oral.

Comunicación y colaboración inter e intra profesional:

- Servicios para individuos discapacitados.
- Programas de formación para padres y uso de guías para el manejo de la conducta.
- Roles de consulta y colaboración entre profesionales.
- Tipos de documentación e información que puede facilitar la familia, el centro escolar y otros servicios de la comunidad.
- Roles y responsabilidades de los diferentes profesionales en la identificación, valoración y provisión de los servicios a los individuos con discapacidad.

Prácticas éticas y profesionales:

- Organizaciones profesionales, publicaciones y revistas relevantes en el campo de la educación especial y de las distintas discapacidades.
- Derechos a la vida privada, a la confidencialidad y al respeto hacia las diferencias.
- Confidencialidad de informes y documentos académicos y médicos sobre las personas discapacitadas.

Este esbozo curricular expuesto, es lo que todo profesional de la educación especial debería conocer y saber, pues puede servir de fuente de inspiración y ayuda a todos aquellos profesionales que viven de cerca el apasionado campo de la educación especial. (Cuaderno para la Planificación Curricular-Educación Regular)

3.2.3. La Psicopedagogía

Por su parte, formó parte desde el comienzo del currículum que imparten las escuelas de educación y pedagogía para el trabajo con niños que tienen dificultades para aprender. Bravo, L. (2009)

La psicopedagogía como un quehacer profesional empezó en la década de los años cincuenta con la creación de algunas clínicas psicopedagógicas destinadas a atender a escolares con diferentes déficits en su desarrollo. En este sentido, la psicopedagogía aparece desde su origen estrechamente ligada al proceso del aprendizaje escolar y a las dificultades que presentan algunos niños que tienen un desarrollo atípico para seguir la escolaridad común. Bravo, L. (2009)

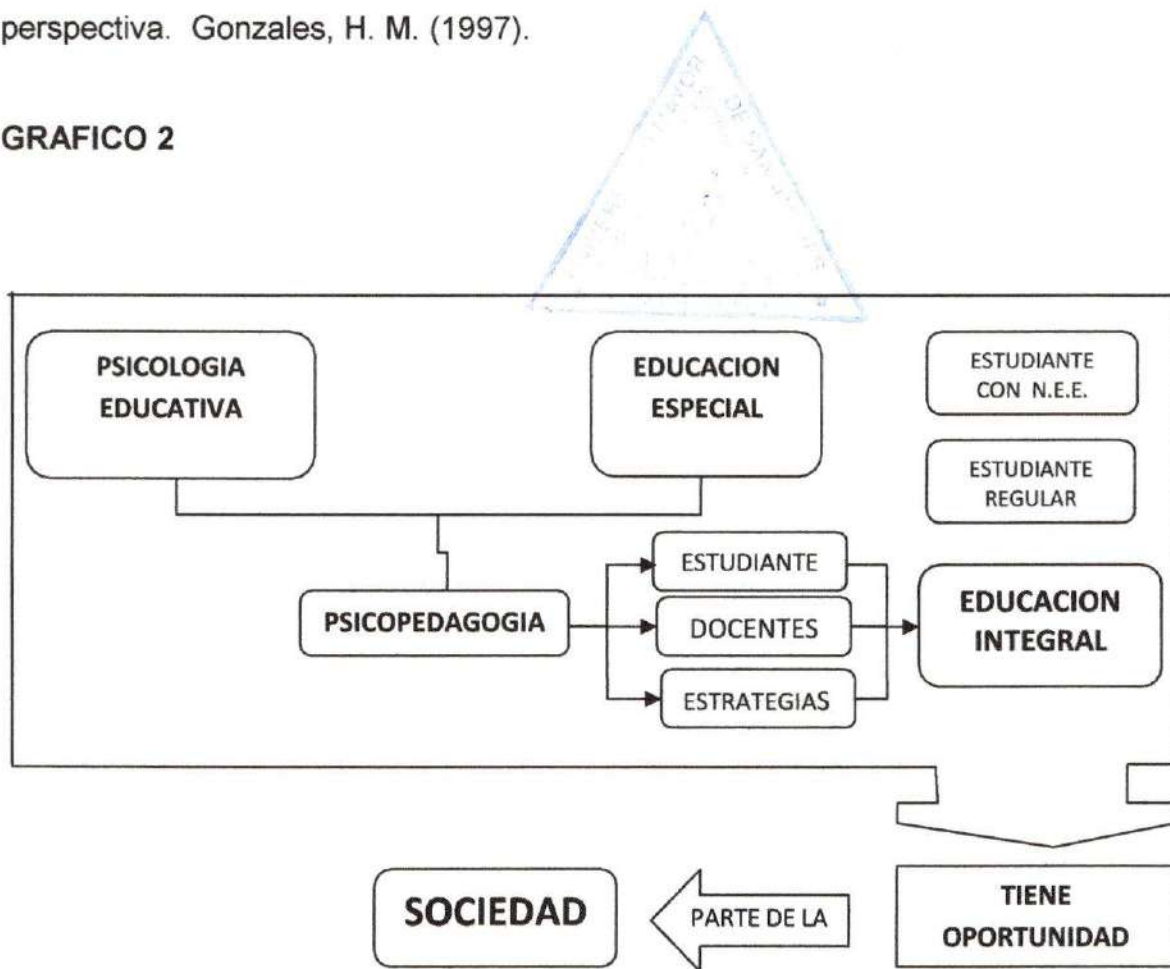
La preocupación por las dificultades del aprendizaje como quehacer psicopedagógico, tuvo su origen en la necesidad escolar y social derivada de la gran cantidad de niños que repetían curso o abandonaban tempranamente las escuelas por no aprender a leer o a calcular. Hernández, J. (2006)

La psicopedagogía se ha colocado en una posición intermedia entre la psicología y la educación. Los elementos claves que intenta resolver son:

- Características de los estudiantes
- Características de los profesores
- Estrategias de enseñanza, y los Materiales Curriculares.

Sin duda la psicopedagogía ha aportado elementos estratégicos para coadyuvar en la organización y desarrollo de las clases en el aula regular; pero cuando hablamos DE UN PROCESO DE INTEGRACION es la disciplina llamada a desarrollar el marco lógico e ideal, para el constructo de nuevas estrategias estudiando y analizando las características de las DOS DISCIPLINAS ANTERIORES, de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y los docentes que están como intermediarios en la ejecución de esta nueva perspectiva. Gonzales, H. M. (1997).

GRAFICO 2



Fuente de elaboración propia en base a criterios de la Psicopedagogía

El aprendizaje escolar es un proceso neuropsicológico cognitivo que se efectúa en un contexto sociocultural. Las deficiencias en la calidad educacional de algunas escuelas o la impreparación de algunos maestros para detectar esas dificultades, pueden tener un peso explicativo en esta diferenciación. Alonso, T. (1994)

En consecuencia, un enfoque psicopedagógico integrado de las dificultades de aprendizaje debiera tomar en consideración tanto las características socioculturales y escolares colectivas, como las anomalías neuropsicológicas del desarrollo de los niños. Entre las dos funciones principales de la psicopedagogía se establece:

- El desarrollo de teorías del aprendizaje y de la enseñanza.
- La formulación de indicaciones prácticas para los procesos de la enseñanza-aprendizaje. Y dentro de esta última la aplicación de estrategias en los docentes.
- La psicopedagogía aporta información para resolver problemas relacionados con la lectura, la motivación, la expresión creativa, la enseñanza de habilidades físicas, el desarrollo de conductas socialmente aceptables y otras muchas cuestiones educativas. Assael, C.(2000)

3.3. LA PSICOPEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

La educación especial fue definida como una rama de la educación general, que tiene por finalidad educar a niños cuyas características psicológicas o físicas les impide tener éxito en el aprendizaje, dentro del sistema educacional normal y que necesitan un apoyo individual e institucional. En el caso de los niños con trastornos más severos de aprendizaje no se trata solamente de ayudarlos a integrarse, sino de evitar que esta segregación invisible origine repitencias de cursos y retiros prematuros no voluntarios. Bravo (2009)

En este sentido, la educación especial debe utilizar estrategias psicopedagógicas derivadas de la psicología para ayudarlos, tanto en un trabajo individual, como también familiar. En consecuencia, sus métodos de trabajo son esencialmente "psicopedagógicos", y sus estrategias dependen mucho de los aportes que reciban de la psicología cognitiva, de la psicolingüística y de la neuropsicología. Canepa (2000)

3.4. PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGÍA.

La psicología educativa se ha desarrollado principalmente en las escuelas de psicología, se ha planteado como objetivo principal enriquecer el quehacer pedagógico con investigaciones y nuevos aportes científicos derivados de metodologías propias. Chardon, M. (2000)

3.5. EDUCACIÓN Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El concepto de N.E.E. derivado de las propuestas de integración y normalización extraídas de Warnock (1978), supone que parte de los recursos materiales y personales empleados en aquellos centros se trasladen a los centros ordinarios, permaneciendo en los centros específicos los casos de mayor gravedad. Aquellos estudiantes de menor gravedad con especiales dificultades en el aprendizaje, comparten los aprendizajes impartidos en el aula ordinaria con el resto de compañeros, si bien necesitan unas adaptaciones para intentar conseguir el máximo de objetivos que propone el currículo de su grupo, ya sean adaptaciones no significativas de acceso al currículo (metodología, temporalización, espacios, materiales, apoyos puntuales) o incluso supresión de uno o varios objetivos del currículo: es el caso de las adaptaciones significativas.

Ante la necesidad de atención individualizada específica, se crea el modelo de aula de apoyo a la Integración en la que estos estudiantes con dificultades son atendidos por especialistas en Educación Especial en tiempo más o menos prolongado, asesorados por profesionales (médicos, psicopedagogos, pedagogos, psicólogos, asistentes sociales). Cullen, C. (1996)

La llamada Declaración de Salamanca, cuyo nombre técnico es Proyecto de Marco de Acción sobre N.E.E., define este concepto diciendo: "El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deberían dar cabida a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo". Unesco, (1994)

Un estudiante con N.E.E. es aquel que "requiere durante su escolarización determinados apoyos y atenciones educativas especiales derivadas de discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, de sobredotación intelectual, de trastornos graves de conducta o por hallarse en situación desfavorecida como consecuencia de factores sociales, económicos, culturales, de salud y otras semejantes." (Ley Orgánica de Educación, 2000).

Así mismo, un estudiante presenta N.E.E. cuando tiene dificultades mayores que la del resto que asisten a la misma aula para acceder al currículo común de su edad y necesita para compensar esas dificultades unas condiciones especialmente adaptables en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria y/o la provisión de unos recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los estudiantes. Grau, C. (1998)

En el contexto de este Marco de Acción el término N.E.E. se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades del aprendizaje. Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto N.E.E. en algún momento de su escolarización. Aranda. (2004).

3.6. CLASIFICACION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

De acuerdo con el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) la denominación de N.E.E. referida a los estudiantes con dificultades importantes en el aprendizaje intenta crear un enfoque en el que se acentúen las necesidades pedagógicas que estos presentan y los recursos que se han de proporcionar, en lugar de realizar categorías diagnósticas por el tipo de discapacidad que los afectan, si bien no se deben obviar los aspectos clínicos en la evaluación e intervención de estas necesidades. Las N.E.E. pueden ser temporales y permanentes y a su vez pueden ser debidas a causas:

Motriz. Se refieren a la pérdida o limitación de una persona para caminar, mantener algunas posturas de todo el cuerpo o de una parte del mismo.

Visual. Incluye la pérdida total de la vista, así como la dificultad para ver con uno o ambos ojos.

Mental. Son limitaciones para el aprendizaje de nuevas habilidades, alteración de la conciencia y capacidad de las personas para conducirse o comportarse en las actividades de la vida diaria, así como en su relación con otras personas.

Auditiva. Corresponde a la pérdida o limitación de la capacidad para escuchar.

De lenguaje. Limitaciones y problemas para hablar o transmitir un significado entendible.

Es importante saber la relación existente entre las Necesidades Educativas Especiales y el de Integración Escolar para que se logre dar una atención adecuada a los niños con N.E.E.

3.7. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES E INTEGRACIÓN

Este concepto de la integración se opone al reconocimiento de lo específico como base desde donde se debe construir cualquier personalidad, facilitando caminos de máximo desarrollo personal y social. Desarrollar estas ideas da contenido a otro concepto de integración.

Integración es un concepto socialmente controvertido. Casi siempre se entiende que un grupo minoritario con características distintas de las de la mayoría debe *integrarse* en el mayoritario, debe de parecerse a él lo más posible y así diluir sus chocantes especificidades.

Lasheras (2001)

A los centros educativos llegan estudiantes con distintos tipos de discapacidades: físicas, psíquicas, sensoriales. Estos educandos aparecen bajo el epígrafe general de *estudiantes con N.E.E.*, pero evidentemente se trata de grupos de estudiantes muy distintos en su punto de partida y con distintas metas de llegada con quienes hay que emplear métodos y estrategias distintas (Lasheras, 2001).

Para la correcta atención del estudiante con N.E.E. es preciso coordinar la intervención de otros profesionales que pertenecen al campo de la acción social: trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, y áreas que apoyen a la integración.

3.7.1. Formas de integración

Kobi (1993), existen hasta seis tipos de situaciones integradoras; a saber:

- Integración física**, cuando las medidas arquitectónicas, facilitan el contacto entre todos los estudiantes.
- Integración terminológica**, según la cual se huye del etiquetar a las personas con discapacidad.
- Integración administrativa**, cuando no se da una separación entre las prácticas y las iniciativas legislativas.
- Integración social**, en la que hay una frecuente e intensa interacción entre todos los estudiantes, discapacitados o no.
- Integración curricular**, la que aplica el mismo currículo y los mismos objetivos terminales, para todos los estudiantes.
- Integración psicológica**, aquella en la que todos los estudiantes reciben las enseñanzas juntos, en la misma aula, al mismo tiempo y programa.

Brotons (1987), pone el acento en la noción de igualdad, desde la nórdica concepción normalizadora, y así habla de “tener iguales derechos que los demás; de estar con sus compañeros y aprender con ellos; de recibir los servicios especiales, sin tener que ser segregado por ello; de trabajar con las demás personas; de vivir en una casa corriente”

Warnock (1978), en su informe admite 3 tipos de concreción o tres formas de integración: la física, la social y la funcional.

- La **integración física** se produce cuando las escuelas de Educación Especial (también llamadas aulas sustitutorias) están en la escuela ordinaria y los estudiantes con necesidades educativas especiales comparten con el resto de los colegiales, espacios comunes como el comedor, el patio, etc.
- La **integración social**, por su parte, aún con las aulas de E.E. en la misma escuela, prevé actividades comunes con el resto de los compañeros. Suelen ser actividades extraescolares, deportes, juegos, celebraciones, etc. (por ejemplo el caso de los sordos).
- La **integración funcional** sería la forma más completa de integración, y en ella los niños con N.E.E. participan en las actividades de las aulas y en la dinámica del centro, aunque puedan hacerlo en modalidades diversas.

Sörder (1980), resalta la participación activa de los estudiantes y por ello hablan de la integración como “estar entre los otros y con los otros, tener un rol y un lugar en el grupo o sociedad, y, en definitiva, poder aportar una contribución”.

Zabalza (1997), señala que la: “Integración escolar *no es una idea, ni una filosofía, ni un concepto en abstracto*, sino que nos remite a algo que hace el profesor...” Cualquiera puede tener buenas ideas o saber mucho del tema, pero *“la integración solo sale adelante, cuando se transforma en acciones específicas”*.

La integración educativa es el proceso que implica que los niños y las niñas, y los jóvenes con N.E.E. asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otros factores estudien en las aulas y escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación (SEP, 2002).

La integración educativa tiene ya tres décadas de existencia en muchos países y el proceso sigue adelante. Y sigue adelante porque la integración es un modo de trabajar en el aula y en la escuela defendiendo los derechos a la educación y la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes. Arnaiz, P. (1998)

La integración escolar debe ser realizada desde el punto de vista física, social y pedagógica, pues los niños comparten la jornada escolar completa en el aula común, significa que también para ellos la escuela es un lugar de aprendizaje, no solo de socialización, la integración va a suponer :

- ☞ Un niño se escolariza por primera vez y que por sus características podría haber sido dirigido al centro especial, es acogido en el centro ordinario.
- ☞ Niños que están en centros especiales pasan a centros ordinarios en algunas de las modalidades de integración.
- ☞ Niños que están a tiempo total en una unidad especial de un centro ordinario lo vamos incorporando paulatinamente al aula ordinaria.
- ☞ Niños que se encuentran en el aula ordinaria y que en otras circunstancias pasarían a un lugar más restrictivo (aula especial o centro específico) ahora van a continuar en esa aula ordinaria. Cánepa, (2000),

En cualquier caso, hay que reconocer que las diferentes definiciones que se han ido dando a lo largo de la historia, tan solo han hecho referencia a las distintas concepciones que sobre la educación especial y sobre la integración escolar han imperado en cada momento. Aranda, R. (2004)

3.8. PROPÓSITOS DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR

Verdugo (2003), menciona que la finalidad y principal señal de la puesta en marcha de la integración educativa se basa en asumir los siguientes puntos:

- ☞ Proporciona oportunidades para aprender a todos los estudiantes en base a la interacción cotidiana entre ellos.
- ☞ Prepara a los estudiantes con discapacidades para la vida y profesión futuras en un contexto que es más representativo de la sociedad.
- ☞ Promueve el desarrollo académico y social de los estudiantes con discapacidades.
- ☞ Fomenta la comprensión y aprecio por las diferencias individuales.
- ☞ Promueve la prestación de servicios para estudiantes sin discapacidad, y para estudiantes "en riesgo", sin estigmatizarlos.
- ☞ Difunde las habilidades de los educadores especiales dentro de la escuela y del curriculum.

Así como, avanzar en la descentralización pedagógica para acrecentar y afianzar la autonomía de las escuelas y focalizar la temática de la integración/inclusión educativa de niños con capacidades diferentes en las aulas de las instituciones en que se imparte educación regular. Verdugo (2003).

3.8.1. Condiciones para la integración escolar

Hay una serie de *condiciones imprescindibles para la integración*, para Sörder (1980), algunas de estas son:

- ☞ Antes de una generalización, es necesario establecer programas y experiencias que vayan marcando pautas en cuanto a procedimientos más idóneos para la práctica de la integración escolar.
- ☞ Otro aspecto prioritario consiste en realizar una campaña de información y mentalización de la opinión pública sobre el fenómeno de la integración.

- ☞ Una legislación que garantice y facilite la integración.
- ☞ Programas adecuados de atención temprana y educación infantil.
- ☞ Cambio y renovación de la escuela tradicional, efectuando modificaciones en la organización, estructura, metodología y objetivos.
- ☞ Reducción de la proporción profesor/estudiante por aula.
- ☞ Un diseño curricular único, abierto y flexible, que permita las oportunas adaptaciones curriculares.
- ☞ Adaptación de los centros a las necesidades de los diferentes estudiantes.
- ☞ Dotar a los centros de los recursos personales, materiales y didácticos que sean necesarios.
- ☞ Una buena comunicación entre la escuela y su entorno social.
- ☞ Es necesaria la participación activa de los padres en el proceso educativo.
- ☞ Un buen nivel de comunicación interna en los centros.
- ☞ La información y el perfeccionamiento del profesorado.

En investigaciones realizadas por Sáenz (1995), se ha evidenciado de forma consistente que a menos que cambie la mentalidad de los profesores no será posible un cambio inmediato en sus actitudes y conducta, de las cuales *menciona diferentes variables de resistencia a la integración:*

- ☞ Requiere nuevas vías de pensamiento y acción que son difíciles de dominar y producen sentimientos de incomodidad
- ☞ Con frecuencia exigen demasiado esfuerzo y autoanálisis
- ☞ Reclaman recursos que proporcionan seguridad y confianza para hacer frente a lo desconocido.
- ☞ Resistencia y ansiedad
- ☞ El cambio no ofrece expectativas de posibles beneficios
- ☞ Más apoyo del que existe

Con respecto a *la percepción de los profesores* hacia la integración Sáenz (1995) menciona:

- ☞ El nivel de aceptación depende de la cantidad y calidad de ayuda institucional: recursos y orientación
- ☞ Confianza en la propia habilidad para la enseñanza de niños con problemas
- ☞ Experiencias específicas
- ☞ Formación específica y cursos de perfeccionamientos
- ☞ Factores de personalidad
- ☞ Grado en el que se enseña
- ☞ Cursos formales de Educación Especial
- ☞ Intercambio de responsabilidades y comunicación entre profesores ordinarios y de N.E.E.

3.8.2. De la integración a la inclusión

El concepto de integración supone que es el niño (a) con N.E.E. el que debe integrarse a la escuela, contando con las adecuaciones necesarias a su condición educativa. El concepto de escuela está definido como una Institución organizada para el niño regular. Sciaraffia, (2008)

El concepto de inclusión por su parte, implica que es la escuela la que está preparada para incluir a todo niño, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano. En esta nueva perspectiva, el niño se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales. La escuela se define como un lugar para la diversidad. Avramidis, E.y Burden, R. (2000)

Las nuevas corrientes de educación integradora se están llevando a la práctica para responder a la amplia diversidad que se tiene en los centros escolares. Las corrientes a las que se hace referencia utilizan como denominaciones más conocidas aquellas que van desde la "enseñanza comprensiva", hasta la "Iniciativa de Educación ordinaria", desde la "integración" hasta la "Escuela para Todos" (Sciaraffia, 2008).

La Iniciativa de Educación Ordinaria es una corriente integradora que nace y se desarrolla en los Estados Unidos. Propone que el Sistema Educativo ordinario asuma la responsabilidad fundamental de educar a todos los estudiantes en Escuelas Públicas, incluyendo no solo a los deficientes, si no a los que tienen cualquier otro tipo de N.E.E. (Wang, 1998).

3.8.3. Variables que influyen en la integración/ inclusión

Existen tres tipos de variables que influyen en la integración:

Variables de los niños

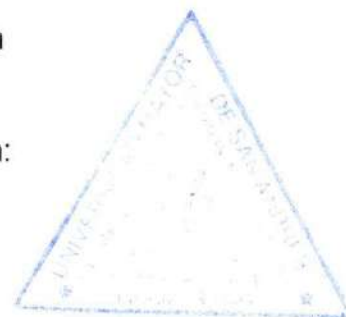
Se refieren a las variables relacionadas con el tipo de discapacidad y su efecto sobre la aceptación de docentes. Algunos estudios indican que a la mayoría de los docentes les es más fácil aceptar a niños con N.E.E. que otros. Algunos consideran integrar a un niño con discapacidad que con problemas conductuales. Avramidis, E.y Burden, R. (2000)

Variables de los docentes

Se incluyen variables relacionadas con la eficacia, la formación o puesta en servicio, la experiencia docente y creencias acerca de los estudiantes. Reforzar la opinión de que los estudios en los cursos de educación especial adquiridos antes o en el servicio se asociaron con menos resistencia a las prácticas Avramidis, (2000). Se concluyó el desarrollo del personal por muchos como una clave para el éxito de la inclusión.

Variables del entorno

Educativo-ambientales incluyen variables relacionadas con los materiales y los recursos físicos y soportes disponibles para la inclusión de los docentes. La disponibilidad de los servicios de apoyo ha estado asociada con actitudes más



positivas para la inclusión. Otros factores que afectan negativamente la inclusión son la falta de material didáctico, la inflexibilidad de horarios, la falta de tiempo para la planificación, la reunión y la insuficiencia de apoyo especializado. Bradshaw, (2003); Vaughn, (1996).

Los factores ambientales son los más frecuentemente mencionados, y son variables que afectan a la inclusión, tal vez porque son más evidentes y, posiblemente, debido a una sensación de control por alguien. Forlin, (1995)

3.8.4. Sujetos a integrar

Los niños con dificultades de aprendizaje, como todos los niños, están atravesados por el mundo de la cultura y es en ella en la que deben desenvolverse, pero esto no necesariamente implica que todos los niños puedan ser incluidos a escuelas comunes. Algunos niños no pueden cumplir con un currículo o propuesta pedagógica determinados a pesar de las adaptaciones metodológicas que se realizan y necesitan abordajes y metodologías especiales. Estos son los niños que parecen beneficiarse con la concurrencia a escuela especial.

Desde esta misma óptica se puede integrar a partir del momento en que se estima que el niño se encuentra en condiciones de ser sujeto activo del proceso de aprendizaje sistemático y de alcanzar los objetivos escolares propuestos, intentarlo prematuramente o a destiempo puede condenarlo al fracaso. Janney Snell (1995)

En las escuelas públicas se está viviendo el proceso de integración, en la cual los maestros de educación especial son parte de profesionales, que participan en la atención y apoyo de los estudiantes con N.E.E. Este modelo educativo, no intenta crear angustia o desmotivación en el colectivo de maestros de educación básica, sino ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje y experiencia, ante las nuevas demandas de atención de los estudiantes. Durán (2005).

3.9. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

3.9.1. Diferencia entre instrumento de trabajo y estrategia de aprendizaje

Todo plantel docente utiliza algún tipo de estrategia de aprendizaje para poder implementar su clase, pero para lograr entender que es una estrategia a continuación se presenta su definición y algunos de los tipos de estrategias existentes.

Los instrumentos de trabajo son aquellos elementos y estrategias que se construyen y de las cuales se apropia el docente, para organizar y desarrollar la tarea, es decir, es el producto del trabajo. Mientras que la estrategia de aprendizaje facilita los procesos de enseñanza aprendizaje, en el sentido que el estudiante dirige y controla su propio proceso de aprendizaje. Caraza, (2006).

3.9.2. Instrumentos que utilizan los docentes ante la integración escolar

Algunos instrumentos que utiliza el docente en el aula integrada según Caraza (2006), son:

- ☞ El diagnóstico individual del estudiante, un elemento fundamental para definir las posibilidades y limitaciones de cada sujeto, para poder organizar la tarea.
- ☞ El proyecto pedagógico para cada estudiante, que debe ser conjunto (elaborado por el docente integrador y el docente de aula o año) y que es un organizador del proceso enseñanza-aprendizaje.
- ☞ Las técnicas de evaluación que construyen para ver cómo marcha el proceso enseñanza-aprendizaje, que les permiten realizar ajustes y decidir acerca de la calificación de los estudiantes.

Todos estos instrumentos, en el caso de la integración, deben ser elaborados de manera conjunta entre todos los docentes de escuela común y especial, con la participación de maestros, técnicos, psicólogos, educadoras especiales.

3.9.3. Acciones para la integración escolar

La Acción educativa en el campo de la educación especial se imparte, según los casos, en centros educativos ordinarios o en centros especiales cuyo ingreso no está sujeto a requisitos de la educación regular, edad, actitud o conocimiento , pero si se requiere, en caso de dificultades de aprendizaje, o de cualquier tipo de discapacidad, un previo diagnóstico multidisciplinario para canalizar a los educandos a fin de brindarles atención mediante «aulas de apoyo» en los planteles de educación regular a la cual los niños con dificultades asistirán a tiempo parcial paralelamente a su aula regular y regresarán luego a ésta en los horarios de las asignaturas deficitarias. Los educandos deberán ser integrados al sistema formal, regular lo más pronto posible. Lasheras, J. (2001)

Con la finalidad de posibilitar la integración de estudiantes Necesidades Educativas Especiales en los distintos niveles y modalidades de la educación común, a través de variadas estrategias a instituciones, docentes y estudiantes inscritos en la educación común, en este sentido Ashero (2008), propone:

- **Docente Integrador:** Cumple funciones dentro de la escuela común colaborando y sosteniendo los proyectos de integración de algunos estudiantes en forma individual o grupal, apoyando los procesos pedagógicos consensuados entre las escuelas comunes de nivel inicial y primario, y la escuela especial o de recuperación.
- **Docente de Apoyo Pedagógico:** son docentes que trabajan en las escuelas primarias comunes, dentro de la actividad áulica, con estudiantes que presentan modalidades de aprendizaje que implican el desarrollo de estrategias pedagógicas particulares.
- **Docente de Apoyo Psicológico (D.A.P.):** son docentes psicólogos o psicopedagogos cuyas intervenciones se realizan en aquellos casos en que los niños que concurren a escuelas del área común y que efectivamente no

hay dudas que pertenecen a esta modalidad – necesiten durante un tiempo y de manera transitoria, sostenerse en una relación uno a uno con un adulto para facilitar la inserción y/o inclusión a la vida institucional.

- **Docente Psicólogo Orientador (D.P.O.):** son docentes psicólogos o psicopedagogos que asisten a estudiantes que tuvieron escolaridad en los Centros educativos para niños con trastornos emocionales severos (CENTES) y se encuentran en proceso de integración en escuelas de modalidad común. Se elaboran conjuntamente estrategias para la mejor integración del estudiante.
- **Los Docentes de Apoyo Psicológico (D.A.P.) y el Docente Psicólogo Orientador (D.P.O.),** el docente de Apoyo Pedagógico y docente Integrador, conforman con el docente de grado o sección, un equipo con el fin de facilitar la inclusión del estudiante en el grupo de pares y participar de las actividades grupales. Brindan apoyo y contención en forma individual o grupal, según las problemáticas.
- **Asistentes Celadores para Discapacitados Motores:** Contribuyen a garantizar la inclusión de niños con discapacidad motora en las diferentes áreas y niveles del sistema educativo. Su objetivo se centra en favorecer la autonomía del estudiante, colaborando en la participación del mismo en las actividades áulicas, en los desplazamientos institucionales y en su higiene.

3.9.4. El docente ante las estrategias de aprendizaje

La principal dificultad del docente frente a las estrategias de aprendizaje está en el rechazo de toda innovación: La enseñanza de estrategias de aprendizaje lleva consigo la utilización de unos determinados métodos, en muchos casos distintos de los que los profesores venían utilizando. Para algunos profesionales, esto supone una inferencia con la práctica aceptada, y lo rechazan. Otra dificultad está en el desconocimiento del propio proceso de

aprendizaje: enseñar estas estrategias depende, en buena medida, de la capacidad que el profesor tenga para discutir el aprendizaje con sus estudiantes. Para ello, es necesario que éste sea capaz de hacer consciente su propio proceso de aprendizaje. Pérez, A. (1998)

Finalmente la elección de una estrategia de aprendizaje depende también de la formación en los métodos desarrollados para la enseñanza de un contenido determinado. Cabe mencionar que dentro de las instituciones de educación básica se cuenta con un servicio de apoyo, quien tiene la finalidad de atender a niños con N.E.E. y aportar información al docente integrador. Gómez, A. (1998)

4. ESTRATEGIAS PSICOPEDAGOGICAS

La estrategia psicopedagógica son aquellas acciones que tienen como finalidad resolver problemas de carácter educativo pero que se vinculan ya sea con Necesidades Educativas Especiales o con particularidades del sujeto que implican la necesidad de conocer mejor la forma en que opera en un contexto dado. La psicopedagogía implica el conocimiento de cuestiones psicológicas para poder hacer frente a la situación que presenta un educando, es psicopedagógica cuando, teniendo en cuenta lo psicológico, es lo educativo lo más importante a tomar en cuenta. La estrategia psicopedagógica es una forma de acercarse al educando, reconociendo sus características psicológicas, para que logre aprender efectivamente. Y dentro de ella es necesario conocer los modelos a utilizar en el proceso de integración de los niños con necesidades educativas especiales. Cardona, M. (2001).

4.1. MODELOS PSICOPEDAGÓGICOS

El concepto modelo suele utilizarse como una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación o bien con la finalidad de caracterizar, comprender, en definitiva, dar

sentido al complejo entramado de papeles, funciones y tareas realizadas por los sistemas de apoyo. Arancibia y Guarro, (1999).

4.2. Los modelos de orientación e intervención psicopedagógica

Son una representación que refleja el diseño, la estructura y de los componentes esenciales de un proceso de intervención en orientación y en los cuales se pueden distinguir tres categorías: modelos teóricos, básicos y modelos organizacionales.

Los modelos teóricos son formulaciones elaboradas por los autores encuadrados en las diversas corrientes; mientras que los modelos básicos de intervención se distinguen el de programa, consejería y el de consulta, por último los modelos organizativos: formas de organizar la educación en un contexto determinado, en base a unos postulados teóricos. Moreno, R. A. (2001)

- **Orientación psicopedagógica**

La orientación educativa y Psicopedagógica como un conjunto de intervenciones especializadas dirigidas a la optimización del nivel de logro global (instructivo y personal) del proceso de enseñanza- aprendizaje. Es la disciplina que ayuda a comprender a las demás personas y razonar los problemas por los que está pasando el individuo, así como también ayudar y orientar a quienes lo necesitan.

Según García, Moreno y Torrego la orientación es un proceso de ayuda inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral del estudiante, con el fin de capacitarle para un aprendizaje autónomo y una participación activa, crítica y transformadora en la sociedad.

En resumen, Orientación psicopedagógica es un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos: personal, social, académico, intelectual y cognoscitivo, con una finalidad de prevención y desarrollo. Es una disciplina que se encarga de la personalización de los procesos educativos.

Surge de la fusión de la psicología y la pedagogía, cuyo campo de aplicación es la educación, a la cual le proporciona métodos, técnicas y procedimientos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje más adecuado a las necesidades del educando. Es la ciencia que estudia el fenómeno de adaptación que implica el desarrollo evolutivo de la mente, con el proceso de enseñanza-aprendizaje. (www.psicopedagogia.com)

La orientación psicopedagogía es un servicio que se presta con el fin de desarrollar óptimamente los procesos pedagógicos, psicológicos, académicos y de aprendizaje en el individuo, por lo tanto se debe desarrollar a lo largo de la vida, también se pretende acompañar y orientar a la persona para que auto-conozca sus aptitudes, intereses, habilidades, y capacidades al igual que sus deficiencias para lograr un desarrollo idóneo a lo largo de la vida. Ciencia que trata de la intervención por medio de un psicopedagogo u orientador de prevenir y corregir dificultades que se presenten en el individuo durante su proceso de aprendizaje.

Es la ciencia que permite estudiar a la persona y su entorno en las distintas etapas de aprendizaje que abarca su vida. A través de sus métodos propios estudia el problema presente vislumbrando las potencialidades cognoscitivas, afectivas y sociales para un mejor y sano desenvolvimiento en las actividades que desempeña la persona. 'La psicopedagogía es lo que permite descubrir la esperanza ante dificultades del aprender. Es el aliento fresco para los padres e hijos en la difícil tarea de crecer. Gordillo, M (1999)

"La orientación psicopedagógica es un proceso de ayuda continua, a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social basados en principios científicos y filosóficos".

(Bisquerra 1996)

La orientación psicopedagógica comprende tanto la orientación académica, como la profesional y la personal social.

- **Orientación académica** se refiere al proceso de ayuda al estudiante encaminado a resolver los problemas que la vida académica le plantea por lo tanto, el proceso de ayuda se refiere siempre a situaciones de ayuda en actividades escolares, y para que a lo largo de su recorrido por la escuela realice elecciones de acuerdo con sus intereses, capacidades, y con su situación personal. El tipo de ayuda que la orientación académica presenta características distintas según la edad y nivel del escolar.
- **Orientación profesional** es un proceso de ayuda al sujeto para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente. Implica decisión, formación y la ubicación profesional. Esta orientación encamina al estudiante en su vida laboral y lo adecua a los cambios que surgen en el medio donde se desenvuelve tomando en cuenta las necesidades sociales y las exigencias personales.
- **Orientación personal** apunta hacia la vida interior del estudiante, hacia su armonía interior, equilibrio personal, conocimiento de sí mismo, sin perder las perspectivas de su entorno.

Partiendo de los acelerados cambios que afectan la sociedad actual, la orientación juega un papel importante por que dirige al individuo hacia una toma de conciencia, un saber dónde se está, a dónde se va, y porque caminos y medios. Además, lo capacita para conocer sus aptitudes e intereses, así como sus rasgos personales.

La educación lleva implícito un sentido orientacional, sin el cual quedaría esencialmente sumida en el fracaso. La orientación constituye una actividad esencial del proceso educativo que, interesándose por el desarrollo integral del estudiante, individual y socialmente considerado, le ayuda en el conocimiento, aceptación y dirección de sí mismo, para lograr el desarrollo equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria.

4.2.1. Modelos de intervención

Se define por los supuestos en los que se asienta respecto a clientes y consultores, por sus metas, por los pasos o fases de realización, por las modalidades de intervención, que pueden ser directa e indirectas.

Los modelos de intervención serán conceptualizados como estrategias para conseguir unos resultados propuestos. A lo largo de la historia han ido surgiendo diversos modelos que el orientador debe conocer. La investigación ha contribuido en determinar la eficiencia de estos modelos.

Estos modelos son un continuo repetir desde hace tiempo a otras que se inicia con el psicoanálisis, sigue con el rasgo de factores, modelos conductistas y cognocitivista, humanistas (centrado en el cliente, existencialista, etc.) eclécticos (Patterson) y otros modelos teóricos. Osipow. (1976)

Estos eran la base de un modelo de intervención el cual era puramente clínico, luego de estos se desarrollaron los modelos institucionales basados en el servicio más recientemente los modelos de programas; constituyen la trilogía operativa que actualmente se utiliza en la práctica de la orientación educativa. Los siguientes autores han clasificado los diferentes modelos de intervención en orientación:

Rodríguez Espinar y otros (1993):

- ☞ Modelo de intervención directa individual (modelo de consejería).
- ☞ Modelo de intervención grupal (modelo de Servicios Vs. Programas).
- ☞ Modelo de intervención indirecta individual y /o grupal (modelo de consulta).
- ☞ Modelo tecnológico

Álvarez Rojo (1994):

- ☞ Modelo de servicios
- ☞ Modelos de programas

- ☞ Modelos de consulta centrada en los problemas educativos.
- ☞ Modelos de consulta centrados en las organizaciones.

Marchesi (1993):

- ☞ Modelo psicométrico: tiene como objetivo conocer las capacidades y aptitudes de los escolares y orientarles académica y profesionalmente.
- ☞ Modelo que deriva de la educación especial, cuya función principal es el diagnóstico de los estudiantes con algún tipo de deficiencia, la toma de decisiones sobre su escolarización y la elaboración de programas de desarrollo individual.
- ☞ Modelo de intervención psicopedagógica tiene como función principal la colaboración con los profesores en toda su programación educativa, tanto en el nivel del centro como en el aula.

Según Bisquerra y Álvarez (1996): Modelo Clínico, de servicios, de Programas, de consulta, tecnológico y psicopedagógico.

Los modelos que se repiten en todas las tipologías de modelos presentados de intervención son:

4.2.2. Modelo de consejería.

Es definido en el manual para el asesoramiento psicológico, como el proceso de intervención que facilita una comprensión significativa del yo y del medio y da como resultado el establecimiento y/o esclarecimiento de las metas y los valores con miras a la conducta futura". (Shertzer y Stone (1972)

Este mismo menciona que este se concretiza en la relación orientador- orientado, tutor –estudiante, orientador-padres y tutor- padres. Esta relación tiene como objetivo primordial satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio-profesional del individuo.

La consejería es una relación en la que el consejero procura al cliente un ambiente propicio a la comunicación, concediéndole oportunidad para entregarse al descubrimiento, estudio y síntesis de valores. Gerald J. (1976).

La consejería es la relación de persona que enmarcada en el servicio de guía da al estudiante la oportunidad de conocerse, preparar sus decisiones hacer planes y resolver problemas personales. Sántana (2003).

Este modelo tiene como referencias teóricas los enfoques clásicos de la orientación (factores y rangos; eclecticismo y no directivo). La principal meta de este modelo es evaluar los diferentes rasgos de un sujeto mediante la aplicación de test y otros métodos de recolección de datos; definir a este individuo, conocerlo e interpretarlo para luego tratar de desarrollar todas las capacidades de este para el logro de una mejor integración personal y grupal.

Este modelo se concreta en la entrevista como el procedimiento característico para afrontar la intervención directa e individualizada. Las fases de la misma son: Análisis, síntesis, diagnóstico, prognosis y asesoramiento. Bisquerra (1996)

4.2.3. Modelo de consulta / asesoramiento.

En este modelo la intervención no es realizada directamente por el orientador, sino que es asumida por otros agentes significativos, directamente relacionada por el alumno. Este modelo sostiene que el orientador será el consultor, formador, estimulador de cambios del resto de agente implicado en el proceso de orientación.

El modelo de consulta en orientación se define como un proceso de intercambio de información e ideas entre el consultor y otra persona o grupo de personas que permita el consenso sobre las decisiones a tomar en cada una de las fases del plan de acción en aras a alcanzar los objetivos. Rodríguez. (1986)

Este modelo sostiene que el orientador no solo ha de centrar su atención sobre el sujeto, sino que ha de hacer de consultor del resto de agente implicados en la acción orientadora.

4.2.4. Modelo de Programas.

Este modelo surge como superación al modelo de servicio desde la década de los 70'. Mediante este modelo es posible asumir los principios de prevención y desarrollo social y proporcionar un carácter educativo y social a la orientación. Las fases de este modelo son:

- ☞ Análisis del contexto para detectar necesidades.
- ☞ Formulación de objetivos.
- ☞ Planificación de actividades.
- ☞ Realizar estas actividades
- ☞ Evaluación del programa

Algunas de las ventajas del modelo de programa son: pone énfasis en la prevención y el desarrollo, permite el cambio de rol del orientador, considerándolo como un educador más del equipo docente; Estimula el trabajo en equipo, operativizan los recursos; promueve la participación activa de los sujetos; facilita la auto- orientación y la auto- evaluación; abre el centro a la comunidad; se aproxima a la realidad a través de experiencias y simulaciones y permite una evaluación y seguimiento de lo realizado. Álvarez (1995).

El marco de intervención de la orientación psicopedagógica incluye las siguientes áreas de intervención y formación de los orientadores:

- Orientación profesional
- Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Atención a la diversidad
- Orientación para la prevención y el desarrollo.

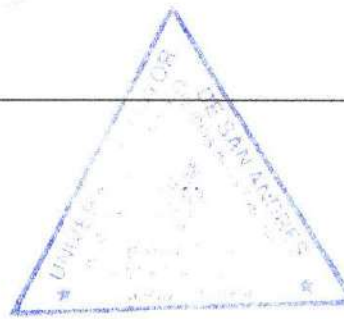
Estos tres modelos básicos en estado puro tenderán a desaparecer al generarse un modelo más operativo, inserto en el tejido social, al mundo del trabajo y al sistema educativo, a fin de dar respuestas a las necesidades de las relaciones interpersonales, laborales y académicas de una sociedad cada vez más compleja o tecnificada. Bernavent (1999)

5. Instrumentos de trabajo en la integración escolar

Algunos instrumentos que utiliza el docente en el aula integrada según Caraza (2006), son:

- El contrato/acuerdo de integración, donde todos los que están involucrados en esta tarea (estudiantes, docentes y familia) definen y acuerdan objetivos, estrategias, acciones, responsabilidades y otros.
- El diagnóstico individual del estudiante, un elemento fundamental para definir las posibilidades y limitaciones de cada sujeto, para poder organizar la tarea.
- El proyecto pedagógico para cada estudiante, que debe ser conjunto (elaborado por el docente integrador y el docente de aula o año) y que es un organizador del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Las técnicas de evaluación que construyen para ver cómo marcha el proceso enseñanza-aprendizaje, que les permiten realizar ajustes y decidir acerca de la calificación de los estudiantes.

Todos estos instrumentos, en el caso de la integración, deben ser elaborados de manera conjunta entre todos los docentes de escuela común y especial, con la participación de maestros, técnicos y directivos.



IV. MARCO CONCEPTUAL

4.1. Psicopedagogía

El Diccionario de Educación Especial de Brito, (1983), la define como *“la pedagogía que está fundamentada esencialmente en la psicología como ciencia.”*

El Diccionario de la Real Academia Española la define como *“rama que se ocupa de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos.”*

De estas definiciones se desprende que el término se refiere a una especialización psicológica y pedagógica, cuya acción concreta consiste, principalmente, en la aplicación de los conocimientos derivados de ambas ciencias a problemas concretos que surgen en el campo de la educación.

4.2. Psicología educativa

La psicología educativa es una disciplina concreta con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas. La psicología educativa es diferente a otras ramas de la psicología porque su objetivo fundamental es la comprensión y el mejoramiento de la educación. Wittrock (1992).

La psicología educativa es, el estudio psicológico de los problemas cotidianos de la educación, a partir de los cuales se derivan principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos prácticos de instrucción y evaluación apropiados para estudiar los procesos afectivos y de pensamiento de los estudiantes y los procesos social y culturalmente complicados en las escuelas y por ende en la educación. Gordillo, M. (1999)

4.3. Educación especial

Se podría definir la educación especial como el estudio diferencial de la educación, cuando este estudio recae sobre los niños, jóvenes y personas adultas con características excepcionales.

La educación especial, tal como sugiere Heward (1998), es el *estudio de la diferencias y de las semejanzas; el estudio de las características de las personas excepcionales y de su educación.*

4.4. La Psicología Educativa en la Educación Especial

La dimensión psicológica de la educación especial constituye un factor clave para el tratamiento educativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Así lo expresa Herrera-Gutiérrez, al considerar que dicha dimensión tiene como objeto de estudio *“... ofrecer las bases de conocimientos psicológicos sobre las que poder fundamentar la intervención educativa más adecuada”*. Gutiérrez. (1997)

“La psicología escolar, entendida como profesión, integra la dimensión práctica y esta, a su vez, confiere unidad al amplio abanico de tareas que incluye la primera y que requieren el concurso de una multiplicidad de conocimientos psicológicos y educativos entendidos en sentido amplio”

Marti, S. (1990).

4.5. Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Según Pozo *“En el contexto de este marco de acción el término necesidades educativas especiales se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por discapacidad o dificultades de aprendizaje, Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto necesidades educativas especiales en algún momento de su escolarización”*

Moraza, L. y Ibarola, G. (1991) definen de la siguiente manera a las necesidades educativas especiales: "Tienen un problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demanda una atención más especializada y mayores recursos educativos de los que utilizan en la escala mundial y que no son ajenos a los sujetos con necesidades educativas especiales"

Según Rosa y Col (1991) "Los sujetos con necesidades especiales son aquellos que presentan algunas deficiencias y discapacidades y de hecho experimentan algunas minusvalías, que repercuten en el aprendizaje hasta un punto al que necesitan de recursos y de una atención especializada para poder realizar su potencial de desarrollo".

4.6. Integración

Existen distintos tipos de concepciones que definen la integración como medio de normalización de experiencias en el seno de una comunidad, por lo que a continuación se presentan diversas aportaciones: Para Zega (1994), es: "Reconocer la diversidad, valorizar las diferencias humanas, aceptarlas dentro de un contexto social que puede ofrecer a cada uno de sus miembros las mejores condiciones para el máximo desarrollo de sus capacidades, poniendo a su alcance los mismos beneficios y oportunidades".

Sáenz (1995), "La integración escolar es una y se da cuando el niño con N.E.E. participa de un modelo educativo único y general, que contempla las diferencias y se adapta a las características de cada estudiante, al margen de que comparta espacios comunes, que es algo fundamental, pero no suficiente".

4.7. Integración / inclusión escolar

Para hacer más entendible el término de integración, en el siguiente apartado se mencionan algunas definiciones sobre integración escolar, haciendo referencia a la inclusión escolar.

4.8. Integración Educativa

El concepto de "integración educativa" se refiere al derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan, reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población. La integración educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

La integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, reconociendo los mismos derechos que el resto de la población. La integración educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

4.9. Estrategia

Las estrategias son técnicas que pueden ser enseñadas para ser usadas durante el aprendizaje. De esta manera, la meta de cualquier estrategia particular de aprendizaje será la de afectar el estado motivacional y afectivo y la manera en la que el estudiante selecciona, adquiere, organiza o integra un nuevo conocimiento.

Las estrategias de enseñanza son las acciones y pensamientos de los estudiantes que ocurren durante el aprendizaje, que tienen gran influencia en el grado de motivación e incluyen aspectos como la adquisición, retención y transferencia. Weinstein & Mayer (1986).

Las estrategias de aprendizaje son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, los objetivos que se buscan y la naturaleza de los conocimientos, con la finalidad de hacer efectivo el proceso de aprendizaje. Weinstein & Mayer (1986).

4.10. Aprendizaje

El aprendizaje es la característica continua y cotidiana del conocimiento del mundo, las acciones llevadas por el ser humano y su entorno hacen que se orienten y posibiliten aprendizajes, es por consiguiente necesario definir como "...un cambio relativamente permanente de la conducta que cabe explicar en términos de experiencia o práctica..." Enciclopedia psicopedagógica "Pedagogía y Psicología" (1998)

Es así también que Bandura (1998) que estudió el aprendizaje social postula que: "La adquisición de conocimientos a través del aprendizaje es estimulado por el entorno social", esto quiere decir que influye en la obtención de conocimiento, el contexto de los individuos que permite al sujeto una constante reconstrucción en torno a su realidad, de manera que los sujetos de acuerdo a su entorno social van construyendo sus aprendizajes, es así que la cultura, el ámbito escolar, social y familiar contribuyen de gran manera en el desarrollo del aprendizaje.

4.11. Educación

La educación, es el proceso por el cual, el ser humano, aprende diversas materias inherentes a él. Por medio de la educación, es que sabemos cómo actuar y comportarnos, es un proceso de sociabilización del hombre.

Según Ausubel: "La Educación es un conjunto de conocimientos, ordenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión."

Paulo Freire sostiene que "La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo". La educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas.

4.12. Docencia

Entendiendo, por docencia, a aquella práctica profesional que se dedica y ocupa de impartir algún tipo de enseñanza. (es.thefreedictionary.com/docencia) Aunque, la utilización más usual y corriente que se le da al término es para referirse y designar a aquel individuo que se dedica profesionalmente a la enseñanza en colegios, universidades, entre otros. Es decir, como sinónimo de los términos profesor y maestro.

En tanto, para llevar a cabo su actividad, el docente, se servirá de una serie de herramientas que lo ayudarán a transmitir todo el conocimiento que posee. Casi siempre, a los conceptos teóricos, le seguirán ejercicios prácticos en los cuales el estudiante podrá acceder de una manera más directa al conocimiento. En los últimos años, además, se ha buscado que la relación que entablan docente-estudiante sea mucho más dinámica y recíproca, para así enriquecer los conocimientos y lograr que los estudiantes se impliquen aún más en el proceso de aprendizaje.

4.13. El docente como educador

Los docentes poseen sus propios significados y representaciones sobre la educación, el valor de los contenidos, procesos curriculares, expectativas de sus estudiantes. Estas representaciones han sido adquiridas explícitamente durante su formación y experiencias vividas, sobre la base de conocimientos pedagógicos históricamente elaborados y transmitidos a través de la formación y en la práctica pedagógica.

“Existe una clara relación entre el comportamiento de los estudiantes y lo que se espera de ellos. La baja expectativa hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales en el campo del aprendizaje o de la conducta social va tener influencia en sus ritmos de aprendizaje”.

Marchesi & Martín. (1998).

CAPÍTULO III

MÉTODOLÓGIA

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación es cuantitativo. La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda la muestra procede (Hernández; 2006).

La investigación cuantitativa ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como punto de vista de conteo y las magnitudes de éstos. Así mismo, brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además facilita la comparación entre estudios similares. El proceso cuantitativo es secuencial y probatorio, cada etapa procede a la siguiente y no se puede brincar o eludir pasos, el orden es riguroso aunque se puede redefinir una fase (Hernandez; 2006).

3.2. TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio de la presente investigación es Explicativo, el cual tiene como propósito explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por que se relacionan dos o más variables.

Los estudios explicativos pretenden establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian. (Hernández; 2006).

En la presente investigación se logra potenciar las estrategias psicopedagógicas de los docentes, a través de actividades destinadas a su desarrollo que permitan capacitar al docente en el proceso de integración de niños con necesidades educativas especiales.

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es Cuasi experimental con pretest y posttest sin grupo control. Los diseños cuasi experimentales manipulan deliberadamente, por lo menos, una variable independiente para observar su efecto o relación con una o más variables dependientes. En este tipo de diseño los sujetos no se asignan al azar a los grupos, ni se emparejan, sino que dichos grupos ya están formados antes del experimento: "son grupos intactos", la razón por la que surgen y la manera en que se formaron es independiente o aparte del experimento (Hernández, et. al., 2006, p.187).

En el diseño con pretest y posttest sin grupo control, se identifican tres etapas:

Etapa 1, la administración de una prueba preliminar para medir la variable dependiente (Proceso de Integración); Etapa 2, aplicación del tratamiento experimental X variable independiente que se manipula (Estrategias Psicopedagógicas) a los sujetos; y Etapa 3, administración de una prueba que mida otra vez la variable dependiente (Proceso de Integración).

Se tiene el diseño de un grupo con pretest y posttest sin grupo control que se representa en el siguiente esquema:

G1	O1	X	O2
----	----	---	----

Donde:

G1 = Grupo único, formado por docentes de la Unidad Educativa Luis Espinal Camp's .

O1 = Pretest, que evaluó la variable dependiente (Proceso de Integración) antes de la aplicación del programa propuesto.

X = Aplicación de la variable independiente (Estrategias Psicopedagógicas).

O2 = Posttest, que evaluó la variable dependiente (Proceso de Integración) después de la aplicación del programa propuesto.

3.4. POBLACIÓN

La población docente de la Unidad educativa Luis Espinal Camps de la ciudad de La Paz, está conformado por un total de 30 docentes, los cuales están divididos en: nivel primario inferior, 15 docentes y nivel primario superior, 15 docentes, los cuales conforman el plantel docente.

3.5. MUESTRA

Considerando que la muestra, según Hernández Sampieri es en esencia, un subgrupo de la población, para la presente investigación se tomó en cuenta la muestra de tipo **No probabilística, Homogénea** puesto que se seleccionó participantes de características típicas, cuya elección no depende de la probabilidad, si no de las causas que se relacionen con las características de la investigación. En las muestras de este tipo la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos sino de la decisión de un investigador o grupo de personas que recolectan los datos.

Para la presente investigación se tomó en cuenta a 15 docentes de nivel primario inferior de la unidad Luis Espinal Camps, con características destinadas a trabajar la investigación.

3.6. VARIABLES

Conceptualización de variables

Variable Independiente (VI): ESTRATEGIAS PSICOPEDAGOGICAS

Son acciones que realiza el docente a partir de la capacitación del programa "Trabajemos Juntos", con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de la curricula escolar.

Variable Dependiente (VD): PROCESO DE INTEGRACION

Procesos o procedimientos basados en distintas técnicas específicas que buscan incorporar a los estudiantes con necesidades educativas especiales al aula regular del Sistema Educativo Boliviano.

3.6.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

▪ VARIABLE INDEPENDIENTE (VI): ESTRATEGIAS PSICOPEDAGOGICAS

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	MEDIDOR	ESCALA	ÍTEM
Estrategias Psicopedagógicas	Aprendizaje permanente	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla sus capacidades. - Da respuestas a las exigencias de la sociedad. - avance de acuerdo a sus conocimientos 	Actitud favorable Actitud desfavorable	Totalmente de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (5)	15, 17, 20, 21, 32, 33, 34 y 35 (8 ítems)
	Manejo de información	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla sus habilidades. - Desarrolla sus actitudes. - Desarrolla sus capacidades. 	Actitud favorable Actitud desfavorable	Totalmente de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (5)	3, 4, 5, 9, 16, 22, 23, 26, 36 y 40 (10 ítems)
	Manejo de situaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Asume consecuencias de su entorno. - Actúa con autonomía - Actúa con empatía 	Actitud favorable Actitud desfavorable	Totalmente de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (5)	1, 2, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 24, 25, 29, 31 y 37 (16 ítems)
	Convivencia en la vida y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza actividades de integración. - Interactúa con los estudiantes 	Actitud favorable Actitud desfavorable	Totalmente de acuerdo (1) De acuerdo (2) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (5)	10, 27, 28, 30, 38 y 39 (6 ítems)

▪ **VARIABLE DEPENDIENTE (VD): PROCESO DE INTEGRACION**

VARIABLE	MÓDULOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Programa de integración "TRABAJEMOS JUNTOS"	Módulo I ¿QUÉ ES EDUCACION ESPECIAL	Informar los conceptos básicos sobre la educación especial para permitir al docente el abordaje del tema en el desarrollo del contexto educativo	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Proyección de película ♦ Exposición teórica-conceptual <ul style="list-style-type: none"> - <i>concepto de E.E</i> - <i>particularidades del contexto boliviano</i> - <i>aspectos importantes de la ley 070</i> ♦ Momento reflexivo ♦ Tarea dirigida ♦ Proyección de película ♦ Exposición teórica-conceptual
	Módulo II ¿QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?	Dar a conocer a los docentes, a que se denomina necesidad educativa especial	<ul style="list-style-type: none"> - <i>El concepto de necesidades educativas especiales</i> - <i>La intervención educativa especial y los sujetos de intervención</i> - <i>Las necesidades educativas especiales</i> ♦ Momento reflexivo ♦ Tarea dirigida
	Módulo III A QUE SE DENOMINA INTEGRACION	Señalar que son los procesos de integración en la educación de acuerdo a las necesidades educativas especiales previstas en la ley 070.	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Proyección de película ♦ Exposición teórica-conceptual <ul style="list-style-type: none"> - <i>Conceptualización de los procesos de integración</i> - <i>Las formas de integración, las condiciones y posibilidades para el proceso de integración</i> - <i>Los aspectos que permiten conseguir la educación integral</i> - <i>Las necesidades educativas especiales de acuerdo a la ley 070</i> ♦ Momento reflexivo ♦ Tarea dirigida

	<p>Módulo IV</p> <p>CUALES SON LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS QUE INTEGRAN A NIÑOS CON NEE</p>	<p>Establecer las estrategias integradoras a aplicarse en el aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Proyección de película ♦ Exposición teórica-conceptual - <i>Las estrategias psicopedagógicas y su alcances</i> - <i>Las estrategias psicopedagógicas para docentes, en la integración de niños con NEE de acuerdo al contexto boliviano</i> ♦ Momento reflexivo ♦ Tarea dirigida
--	---	---	---

3.7. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.7.1. Escala - Cuestionario para determinar características del desempeño docente

El cuestionario para determinar características del desempeño docente, elaborado por el psicólogo Carlos Enrique Acuña Escobar bajo la administración de la federación de servicios educativos en el Distrito Federal de México, es un instrumento de investigación que se utiliza de modo preferente en el desarrollo de investigaciones en el campo de las ciencias de la educación, es una técnica ampliamente aplicada en la investigación. Es también una técnica estructurada para recopilar datos, que consiste en una serie de afirmaciones escritas sobre el desempeño docente que debe responder un entrevistado o un grupo de entrevistados.

3.7.1.1. Validez

En 1949 Cronbach expuso que la validez es la extensión con que "una prueba mide lo que pretende medir", menciona que una prueba es válida el grado en que sabemos que mide o predice. Para obtener la validez del contenido es necesario revisar cómo ha sido medida la variable para otros investigadores.

El cuestionario para determinar características del desempeño docente fue recopilado del libro "Escala cuestionario para la evaluación docente en la nueva reforma de la educación superior" de los autores Antelmo Castro López; María Luisa Madueño Serrano y Claudia Tapia Ruelas, donde la temática general se centra en la evaluación docente como una temática pertinente en la educación, el hacer planteamientos y crear procesos que respondan a las necesidades de la educación básica, e incidir en los indicadores del sistema educativo. Considera las necesidades de la educación dentro de su proceso de reestructuración curricular que incorpora el enfoque basado en competencias, principalmente en el aseguramiento del desarrollo de habilidades en el estudiante. El contar con instrumentos válidos y confiables que midan la acción pedagógica del docente, contribuye en la toma de decisiones sobre los procesos de la enseñanza y el aprendizaje y en la mejora de la calidad en la educación de cada centro educativo.

Por otro lado para la validez de un instrumento es necesario consultar con otros investigadores familiarizados con la variable para ver si el instrumento es exhaustivo, de tal forma el cuestionario fue revisado y utilizado por la Licenciada en ciencias de la educación Jaqueline Flores, directora académica de la Unidad Educativa América, este mismo cuestionario fue utilizado en la tesina "Estrategias para la aceptación de niños con NEE, permanentes en el nivel inicial"; del Instituto Balaguer, elaborado por Espinoza Ortruste Lesly en el año 2008; lo que demuestra que la prueba está contextualizada a nuestro medio.

3.7.1.2. Confiabilidad

Confiabilidad se define como la probabilidad en que un producto realizará su función prevista sin incidentes, por un periodo de tiempo especificado y bajo condiciones indicadas, puede definirse como la ausencia relativa de errores de medición en un instrumento.

Para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición existen diversos procedimientos los que utilizan fórmulas que producen coeficientes de

confiabilidad, estos pueden oscilar entre 0 y 1 donde el coeficiente de 0 significara nula confiabilidad y 1 representa un máximo de confiabilidad.

Para poder determinar la confiabilidad del cuestionario para determinar características del desempeño docente se utilizó el procedimiento de confiabilidad mediante un coeficiente Alfa de Cronbach que fue desarrollado por J.L. Cronbach donde el procedimiento requiere una sola administración del cuestionario.

Este procedimiento fue utilizado en la tesis de grado "Programa de Integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales", que se llevo adelante desde hace cinco años en el colegio Internacional de la Sierra, en la ciudad de Santa Cruz, en la que se administró una prueba piloto a 10 voluntarios de la población requerida, el análisis estadístico se realizó en el SPSS (Statistical Package for the Social Sciencies) con el resultado:

RELIABILITY ANALYSIS – SCALE (ALPHA)

Reliability Coeficients

Nof Cases = 10,0

Nof Items = 40

Alpha = 0,8034

Demostrándose con el resultado que existe un nivel alto de confiabilidad.

Para la aplicación del cuestionario dentro de la presente investigación se procedió a someter a proceso de confiabilidad mediante un coeficiente Alfa de Crombach el cual emitió el siguiente resultado. (Anexo 2)

El cuestionario fue aplicado a 15 participantes.

RELIABILITY ANALYSIS – SCALE (ALPHA)

Reliability Coeficients

Nof Cases = 15,0

Nof Items = 40

Alpha = 0,980

RELIABILITY/VARIABLES=
Diferencias individuales Ritmos aprendizaje
Saberes_expectativas Suficiente_informacion Evito_preferencias Propiciar_desarrollo Apoyo_mejora Mejor_bajos
Retroalimentacion_diferente
Valora_esfuerzo Evaluacion_diagnostica Jerarquiza_necesidades Organiza_trabajo Actividades_integracion Optimiza_recursos Referencias_diversidad Informacionmotivos_fracaso Seguimientoadecuado Lenguaje_noverbal Lecturas_nee Participaeventos_nee Registroinformacion_evaluacion Estrategiasutiles_procesoea Asuntosinfluyen_fracaso Conflicto_aprendizaje Analiza_situacionesproblematicas Expresa_opiniones Ejemplos_diversidad Estudiantesexpliquen_condibujos Muestraactitudes_apertura Creatrabajo_agradable Mejorapractica_docente Necesidades_actualizacion Instituciones_formacionpermanente Fuentes_resolverdudas
Interes_propuestas
Integra_innovaciones Reconocetrabajar_sereshumanos Modificaactuacion_observa Estrategiasnee_perdidatiempo /SCALE('ALL VARIABLES') ALL/MODEL=ALPHA.

Análisis de fiabilidad

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	15	100.0
	Excluidos(a)	0	.0
	Total	15	100.0

a Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.980	40

3.7.2. Descripción del programa de integración “Trabajemos Juntos”

El programa de integración está pensado para potenciar las estrategias de los docentes, estrategias ya adquiridas en el área pedagógica, el programa tiene una perspectiva psicológica dentro de lo educacional para lograr la integración de niños con capacidades diferentes que requieren de una educación especial a una institución regularizada, a través del entrenamiento, información y capacitación sobre temáticas relacionadas al área, de manera que los docentes obtengan conocimientos sobre la amplia necesidad de los niños con necesidades educativas especiales.

De esta manera se logra que el docente mejore la realización y aplicación de la currícula escolar en miras de integrar a todos los niños, el programa consta de talleres informativos y dinámicas estratégicas destinadas a enriquecer el conocimiento del docente para realizar tareas específicas que permiten el desarrollo de nuevas estrategias al docente.

Cada actividad está sujeta a un objetivo y a diferentes tareas para su entrenamiento, mismas que serán evaluadas en su posterior ejecución.

El programa consta de 4 módulos cada uno programado con diferentes temáticas, que permiten una información amplia a cerca de la educación especial y sus estrategias que permitan la integración de los niños con necesidades especiales en el contexto del aula regular.

3.7.3. Diseño del programa

El diseño del programa fue realizado con la investigadora y el esquema básico de organización y estructura se contiene en los siguientes puntos: (Ver manual del programa).

- ***Datos generales***

Nombre del programa: “PROGRAMA DE INTEGRACION TRABAJEMOS JUNTOS”.

Destinatarios: Plantel docente de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps de la ciudad de La Paz.

Duración: 24 encuentros, cada uno de duración aproximada de 45 minutos.

- **Objetivos**

Objetivo general:

Formar docentes capaces de incorporar estrategias pedagógicas nuevas que les permita afrontar el proceso de integración de niños con necesidades educativas especiales al aula regular.

Objetivos específicos:

- ▲ Desarrollar en los docentes el conocimiento sobre educación especial para poder desarrollar estrategias que puedan permitir la aplicación de las mismas en el aula
- ▲ Desarrollar en los docentes el conocimiento sobre el concepto de una necesidad educativa especial, para que a partir de este conocimiento se logre potenciar las estrategias educativas.
- ▲ Desarrollar el conocimiento sobre la conceptualización de integración escolar para que puedan aplicar el mismo en el desarrollo de las estrategias educativas
- ▲ Desarrollar el conocimiento sobre estrategias educativas de forma que las ya asimiladas puedan ser mejoradas para la aplicación de las mismas.

- ***Margen teórico para el tutor/a en la aplicación del programa***

El programa presenta un margen teórico para el tutor/a en educación especial que llevará a cabo la ejecución del programa. Los temas considerados son: Qué es educación especial; que es una necesidad educativa especial, como identificar una necesidad educativa especial, a que se denomina integración, que son las estrategias educativas.

- **Lineamientos generales del programa**

- ▲ Perfil del tutor/a en NEE: Se refieren al perfil que debe tener el tutor/a en NEE que desea llevar a cabo la ejecución del programa, como: el objetivo del tutor/a, las actitudes del tutor/a, las intervenciones del tutor/a y las precisiones para ser tutor/a en nee en la ejecución de este programa.
- ▲ Principios del programa: Para facilitar un clima abierto, orientador el programa está regido por principios como: amistad, confidencialidad, respeto, responsabilidad, constancia, tolerancia, hablar en primera persona y máxima participación.
- ▲ Reglas del programa: Son establecidas al comienzo del mismo y son explicados a partir de los principios mencionados arriba. Las reglas son: "Lo que se dice en el grupo se queda en el grupo"; "Respetar la participación de los demás, en silencio y escuchando"; "Ser responsable con lo que digo y hago"; "Asumir el compromiso de ser constante con el programa"; "No esperar que los demás piensen, sientan y actúen como uno"; "Hablar en primera persona cuando se participe"; "Todos tienen el derecho y el deber de participar"; "Ser solidario" y "Puntualidad, respeto a los horarios convenidos".

- **Estrategia metodológica**

Las técnicas diseñadas para la ejecución del programa, son herramientas de carácter cualitativo que favorecen a la consecución de los objetivos trazados.

- ▲ Proyección de películas: Destinadas a motivar la participación de los educadores en la introducción a cada módulo.
- ▲ Lecturas de apoyo: Orientan el proceso de formación docentes y se convierten en una fuente de reflexión sobre los temas abordados en cada encuentro.

- ▲ **Exposiciones teóricas:** Consiste en la información teórica que brinda el tutor (a) del programa sobre cada uno de los temas abordados en el programa, los mismos se elaboraron en un lenguaje claro para que los educadores puedan verter una reflexión acerca de las temáticas abordadas.
- ▲ **Espacios de reflexión:** Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas. Que además sirven como fuente de evaluación para la asimilación de cada tema expuesto.

- ***Estructura del programa***

“El PROGRAMA DE INTEGRACION TRABAJEMOS JUNTOS” está organizado en 4 módulos: Qué es educación especial; que es una necesidad educativa especial, como identificar una necesidad educativa especial, a que se denomina integración, que son las estrategias educativas. Cada módulo a su vez está estructurado del siguiente modo:

- ▲ **MÓDULO I – QUE ES EDUCACION ESPECIAL**
- ▲ **MÓDULO II – QUE ES UNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL**
- ▲ **MÓDULO III – A QUE SE DENOMINA INTEGRACION**
- ▲ **MÓDULO IV – QUE SON LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS**

3.8. Ambientes utilizados

El programa “Trabajemos juntos” se llevó a cabo en tres ambientes de la Unidad Educativa “Luis Espinal Camps”, los cuales fueron designados por el director del establecimiento educativo:

- **Un aula:** el ambiente utilizado consta de las siguientes características:
- ✓ **Un salón amplio, acondicionado para llevar a cabo el programa**

- ✓ Iluminación adecuada
 - ✓ Asientos cómodos a ser utilizados
 - ✓ Mesas de trabajo individuales
 - ✓ Un pizarrón acrílico
- **Una sala audio visual:** el ambiente utilizado consta de las siguientes características:
- ✓ Un salón amplio con asientos cómodos
 - ✓ Equipo de Data show
 - ✓ Lapto, equipo de computación y sonido
 - ✓ Panel de proyección
 - ✓ Cds

3.9. PROCEDIMIENTO

En la ejecución de esta investigación y el programa "Trabajemos Juntos" se planteó el procedimiento por fases o etapas organizadas entre sí; asimismo, para una mejor estructuración de las estrategias a desarrollarse se organizan cuatro sesiones con los profesores de la siguiente manera:

FASE UNO: Organización y evaluación preliminar

- ☞ Entrevista con el Director de la unidad Educativa "Luis Espinal Camps", se describe a las autoridades de la Unidad Educativa en qué consiste la investigación y se solicita el permiso correspondiente.
- ☞ Se celebra una reunión con los Profesores, para explicarles el estudio y se solicita su colaboración en el desarrollo de la evaluación previa o de pre test.
- ☞ Se aplica el Pre test para identificar las dificultades que presentan en la integración de los niños con necesidades educativas especiales. Para la investigación se aplicó el cuestionario para determinar las características del

desempeño docente en los maestros de la Unidad Educativa "Luis Espinal Camps".

- ☞ Se realiza la recopilación de información que permite observar el diagnóstico claro de la situación, a partir de lo obtenido se pudo estructurar el programa "trabajemos Juntos".

FASE DOS: Elaboración del programa "Trabajemos Juntos"

- Se realiza la revisión teórica sobre estrategias psicopedagógicas en relación a las necesidades educativas especiales y los requerimientos y áreas donde se debe reforzar y fortalecer, de acuerdo a la evaluación previa.
- Se determina la metodología de las sesiones, los contenidos, los procedimientos y práctica a desarrollarse con los docentes asesorados mediante las estrategias psicopedagógicas a proponerse.
- Se establece el cronograma de actividades, los tiempos, lugares y la normativa básica que dirige la ejecución de la aplicación del programa "Trabajemos Juntos".
- Se establecen los ambientes donde se aplicará el programa "Trabajemos Juntos" para ello se requiere un aula debidamente adecuada y una sala audiovisual de la Unidad Educativa.
- Se realizó la validación y confiabilidad del programa propuesto y de su técnica de evaluación, se desarrolló a partir de una revisión detallada de su formato, contenido, secuencia lógica y pertinencia a la población. Fue realizada por los jueces expertos la Lic. Paulet Borja, coordinadora de la Fundación para la Inclusión; Lic. Escobary, director académico del instituto técnico Boliviano suizo (instituto dirigido a la formación técnico superior en educación especial, parvulario); Lic. Juan Rueda, psicólogo de del Instituto Balaguer.

FASE TRES: Desarrollo del programa "Trabajemos Juntos"

- Se realizó una reunión con los docentes que tienen estudiantes con necesidades educativas especiales del nivel de primaria, para informar la importancia de trabajar en las dificultades que presentaron en la primera evaluación
- Se coordinan los aspectos necesarios para desarrollar de la mejor manera las actividades a realizar en las seis sesiones que dura el programa "Trabajemos Juntos".
- La ejecución del programa "Trabajemos Juntos" se desarrolló por sesiones en los predios establecidos de la Unidad Educativa "Luis Espinal Camps" las cuales con previa información de las sesiones se desarrollaron de la siguiente manera:

SESIÓN 1. Primer Momento: Introducción al programa

Para la aplicación del Programa de Integración "Trabajemos Juntos" se ingresó a la sala de docentes para conversar con los docentes y realizar una pequeña introducción a cerca de las temáticas a tratarse en el programa, como ser: ¿Qué es educación especial?; ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?; ¿A que se denomina Integración?; ¿Quiénes son los sujetos de intervención de NEE?; ¿Cómo clasificamos a las Necesidades Educativas Especiales?; ¿Cuáles son las formas de integración?; ¿Existen las condiciones y posibilidades para el proceso de integración?; ¿Cómo puede conseguir la educación integrar a partir de NEE?; ¿A quiénes busca integrar la educación especial?; ¿Cuáles son las estrategias educativas que integran a niños con NEE?; preguntas que determinan el objeto de la integración de la educación especial al aula regular y las posibilidades de conseguirlo.

Con esta sesión introductora se procedió con la ejecución del "Programa Integración Trabajemos Juntos" con un grupo de estudio (15 docentes de la unidad educativa Luis Espinal Camps).

SESIÓN 2. ¿Qué es educación especial?

El objetivo de la segunda sesión es *informar los conceptos básicos sobre educación especial para permitir al docente el abordaje del tema en el desarrollo del contexto educativo.*

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- ☞ Se les instruye cual es la diferencia entre la psicología educativa, la educación especial y la psicopedagogía
- ☞ Se determina el objeto de la educación especial.
- ☞ Se comenta las particularidades en el contexto boliviano (imágenes y datos)
- ☞ Se resaltan los aspectos más importantes de la Ley de la Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, Ley N° 070.

Las actividades son de tipo teórico utilizando todo el espacio físico con trabajo personal y grupal en el aula.

Materiales: Data Show, Papelógrafo, marcadores, hojas, bolígrafos.

SESIÓN 3. ¿Qué son las necesidades educativas especiales?

El objetivo de la tercera sesión es *dar a conocer a los docentes a que se denomina necesidad educativa especial*

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- ☞ Se enseña cual es el concepto de que es necesidad educativa especial.
- ☞ Se instruye como debe ser la intervención educativa especial y quiénes son los sujetos de intervención NEE (imágenes y cortes).
- ☞ Se establecen los contenidos de las necesidades educativas especiales.

Las actividades son de tipo teórico utilizando todo el espacio físico con trabajo personal y grupal en el aula.

Materiales: Data Show, Paleógrafo, marcadores, hojas, bolígrafos.

Espacio de reflexión: destinado a la opinión de los docentes en cuanto al contenido abordado en el tema expuesto.

SESIÓN 4. ¿A que se denomina integración?

El objetivo de la cuarta sesión es *informar sobre los procesos de integración en la educación de acuerdo a las NEE previstas en la Ley N° 070 Ley de la Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez.*

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- ☞ Se determinan cuales son los procesos de integración.
- ☞ Se informa sobre las formas de integración, condiciones y posibilidades para el proceso de integración.
- ☞ Se establecen los aspectos que permiten la educación integral.
- ☞ Se instruye a quienes busca integrar la educación especial.
- ☞ Se aclaran cuáles son las necesidades educativas especiales, que tienen que ser consideradas en el aula regular, de acuerdo a la ley 070.

Las actividades fueron de tipo teórico utilizando todo el espacio físico con trabajo personal y grupal en el aula.

Materiales: Data Show, Paleógrafo, marcadores, hojas, bolígrafos.

Espacio de reflexión: destinado a la opinión de los docentes en cuanto al contenido abordado en el tema expuesto.

SESIÓN 5. Estrategias educativas que integran a niños con necesidades educativas especiales

El objetivo de la quinta sesión es *dar a conocer las estrategias integrativas que pueden ser aplicables en el aula.*

Los temas que se desarrollaron fueron los siguientes:

- ☞ Se establece que son las estrategias de enseñanza.
- ☞ Se establece que son las estrategias conductuales.
- ☞ Se diferencia las estrategias centradas en contenidos curriculares.

Las actividades fueron de tipo teórico utilizando todo el espacio físico con trabajo personal y grupal en el aula.

Materiales: Data Show, Paleógrafo, marcadores, hojas, bolígrafos.

Espacio de reflexión: destinado a la opinión de los docentes en cuanto al contenido abordado en el tema expuesto.

SESIÓN 6. Cierre del programa

El cierre de programa se realizó conforme al cronograma planificado. Para la primera semana del mes de noviembre, este cierre se llevó a cabo dentro del horario otorgado por el establecimiento en el lapso de 60 minutos, equivalente a dos periodos.

Para esta ocasión se contó con la presencia del Director de la unidad educativa Prof. Guillermo Quispe, la presencia de todo el plantel docente que participaron, incluidos aquellos que no formaron parte del Programa de Integración Trabajemos Juntos y la Investigadora.

Haciendo uso de la palabra, se agradeció a todos los presentes, quienes colaboraron en la realización de la investigación. De igual forma, el representante de los docentes agradeció por haberlos hecho parte del programa y hacer conocer la importancia de la investigación.

Para culminar este acto, los docentes hicieron un resumen de todos los módulos aplicados a solicitud del representante de dirección.

FASE CUATRO: Evaluación después de la aplicación del programa. Post test

- ☞ Se reúne a los profesores para volver a aplicar el instrumento utilizado en el momento de diagnóstico, el "*Cuestionario para determinar características del desempeño docente*" para poder evaluar nuevamente las estrategias psicopedagógicas de los docentes una vez capacitados con el programa "Trabajemos Juntos".

- ☞ Se realiza la evaluación a los docentes en la cual se demostrara si la capacitación fue positiva o negativa.
- ☞ Se realiza la calificación del *“Cuestionario para determinar características del desempeño docente”*.

FASE CINCO: Análisis de resultados y conclusiones

- ☞ Se realizó un análisis cuantitativo de los resultados de la aplicación del “pre test” utilizado en el momento de diagnóstico, el programa “trabajemos Juntos” y el “post test” utilizado en el momento de la evaluación final, que determina la correlación, la interpretación y comparación entre ambos resultados.
- ☞ Obtenidos la evaluación cuantitativa se realiza la discusión y la interpretación cualitativa de los resultados esta tarea determina la significación de los mismos; solo así puede demostrarse la trascendencia general de la investigación y en particular la del programa “Trabajemos Juntos”.
- ☞ Con los resultados y la información recabada de la interpretación se elaboró el informe final, la cual finaliza con la redacción de las conclusiones y las recomendaciones
- ☞ Teniendo una idea clara de los resultados se realizan las conclusiones de las evaluaciones realizadas y el programa “Trabajemos Juntos”, asimismo, se determina el alcance de los objetivos, las respuestas de la investigación al planteamiento del problema y la confirmación o negación de la hipótesis de investigación.
- ☞ Teniendo las conclusiones las recomendaciones que enriquecen y retroalimentan la investigación. Sin embargo también previenen y predicen errores en futuras investigaciones que tengan relación directa o indirecta con la presente investigación. Hasta acá se evalúa los aportes que ha generado la presente investigación para la población con necesidades educativas especiales y la comunidad educativa en general.

CAPÍTULO IV

PRESENTACION

ANÁLISIS DE RESULTADOS

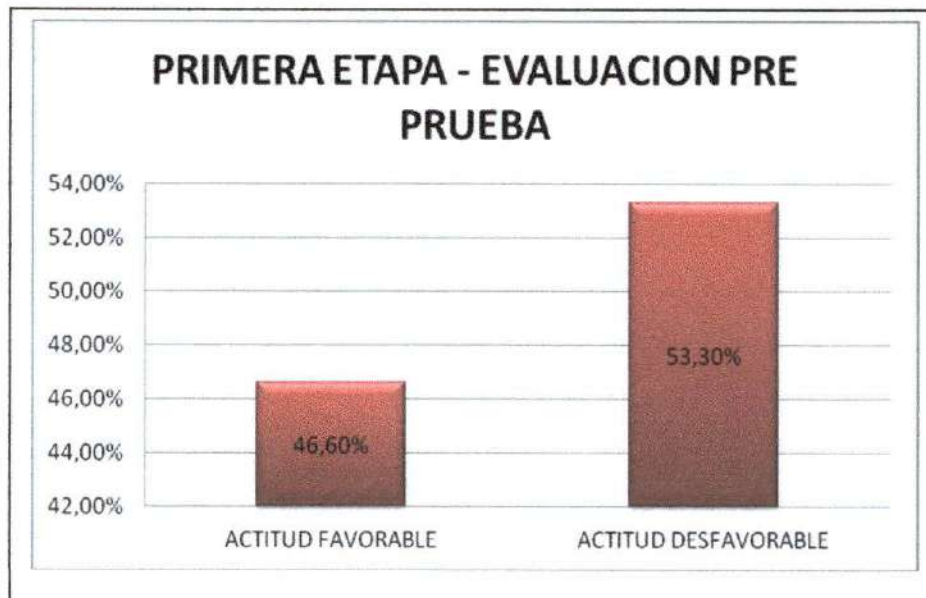
En la discusión de los resultados primeramente se exponen los datos cuantitativos y cualitativos del pre test, es decir el cuestionario para determinar características del desempeño docente; seguidamente se exponen las evaluaciones de los talleres del programa "Trabajemos Juntos"; finalmente se exponen los datos cuantitativos y cualitativos del post test, utilizando el mismo cuestionario para determinar características del desempeño docente de la pre evaluación y de esta manera comparar ambas evaluaciones que determinaran en qué medida mejora la actitud de los docentes en cuanto a sus estrategias psicopedagógicas.

4.1. Primera etapa: Evaluación antes de la aplicación del programa (Pre - prueba)

En esta etapa se procedió a la aplicación del cuestionario para determinar características del desempeño docente, considerando que este instrumento permite evaluar las actitudes en su desempeño ya sean estas favorables o desfavorables en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Realizada la corrección de las pruebas, se presenta los resultados:

DOCENTES	ACTITUD FAVORABLE	PORCENTAJE	ACTITUD DESFAVORABLE	PORCENTAJE
15 DOCENTES	7 DOCENTES	46,6%	8 DOCENTES	53,3%



La evaluación de pre test se realiza del cuestionario para determinar características del desempeño docente, que es aplicado a la población de docentes de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps, de la tabulación de las categorías e indicadores se tiene lo siguiente:

El grafico presenta la evaluación aplicada en la primera etapa, a través de los gráficos se indica que el 53,3% de los docentes de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps tienen un limitado e insuficiente manejo de información, manejo de situaciones respecto a las estrategias psicopedagógicas necesarias para afrontar la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular. Por otro lado, los resultados indican que el 46,6% de los docentes de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps tienen una actitud favorable en cuanto a su desempeño en la educación y en la forma de aplicar los conocimientos aplicados a la educación especial.

Con la evaluación de pre test de acuerdo a los indicadores del instrumento utilizado claramente se puede notar la falta de conocimientos de la mayoría de los docentes de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps, esto sugiere que debe aplicarse el programa "Trabajemos Juntos" como una alternativa para superar algunas limitaciones que han presentado más del 50% de los docentes.

4.2. Segunda etapa: Preparación del programa

Para la aplicación del programa se trabajó en tres momentos:

Primer Momento: Introducción al programa

Para introducir el programa en su aplicación, se logró el ingreso a la sala de docentes que formaron parte del Programa de Integración TRABAJEMOS JUNTOS.

Se logró la comprensión y la aceptación del programa por parte de los docentes, como también del director del establecimiento. Se expuso la temática a tratarse en el programa, como ser: que es educación especial; que es una necesidad educativa especial; a que se denomina integración; que son las estrategias educativas.

Segundo Momento: Desarrollo del programa

El desarrollo del programa se llevó a cabo de acuerdo al cronograma de actividades, días y horarios establecidos con la dirección del colegio, la ejecución del programa se la realizó entre tres a cuatro sesiones por semana, durante un mes completo. Cada sesión tuvo una duración de 45 a 60 minutos, todos los módulos presentan un objetivo planteado de acuerdo a la temática establecida en cada uno de ellos.

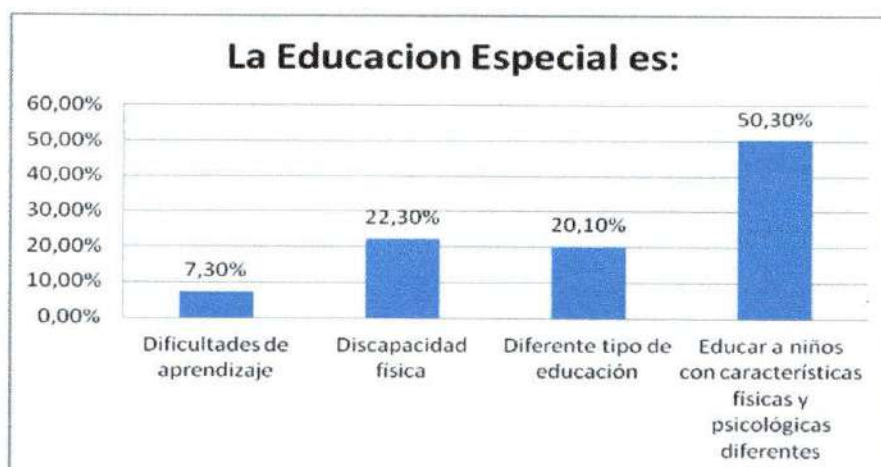
Se procedió con la implementación del "Programa de Integración Trabajemos Juntos" por módulos. Cada módulo consta de una parte teórica y otra práctica. Una vez expuesta la parte teórica por la investigadora, se procedió a entregar los cuadernillos informativos con sus respectivos puntos de evaluación.

Tercer Momento: Resultados

MODULO I DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS:

TEMA 1: ¿QUÉ ES EDUCACIÓN ESPECIAL?

LA EDUCACION ESPECIAL ES:	%
Dificultades de aprendizaje	7,30%
Discapacidad física	22,30%
Diferente tipo de educación	20,10%
Educación a niños con características físicas y psicológicas diferentes	50,30%



El primer módulo presentado a los docentes, respecto a la educación especial indican que en un 7,30%, relacionan a la educación especial con una dificultad de aprendizaje; el 20,10%, lo relacionan con un diferente tipo de educación; el 22,30% lo relaciona con una discapacidad física; y el último dato es de 50,30% plantea que la educación especial es educar a niños con características físicas y psicológicas diferentes.

Es decir que la Educación Especial engloba todos estos términos, porque es un estudio diferencial de la educación, no solo por que sea diferente, si no por que habitualmente va acompañada de: materiales específicos, técnicas poco usuales de Intervención, equipos multidisciplinarios, en donde los docentes trabajan juntos para satisfacer las necesidades Educativas del niño.

TEMA 2: EL OBJETO DE LA EDUCACION ESPECIAL

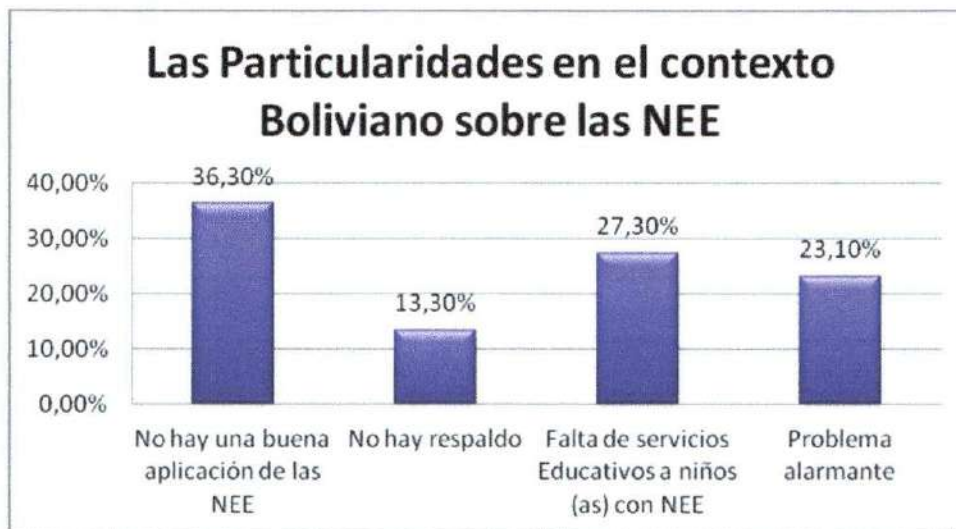
OBJETO DE LA EDUCACION ESPECIAL:	%
Proporciona Herramientas educativas	31,60%
Orienta	16,30%
Informa	22%
Transforma conocimientos	30,10%



Tras la explicación ejecutado en el modulo 1 sobre el tema del objeto de estudio de la educación especial, los resultados expuestos demuestran que los docentes comprenden que es toda intervención educativa orientada a lograr el máximo desarrollo potencial de las capacidades y habilidades de los estudiantes con NEE, donde indican que necesitan conocer como está encauzado el objeto de la Educación Especial los porcentajes indican que proporciona herramientas educativas en un 31,60%; orienta en un 16,30%; Informa en un 22%; y por ultimo Transforma conocimientos en un 30,10%, es decir que el docente dentro del aula regular no se limitara a dar una clase tradicional sino cambiara su forma de enseñanza utilizando diferentes herramientas en el abordaje de la temática. Porque el objetivo principal de la educación especial es identificar esas necesidades para orientar y encauzar la intervención.

TEMA 3: LAS PARTICULARIDADES EN EL CONTEXTO BOLIVIANO

Las Particularidades en el contexto Boliviano sobre las NEE:	%
No hay una buena aplicación de las NEE	36,30%
No hay respaldo	13,30%
Falta de servicios Educativos a niños (as) con NEE	27,30%
Problema alarmante	23,10%

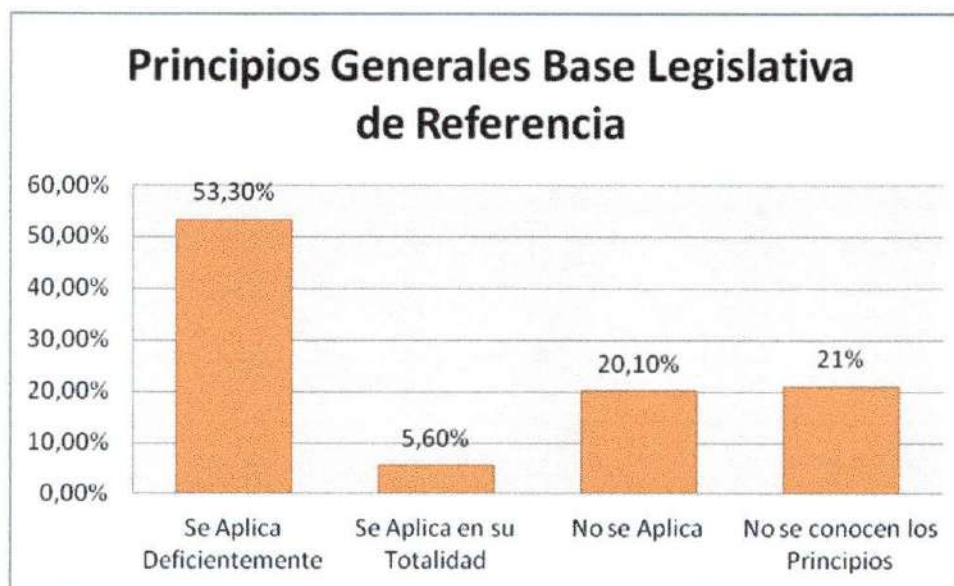


En este modulo se hizo un análisis de cuales son las particularidades en nuestro contexto boliviano y observamos que es impresionante ya que de los nueve departamentos ninguna tiene ni la infraestructura ni los ambientes necesarios para adaptar o integrar a los niños con NEE.

Según la explicación dada en el taller los docentes ven que en un 36,30% no hay una buena aplicación de las NEE, En un 13,30% no hay respaldo del gobierno, de la alcaldía, hay una Falta de servicios Educativos a niños (as) con NEE en un 27,30% y por último es un problema alarmante en un 23, 10%. Por los resultados establecidos se puede decir que aunque el gobierno decreto una ley de inclusión esta todavía no está totalmente implementada ni por los docentes ni la sociedad.

TEMA 4: PRINCIPIOS GENERALES BASE LEGISLATIVA DE REFERENCIA

Principios Generales Base Legislativa de Referencia:	%
Se Aplica Deficientemente	53,30%
Se Aplica en su Totalidad	5,60%
No se Aplica	20,10%
No se conocen los Principios	21%



Los docentes al comenzar esta tematica mostraron duda de cómo realmente se establece la ley o cuales son los principios Generales Base Legislativa de referencia, al ir introduciendo el tema mostraron participacion activa, en cuanto se siguen o no estos principios como tal, ya que todo niño especial merece una educacion integradora en su totalidad y los resultados fueron:

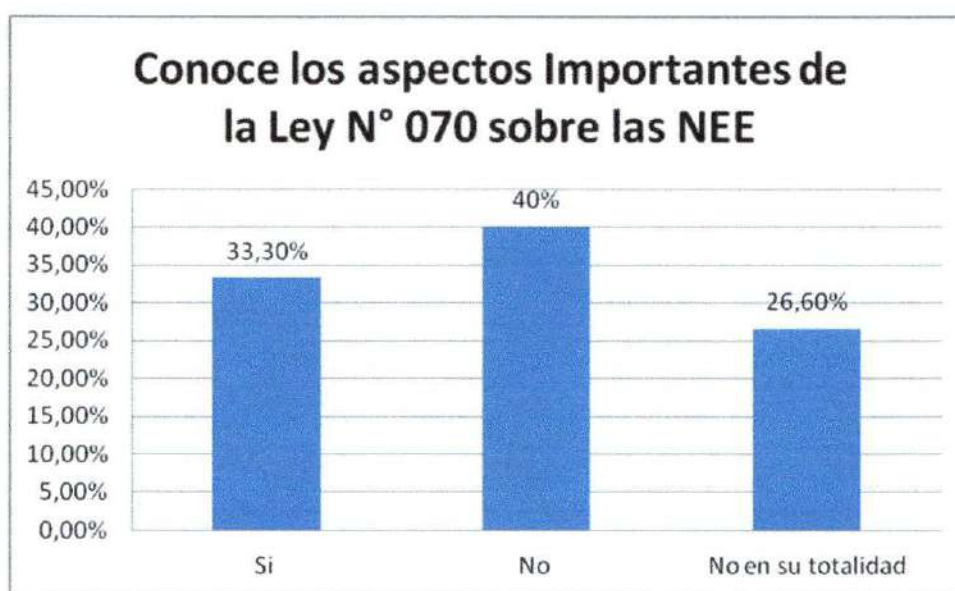
Se aplica Deficientemente en un 53,30%, Se aplica en su totalidad en 5,60%, No se aplica en un 20,10%, No se conocen los principios en un 21%.

Es importante realizar el análisis de esta pregunta pues en ella se refleja la verdadera realidad que aqueja a la educación actual del país, si por un lado la Ley N° 070 ha dispuesto que la educación sea integral y que los profesores tengan que asumir la responsabilidad de enseñar a niños con NEE, en la práctica esta norma de carácter vinculante no tiene los medios adecuados para ser implementado, siendo que desde el año 2012 y a principios de este año se comienza a hacer efectivo los mandamientos de esta norma. Una vez más una norma no cumple con los requisitos básicos para ser aplicado como es la socialización y la capacitación adecuada para conseguir los objetivos trazados por el proceso de integración educativa.

Por otro lado, quienes tienen conocimiento de un manual que les permite adecuar las NEE de los niños con capacidades diferenciadas, señalan que han tenido que buscar el material por su cuenta y sin que hayan sido asistidos por autoridad pertinente.

TEMA 5: LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LA LEY N° 070 SOBRE LAS NEE

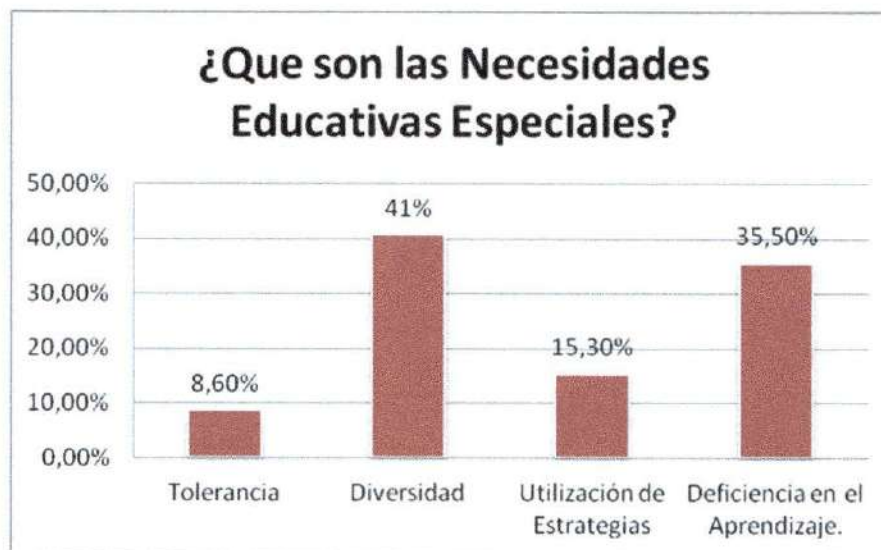
Conoce los aspectos importantes de la ley N° 070 sobre las NEE	%
Si	33,30%
No	40%
No en su totalidad	26,60%



En la presentación de la temática abordada los docentes mostraron que en un 40% no conocen la ley N°070 sobre las NEE; un 33,30% la conocen y por ultimo un 26,60% no la conocen en su totalidad, es impresionante ver que docentes que integran niños con NEE, no manejen la ley como tal y que muchas veces los derechos de estos niños son vulnerados.

MODULO II**DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS****TEMA1: ¿QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?**

¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?:	%
Tolerancia	8,60%
Diversidad	41%
Utilización de Estrategias	15,30%
Deficiencia en el Aprendizaje.	35,50%



En este módulo se busca la comprensión adecuada de lo que entendemos por necesidades educativas especiales, para ello recurrimos al principio rector que fortalece los valores de tolerancia y comprensión en la diversidad.

Los resultados obtenidos por los docentes acerca de que son las Necesidades Educativas Especiales son; tolerancia un 8,60%; Diversidad 41%; Utilización de Estrategias 15,30%, deficiencia de Aprendizaje 35,50%.

El más alto puntaje obtenido es las Necesidades Educativas Especiales, se relacionan con la diversidad, es incluir las diferencias y no excluirlas.

En este marco el concepto de necesidades educativas abarca toda una amplia gama de necesidades, desde las que son mínimas y transitorias, hasta aquellas, que son de mayor gravedad.

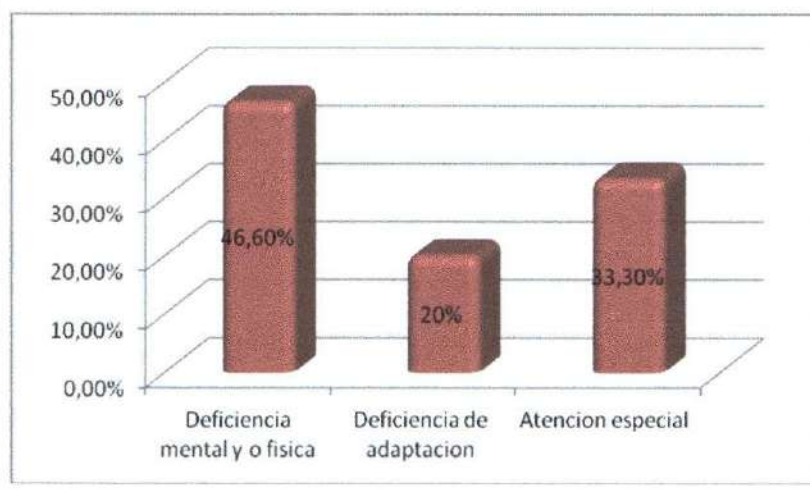
Lo que se busca es propiciar un cambio en la forma de entender las necesidades de los niños, niñas, y realmente integrarlos a nuestra sociedad, en donde no se han discriminados, ni excluidos por el mismo entorno.



TEMA 2: ¿QUIÉNES SON LOS SUJETOS DE INTERVENCIÓN DE NEE?

¿Quiénes son los Sujetos de Intervención de NEE?:	%
Deficiencia Mental y o Física	46,60%
Deficiencia de Adaptación	20%
Adaptación Especial	23,30%

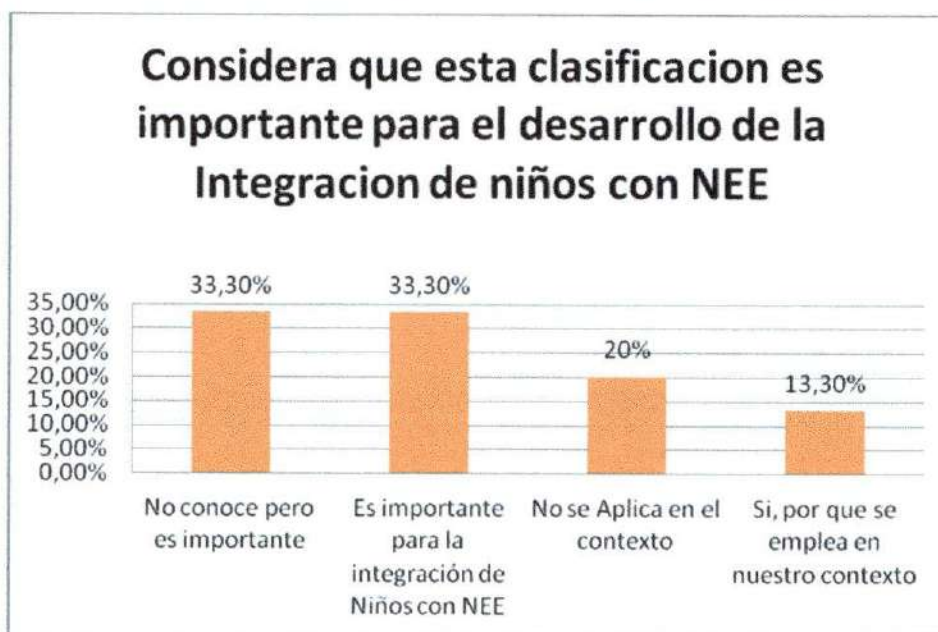
Grafico representativo – quienes son los sujetos de intervención de las NEE



El 46,6% de los docentes considera que los sujetos de intervención son aquellas personas que presentan alguna deficiencia mental o física, el 20% considera que son también sujetos de intervención de las necesidades educativas especiales a aquellas personas que tienen deficiencia de adaptación, y el 33,3% considera que son aquellas personas que necesitan atención especial.

TEMA 3: ¿CÓMO CLASIFICAMOS A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

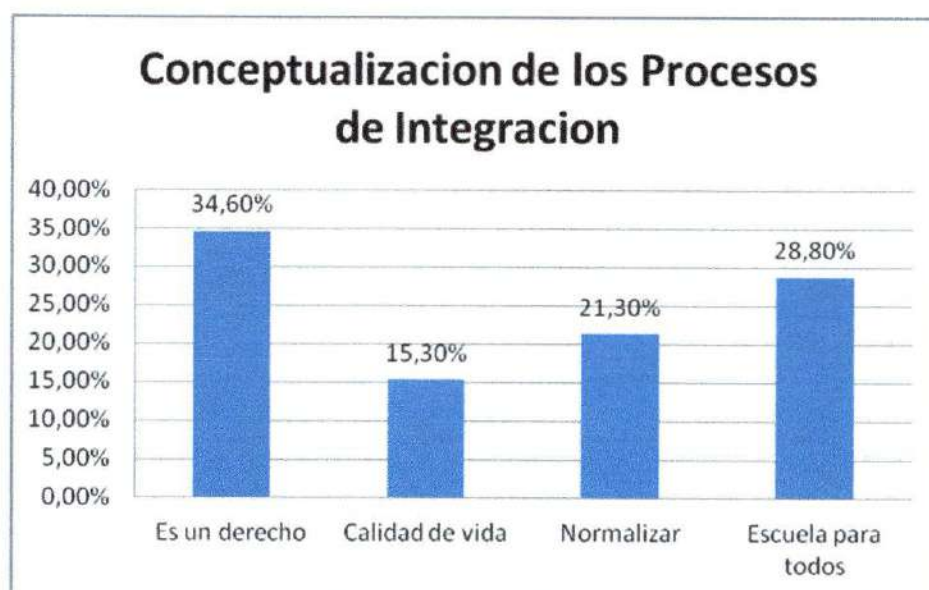
Considera que esta clasificación es importante para el desarrollo de la integración de los niños con NEE.	%
No conoce pero es importante	33,30%
Es importante para la integración de Niños con NEE	33,30%
No se Aplica en el contexto	20%
Si, se aplica por que se emplea en nuestro contexto	13,30%



Los resultados muestran que el 33,3% de los docentes no conocían esta clasificación pero que ahora la consideran importante, el mismo porcentaje indica la importancia que esta clasificación muestra para la integración de los niños con necesidades educativas especiales, el 20% que les permite darse cuenta y considerar las dificultades que se puede tener en el aula y el 13,3% indica que esta clasificación no se aplica en el contexto educativo.

MODULO III**A QUE SE DENOMINA INTEGRACION****DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS****TEMA1: CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN**

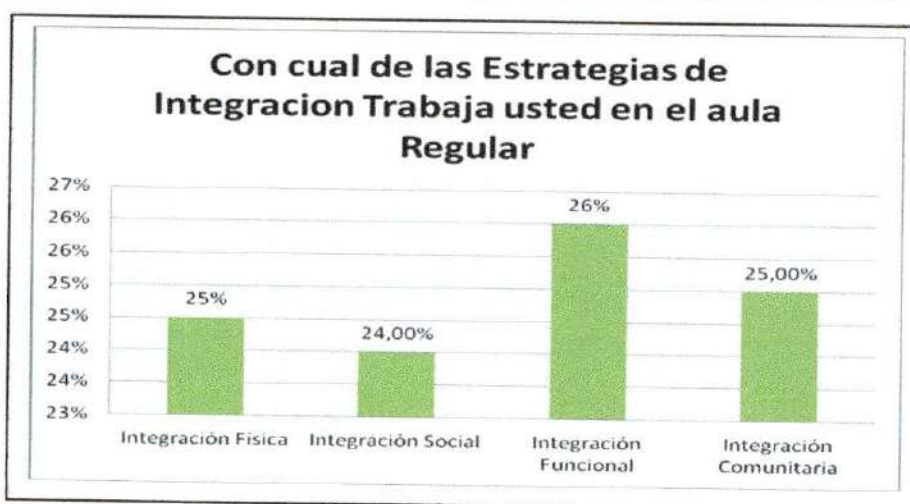
Conceptualización de los Procesos de Integración:	%
Es un derecho	34,60%
Calidad de vida	15,30%
Normalizar	21,30%
Escuela para todos	28,80%



Los resultados muestran que el 34,60% de los docentes consideran que los procesos de integración es un derecho humano de todas las personas, el 15,30% conceptualiza como calidad de vida, el 21,30% considera que debe normalizarse la integración a través de procesos de ejecución conceptualiza al proceso de integración con un objetivo que debe seguirse y cumplirlo, y el 28,80% opina que la escuela debe ser para todos.

TEMA 2: ¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE INTEGRACIÓN

Con cuál de las estrategias de integración trabaja usted en el aula regular?	%
Integración Física	25%
Integración Social	24%
Integración Funcional	26%
Integración Comunitaria	26%

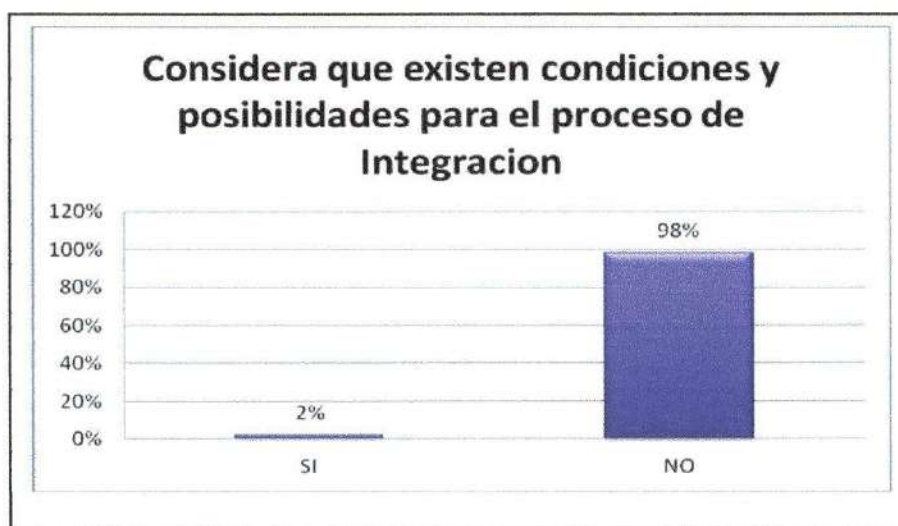


La *integración escolar* es concebida como la reforma de un sistema de educación especial cuyo objetivo es encontrar los sistemas más apropiados para incorporar los servicios y programas de la educación especial a las escuelas ordinarias.

Los resultados indican que debe existir Integración Física en un 25%, Integración social en un 24%, integración funcional 26%, Integración Comunitaria 25%, de esta forma se ve que no es mucha la diferencia de porcentajes es por eso que las estrategias de integración deben ser trabajadas conjuntamente para que exista *escuelas inclusivas* que pretendan conseguir una sociedad más igualitaria y menos excluyente, propiciando una mejor participación de los estudiantes en la cultura y en el currículo común de la escuela.

TEMA 3: ¿EXISTEN LAS CONDICIONES Y POSIBILIDADES PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN?

¿Considera que existen condiciones y posibilidades para el proceso de Integración?:	%
SI	2%
NO	98%

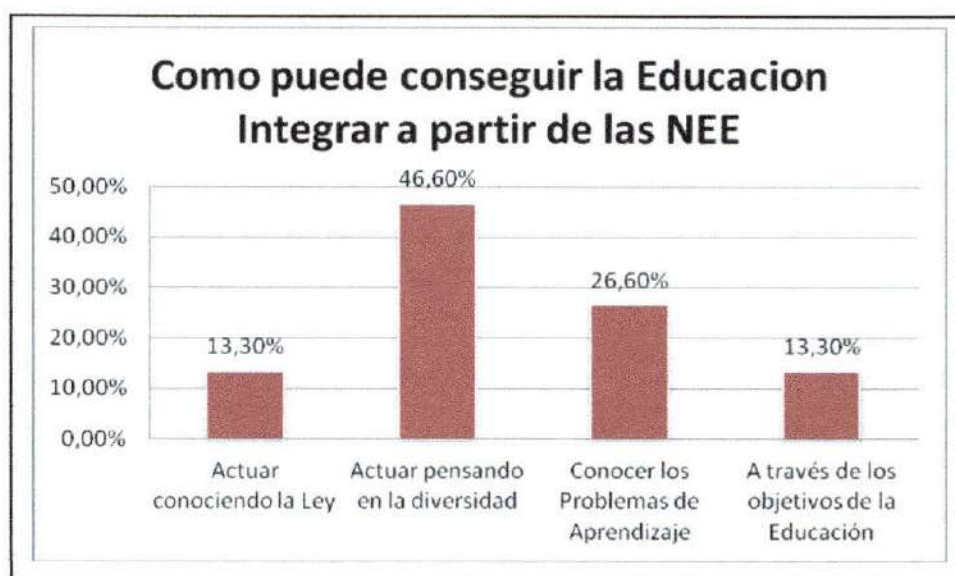


Los docentes indican que no existen las condiciones ni las posibilidades para el proceso de integración demostrándose con el 98% de los resultados, debido a las falencias que se tiene en cuanto a la aplicación de la misma ley que rige y norma a favor de las personas con discapacidad, y que por ende en las escuelas poco o nada de la normativa se aplica.

Otro factor importante es que las escuelas no tienen los ambientes adecuados, ni el material, ni la infraestructura para trabajar con los niños que presentan necesidades.

TEMA 4: COMO PUEDE CONSEGUIR LA EDUCACIÓN INTEGRAR A PARTIR DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

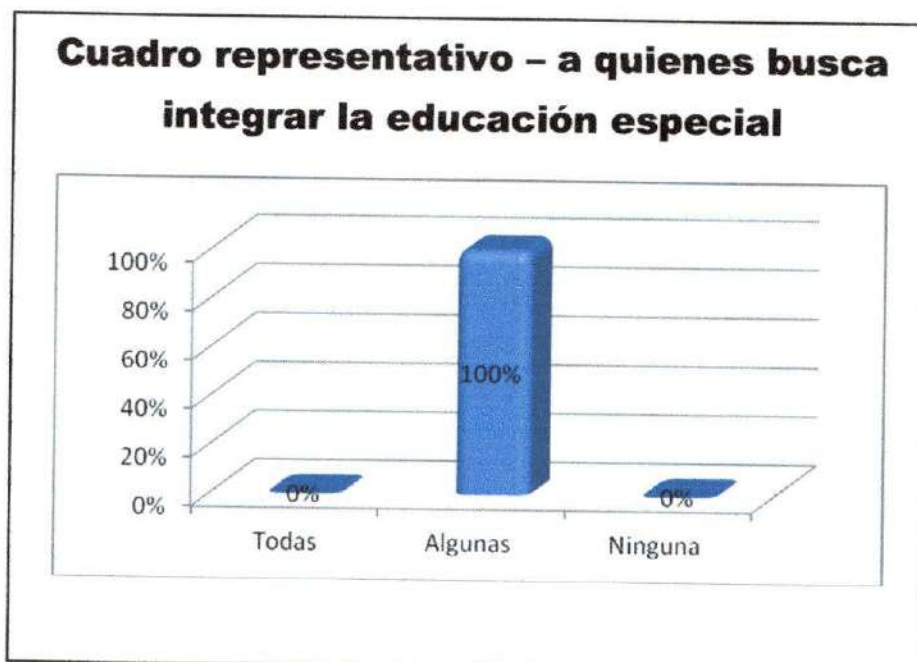
¿Cómo puede conseguir la Educación Integrar a partir de las NEE?:	%
Actuar conociendo la Ley	13,30%
Actuar pensando en la diversidad	46,60%
Conocer los Problemas de Aprendizaje	26,60%
A través de los objetivos de la Educación	13,30%



En la aplicación de este módulo en el tema explicado los docentes expresan que la educación puede conseguir la integración a través del conocimiento de la ley notándose con el 13,3%. El 46,6% que se puede lograr la integración tomando en cuenta en las actuaciones educativas la diversidad de los estudiantes, el 26,6 % considera que primero debe conocerse los problemas de aprendizaje para poder actuar y finalmente el 13,3% de los docentes consideran que a través de los objetivos educativos, en su replanteamiento puede lograrse la integración.

TEMA 5: A QUIÉNES BUSCA INTEGRAR LA EDUCACIÓN ESPECIAL?

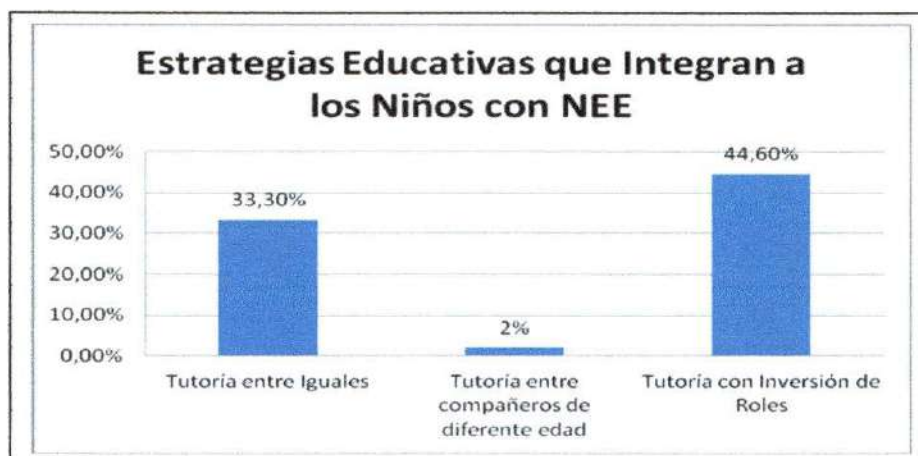
¿A Quiénes busca Integrar la Educación Especial?:	%
Todos los niños con NEE	0%
Algunos niños con NEE	100%
Ninguno	0%



A través de la información presentada a los docentes participantes del programa, los resultados muestran que el 100% de ellos conoce algunas de las características de las personas que presentan excepcionalidad, eso muestra que no tenían un conocimiento general de la población meta de consideración de la educación especial, por lo cual se mostraron conformes con los datos expuestos y además considerando algunos como no considerados antes del programa como personas consideradas como educación especial.

MODULO IV**¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVA QUE INTEGRAN A NIÑOS CON NEE?****DESARROLLO DE RESULTADOS POR TEMAS****TEMA 1: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

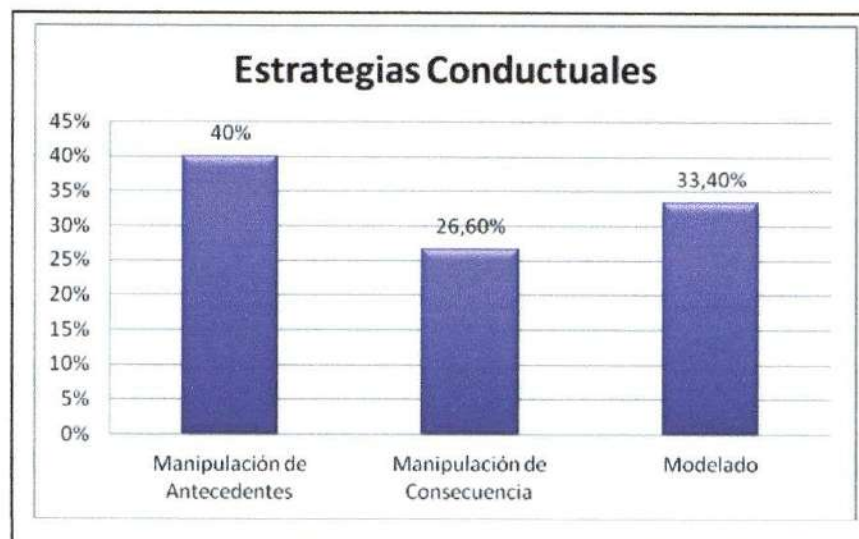
Estrategias Educativas que Integran a los niños con NEE	%
Tutoría entre Iguales	33,30%
Tutoría entre compañeros de diferente edad	2%
Tutoría con Inversión de Roles	44,60%



Una vez aplicado el programa los resultados muestran que el 33,3% de los docentes optarían por trabajar la estrategia de tutoría de iguales ya que este les permitiría adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación entre los participantes. El 56,6% plantean que la tutoría con inversión de roles puede ser más efectiva en su aplicación ya que es el propio alumno con necesidades educativas especiales el que realiza las funciones de tutor de los estudiantes ordinarios.

TEMA 2: ESTRATEGIAS CONDUCTUALES

Estrategias Conductuales:	%
Manipulación de Antecedentes	40%
Manipulación de Consecuencia	26,60%
Modelado	33,40%

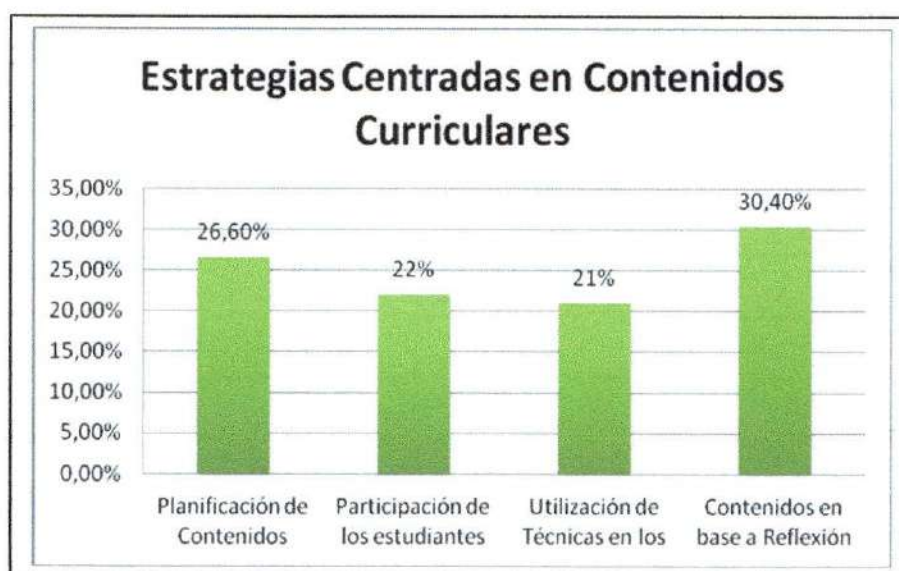


En el gráfico representativo se muestra que los docentes consideran que la técnica esencial para ser desarrollada en el aula es la de manipulación de antecedentes siendo esta en un 40% de los participantes del programa ya que esta técnica tiene la ventaja de que la provocación puede ser llevada a cabo tanto por un estudiante como por el docente, en un porcentaje del 26,6% se ve que los docentes también consideran importante la técnica de manipulación de consecuencias ya que esta permitirá el ofrecer una consecuencia al estudiante en virtud de su conducta social.

Finalmente el 33,3%, de los docentes participantes considera que la técnica del modelado permitirá exponer al estudiante un objetivo hacia la conducta de un modelo, reforzando la conducta del modelo y la imitación a través de situaciones reales.

TEMA 3: ESTRATEGIAS CENTRADAS EN CONTENIDOS CURRICULARES

Estrategias Centradas en Contenidos Curriculares:	%
Planificación de Contenidos	26,60%
Participación de los estudiantes	22%
Utilización de Técnicas	21%
Contenidos en base a Reflexión	30,40%



El grafico muestra que los docentes consideran que los contenidos deben estar abiertos a transformaciones de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y poderlos adaptar a sus necesidades educativas y más aun si son especiales denotándose con un 26,6% de los docentes.

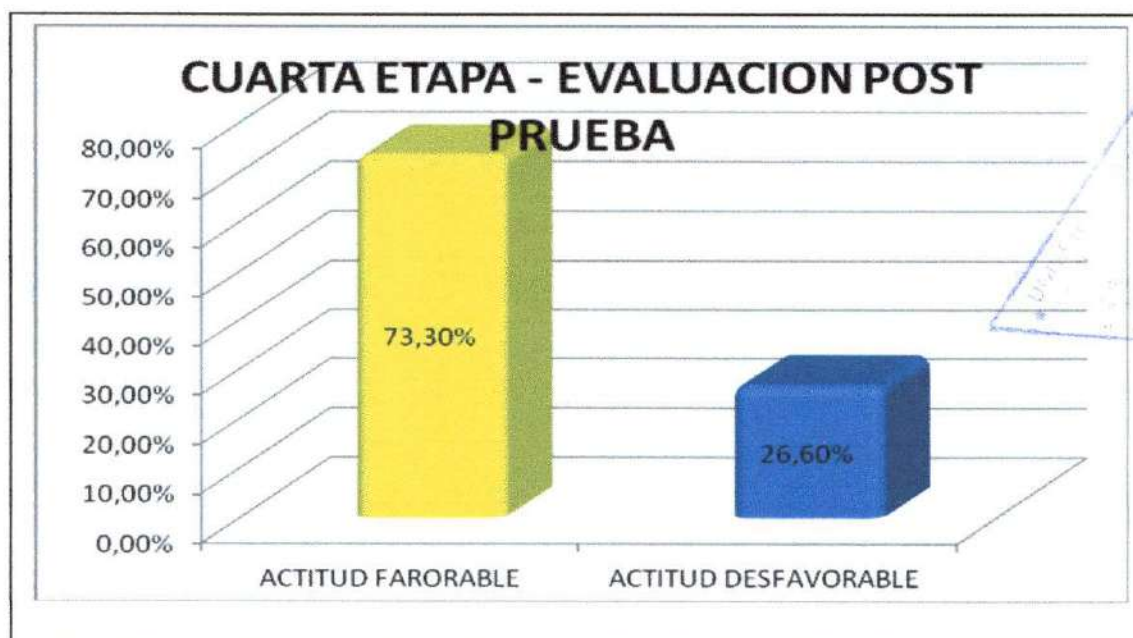
El 22 % considera que es importante la participación de los estudiantes en la transformación de contenidos, el otro 21% considera que los contenidos deben estar en base a técnicas específicas en educación especial, el 30,40 % indica que los contenidos deben presentar momentos de reflexión para concientizar a todos los estudiantes sobre casos reales de personas con necesidades educativas especiales y que pueden ser incluidos.

4.4. Cuarta etapa: Evaluación después de la aplicación del programa (Pos - prueba)

A la luz de los objetivos planteados en la investigación, y tomando en cuenta el diseño de la misma se aplicó el instrumento utilizado "Cuestionario para determinar características del desempeño docente" después de la aplicación del programa, con la incorporación de sus actividades destinadas al desarrollo y mejora de las estrategias pedagógicas.

Los resultados que se muestran en la tabla, denota una mejora en cuanto al conocimiento y desempeño de los docentes.

DOCENTES	ACTITUD FAVORABLE	PORCENTAJE	ACTITUD DESFAVORABLE	PORCENTAJE
15 DOCENTES	11DOCENTES	73,3%	4 DOCENTES	26,6%



Tras la aplicación del programa de integración TRABAJEMOS JUNTOS el mismo que presenta actividades y temáticas destinadas a fortalecer o mejorar las estrategias de los docentes para lograr la integración de niños con NEE, se indica que:

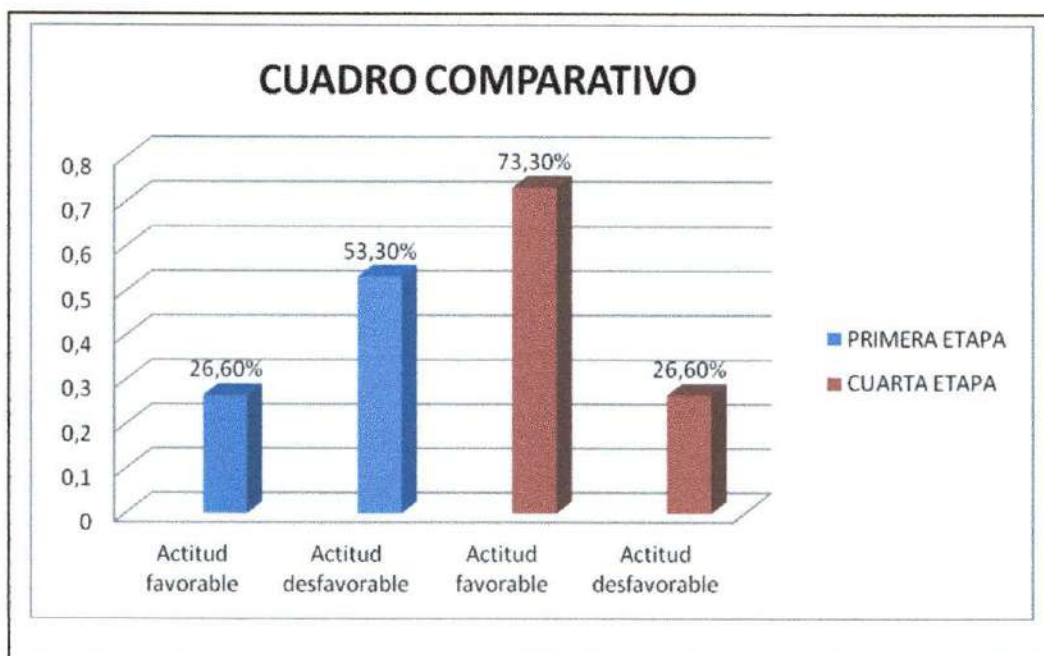
Los docentes muestran una mejora en cuanto a la actitud desfavorable decreciendo esta en porcentaje del 26,60% y la actitud favorable se incrementa en un 73,30%, se indica que adquirieron conocimientos sobre temas informativos favoreciendo esta en el manejo de información, manejo de situaciones respecto a las necesidades educativas especiales, en el desempeño en la educación y en la forma de aplicar los conocimientos y enriquecimientos de lectura aplicados a la educación especial.

4.5. Quinta etapa: Análisis de resultados en la aplicación del “Cuestionario para determinar características del desempeño docente” en la primera y cuarta etapa

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en cada una de las etapas de aplicación del instrumento, se observa una tendencia al cambio o a la mejora en

cuanto a los conocimientos ya que muchos de los docentes emiten sus criterios indicando “es una información que escasamente se proporciona en los centros educativos regulares”.

Cuadro comparativo de resultados en la primera y cuarta etapa de aplicación del cuestionario



El cuadro comparativo muestra los resultados totales de la aplicación del instrumento “Cuestionario para detectar el potencial de hemisferios” en las dos etapas de su aplicación. En la primera etapa, antes de la aplicación del “Programa de necesidades educativas especiales “Trabajemos Juntos”, los resultados muestran que en la primera etapa de evaluación el 53,3 % de los docentes tiene una actitud desfavorable en cuanto a las características del desempeño que realizan dentro del aula regular, el 46,6 % presenta una actitud favorable en cuanto a su desempeño.

En la cuarta etapa, después de la aplicación del programa de necesidades educativas especiales “Trabajemos Juntos”, los resultados muestran que el 73,3% de los docentes demuestran una actitud favorable ante el desempeño, así también se menciona que el 26,6% muestra una actitud desfavorable en las características del desempeño docente.

Como se observa en el cuadro comparativo, en la primera evaluación es evidente la actitud desfavorable que presentan los docentes en cuanto a las características del desempeño que cumplen en su labor educativa, después de la aplicación del programa Trabajemos juntos se puede advertir la mejora en cuanto a los conocimientos de los docentes en la actitud desfavorable que demuestran, siendo este que tiene una tendencia a bajar en porcentaje, siendo este factor importante para el desempeño del docente, que permitirá la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el marco de una educación integradora de un aula regular.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Con el análisis integral del problema de estudio, los objetivos y la hipótesis planteada se puede concluir:

Evidentemente existe un asunto pendiente en el proceso de integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales al aula regular, el análisis de esta problemática demuestra que existen tres aspectos que tienen que ser atendidos con la prontitud pertinente:

La primera hace referencia a la inadecuada infraestructura con la que se cuenta en las aulas regulares, en muchos casos se convierten en inseguras y hasta peligrosas para los niños con necesidades educativas especiales.

El segundo aspecto insta a una reflexión sobre la malla curricular que se imparte en las aulas regulares, muchas de las materias que están en la curricula educativa del Sistema Educativo Boliviano se planifico simplemente considerando a los estudiantes que no padecen dificultades en su aprendizaje, en todo caso si el cambio de la curricula no puede ser modificado el sistema de evaluación tendría que ser adaptable a la realidad de cada niño (a).

El tercer aspecto y desde un punto de vista objetivo, el mas importante (pues se debe encontrar una solución a mediano plazo) es la falta de capacitación en estrategias, tácticas y maniobras del docente del aula regular para poder integrar a los niños con necesidades educativas especiales. Considerando este último aspecto esta investigación es una pequeña respuesta que ha capacitado a 15 docentes de primaria de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps de la ciudad de La Paz.

Para identificar las estrategias psicopedagógicas que utilizan los docentes de la Unidad Educativa Luis Espinal Camps en el proceso de integración de estudiantes con NEE se utilizó la evaluación con la escala – cuestionario que ayudó a determinar las características del desempeño de los docentes; es decir, el desenvolvimiento que tienen en el proceso de integración a niños (as) con NEE; los resultados de esta evaluación señalan que existe una **actitud desfavorable** de los docentes en la integración de los niños que lo necesiten; estos resultados nos muestran un imagen que puede reproducirse en las demás Unidades Educativas y por tanto una necesidad que debe ser resuelta en el Sistema Educativo Boliviano; sin embargo, estos resultados también señalan que existe una actitud favorable aunque en un mínimo porcentaje.

El desarrollo de las estrategias psicopedagógicas se realizó consultando las actividades destinadas a la integración de estudiantes con NEE en un Programa Específico denominado “Programa Trabajemos Juntos” instrumento de fácil aplicación y poca complejidad, se realizó considerando los aspectos físicos, económicos y sociales de la educación boliviana.

Durante la aplicación del programa “Trabajemos Juntos” se presentó a los docentes un cuadernillo informativo para cada módulo, en cada tema abordado se realizaron las conclusiones pertinentes para cada sesión. En los mismos se pudo advertir que cada docente participó de manera individual y con disposición a la complementación de los espacios de reflexión en cada tema de módulo; así cada actividad fue destinada a fortalecer las estrategias educativas, para la formación de estrategias psicopedagógicas como estrategia metodológica de acuerdo a sus potencialidades propias, pero que fueron compartidas para lograr mejores estrategias de integración educativa.

La didáctica que los docentes han acumulado a lo largo de sus años de experiencia ha sido una de las características que enriquecen y facilitan el fortalecimiento de las estrategias psicopedagógicas en el programa.

Con la aplicación del programa “Trabajemos Juntos” se logró que los docentes consideren una técnica en particular para ser desarrollada en el aula.

Pero también permitió que los docentes opten por las distintas estrategias de trabajo de sus colegas; esta forma de complementación de estrategias les permite adaptarse a las diferencias individuales que existen entre los niños y niñas con NEE y los niños del aula regular, en base a una relación entre los participantes.

Es un hecho que la educación del niño con N.E.E. dentro del sistema educativo ordinario implica un cambio profundo tanto en la estructura del centro, como en los servicios que ofrece. Sin embargo, creer esto no es suficiente, es preciso actuar y en este sentido se hacen necesarios acuerdos administrativos, estrategias de aprendizaje adecuadas, material didáctico cuidadosamente diseñado, pero sobre todo es indispensable contar con la participación y disposición del profesorado, tanto regular como especial.

Finalmente, del programa "Trabajemos Juntos" podemos concluir que ha permitido resolver de manera eficaz el problema de la disgregación educativa que aun persistía en la Unidad Educativa Luis Espinal Camp, y beneficia de gran manera en el desenvolvimiento de los niños con necesidades educativas especiales.

A partir de las anteriores consideraciones, se exhorta que el sistema educativo forme competencias, capacidades, destrezas y habilidades adecuadas en los docentes para que éstos puedan emplear estrategias de aprendizaje dentro del aula regular, también es necesario ampliar dentro de la currícula de formación de maestros la integración y adoptar plenamente un nuevo modelo de evaluación sin exclusión, es decir respetando las diferencias y las posibilidades de rendimiento de acuerdo a sus capacidades; pero también es importante que los directivos de los planteles busquen recursos para atender a la población con N.E.E. en las escuelas regulares, y que las autoridades respectivas establezcan procesos adecuados para la constante capacitación del docente.

Este es el reto de todos los sistemas educativos, porque tienen que adaptarse a las condiciones cambiantes de la sociedad actual, tomando en cuenta las diferencias culturales, físicas y de creencia de cada individuo especialmente aquellas que tienen cierta desventaja social.

5.2. RECOMENDACIONES

Considerando que los niños con N.E.E. tienen facultades y derechos para recibir una educación regular, y que la sociedad en cada uno de sus componentes son los encargados de poder integrarlos en cada uno de sus ámbitos y poder rescatar sus potencialidades, fortalezas y de esta manera ser miembros de activos del Estado Boliviano; se hace sugerencia de las siguientes recomendaciones:

- ✎ Realizar jornadas actualización promovidas por las autoridades educativas, buscando la participación homogénea de los docentes de las unidades educativas. Estas pueden ser sectorizadas y organizadas en calendario.
- ✎ Realizar evaluaciones permanentes sobre la actitud y el desempeño de los docentes respecto al proceso de integración de niños con NEE.
- ✎ La capacitación que se les brinde a los profesores sea simplemente para los estudiantes con NEE si no también para los estudiantes del aula regular.
- ✎ Los docentes deberían utilizar dinámicas que motiven a los estudiantes para no caer en una monotonía, formar grupos de docentes del mismo año o ciclo escolar que tengan a su cargo para hacer talleres.
- ✎ Realizar talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad, autoridades educativas, docentes, padres de familia, niños niñas y adolescentes una vez por mes.
- ✎ Establecer, mantener y fomentar vías de comunicación con las familias y equipos de apoyo para dar, recibir información, colaborar en la realización de actividades y propuestas útiles en el proceso de integración de estudiantes con NEE al aula regular.

- ☒ La aplicación permanente de este programa o de otros programas que se desarrollaren es fundamental para lograr espacios de concientización sobre esta problemática en los distintos espacios culturales.

- ☒ Adaptar y/o adecuar la estructura curricular del Sistema Educativo boliviano de acuerdo a la realidad individual de los niños y niñas con NEE, es una necesidad que debe ser trabajada con prioridad.

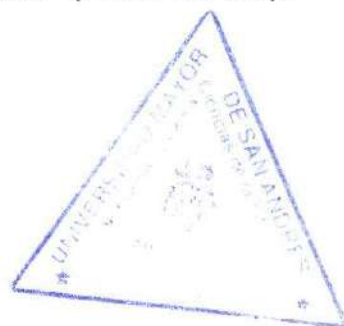
- ☒ Adaptar y/o adecuar la infraestructura de las Unidades Educativas para que los estudiantes con NEE tengan un mejor desenvolvimiento y seguridad dentro y fuera del aula regular.

- ☒ Realizar estudios complementarios a la presente investigación, y de esta forma enriquecer los aportes y soluciones a esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, T. J. (1999): *"Problemas de Aprendizaje"* Ed. Abelul Lima- Perú.
- Alonso, T. (1994): *"Aprendizaje y Motivación en el Aula". Como Enseñar a Pensar*, Ed. Santillana, Madrid.
- Ángeles, E. y Munch, L. (1997): *"Métodos y Técnicas de la Investigación"*; Editorial. Trillas, México.
- Arancibia y Guarro, (1999): *Mejorar la escuela Pública. Una experiencia de asesoramiento, a un centro con problemas de Disciplina*. Canarias: Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Aranda, R. (2004): Educación Especial: *"Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales"*. Ed. Pearson Educación. México.
- Arnaiz, P. (1998): *Hacia una educación sin exclusión. La atención a las necesidades educativas especiales: Educación Infantil, en actas de las XVII Jornadas Nacionales de la Universidad y Educación Especial*. Universidad de Lleida-Fundación Vall, p. 187-195.
- Arnaiz, S. (2003): *"Educación Inclusiva"* ed. Aljibe, Madrid, España.
- Ashero (2008): *"Apoyo a la Integración Escolar. Estrategias y dispositivos de apoyo para la Integración Escolar"*. Recuperado 23 de Abril 2009. Ed. McGraw Hill. Nueva York.
- Assaei, C. (2000). *"Aprender a Aprender. La Inteligencia puede potenciarse"*. En revista Novedades Educativas N°118, Buenos Aires.
- Ausubel N.H. (1983) *"Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo 2º"* Ed.Trillas, México
- Avramidis, E.y Burden, R. (2000): *"A survey into mainstream teachers attitudes towards the inclusion of children with special educational needs in the ordinary school in one local authority"*. Educational Psychology, p 191-211.
- Álvarez (1995): *"Currículo centrado en la persona."* Ed. Ximpauser. Malaga.
- Álvarez Rojo (1994): *"Orientación Educativa"* Ed. Eos. Madrid
- Bandura (1896): *"Social foundastions of thought and action: A social cognitive theory"*. Englewood Cliffs, NJ; Printice Hall.
- Bernavent (1999): Es.slideshare.net/.../socialismo-mises-luwing-von-spcialismo-biblioteca-liber...

- Bisquerra (1996): "*Métodos de Investigación*". Guía Práctica. Ed. CEAC, Barcelona.
- Bisquerra y Alvarez. (1998): "*Educación Emocional y Competencias básicas.*" Revista de investigación Educativa, Ed. Eos, Madrid.
- Bravo, L (2009). "*Psicología de las dificultades del aprendizaje escolar*". Editorial universitaria s. A. Santiago chile pág. 43
- Bradshaw, L. (2003): "*Studies in Education*". Brunei SENA teachers speak out., p.1-10.
- Bradshaw, L. (2004): "*The construct of disability.* Paper presentation for SEAMEO- UNESCO. International Conference on Education in the ASEAN Region, Conference Proceedings, Bangkok". Thailand.
- Brito, (1983): "*Integración entre la política fiscal y la política ambiental*" ed. Orig. Madrid.
- Brotons (1987): "*Coeducación: Imágenes y Roles.*" Instituto de Ciencias de la Mujer y educación. Barcelona: ICE de la Universidad Autónoma.
- Cánepa, (2000-2005): "*Inclusión escolar*" Recuperado el 21 de Marzo 2009, de <http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0250/265.ASP>.
- Cardona M. C., Gómez C. (2001): "*Diversidad y Educación Inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*". Ed. Pearson, Madrid.
- Caraza, (2006): "*Integración Escolar. La educación en nuestras manos.*" Ed. Orig, Madrid.
- Castañedo (1997): "*El discurso Educativo de la Reforma Curricular*" Ed. Universitas, Madrid.
- Cebiae. (2002): "*Diversificación Curricular*". Ediciones cebiae, La Paz – Bolivia
- Col (1991): "*Psicología Culturales*". Ed. Morata, Madrid.
- Coll (1991): "*Desarrollo Psicológico y educación II*". Psicología de la Educación. Ed. Alianza, Madrid.
- Cuaderno para la Planificación Curricular-Educación Regular. (PROFOCOM). Ministerio de Educación de Bolivia.



Cullen, C. (1996): "*Las nuevas Fronteras En la Educación*". Conferencia en el primer encuentro nacional de Educadores/as, no a la discriminación, Villa Giardino, Córdoba.

Chardon, M.(2000): "*Perspectiva e interrogantes en Psicología Educacional*". Ed. Eudeba, Buenos Aires.

Durán (2005): "*Atención Educativa a la Diversidad*", Revista de Educacion Especial, ISSN 1130-0876.

Estado plurinacional de Bolivia, Nueva constitución política del estado; aprobada y sancionada por el honorable congreso nacional 2009. Gaceta oficial la paz - Bolivia, 2009.

Estado plurinacional de Bolivia,(1997) Ley Nro. "070".Gaceta oficial la paz –Bolivia.

Estado plurinacional de Bolivia,(1999) Ley Nro. "070", Gaceta oficial de Bolivia.

Forlin, (1995): "*Educators Beliefs about inclusive practices in Western*". Ed. Journal of Special Educations, Australia.

Fullan, M. & Stiegelbauer, S. (1991): "*The new meaning of educational change.*" Teachers College Press, New York

Galimberti (2002): "*Compendio Informativo- Ciudad y Derechos*", www.ciudadyderechos.org.ar/archivos/compilaciones/salud.pdf

Gómez, A. (1998): "*Rasgos del alumno eficiencia docente y éxito escolar*". Ed. La Murralla.

Gonzales E. (1997): "*Necesidades educativas especiales*". Ed. CCS. Madrid

Gonzales H. M. (1997): "*El aprendizaje cooperativo. La diversidad y la diferencia en la educación secundaria obligatoria: retos educativos para el siglo XXI.*" Málaga: Aljibe.

Gordillo, M. (1999): "*Uso de estrategias de Intervención psicopedagógicas de los egresados en educación mención orientación académica*" www.orientent.com

Gerald J. (1976): "*El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización*". www.uis.edu.co/.../EI%20modelo%20social%20de%20discapacidad.pdf

Gran, C. (1998): "*Diseño Curricular para la Educación Inicial*" www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf_inicial/.../mgi.pdf

Grau, C. (1998), "*Educación Especial. De la Integración Escolar a la escuela Inclusiva.*" Ed. Promolibro, Valencia.

- Gutiérrez, O.A. (1997)(2003): *"Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje"* Universidad Autónoma de Campeche, México.
- Guarréla, V., Marín, M., Peralta, M. y Rojas, C. (2000): *"La integración educativa de niños con necesidades educativas especiales (NEE): un estudio de actitudes docentes"*. Tesis de licenciatura inédita, Universidad Pedagógica Nacional. México D.F.
- Greybeck, D. (1998): *"Reflexiones acerca de la formación de docentes. Revista de Educación"*. Nueva Época. No. 5.
- Hallahan y Kauffman (1997): *"Introduction to learning disabilities"* (3° ed.) Boston. MA: Allyn y Bacon.
- Hernández, J. (2006) *"Dificultades en el Aprendizaje."*
www.juntadeandalucia.es/educacion/.../1162897567411_dia_iii.pdf
- Heward (1998): *"Una introducción a la Educación Especial"*. Ed. Printice Hall, Madrid.
- Hernandez (2006): *"Metodología de la investigación"*, 2da edición, mc – graw – hill; México.
- Illán, N. (1986): *"Aportaciones al estudio del papel del profesor de clase regular en la integración del niño deficiente"*. Anales de pedagogía, p.4.7-23.
- Illán, N. (1988): *"Estudio de los factores relacionados con el desarrollo de programas de integración"*. Anales de Pedagogía, p.37-51.
- Illán, N. (1989): *"Los profesores y la integración escolar"*. Valencia: Nau Llibres.
- Janney Snell, (1995): *"Integrating students with moderate and severe disabilities. Classroom teacher's beliefs and attitudes about implementing an educational change"*. Educational Administration Quarterly, New York.
- Kobi (1993): *"Una introducción al pensamiento de educación especial"*. Las preguntas básicas de la educación especial. Ed. Arnauz Buenos Aires, Argentina.
- Lasheras (2001): *"Necesidades educativas especiales e integración"*. Recuperado el 15 Enero 2009. De Igualdad y Diversidad.
http://www.nodo50.org/igualdadyddiversidad/g_nee.htm.
- Ley Orgánica de Educación (2000).
- Ley de Educación Nº 070 20 de diciembre de 2010

Ley 1678 de la Persona con Discapacidad

Marchesi (1993): "*Situación del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Comunidad de Madrid*". Madrid: Informe de Investigación presentado al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid www.dmenor-mad.es.

Marchesi & Martín. (1998): "*Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales*". Desarrollo Psicológico y Educación. Madrid. Alianza.

Marti, S. (1990): "*Evaluación y registro del comportamiento adaptativo*." Ed. Mepsa, Madrid.

Mayor (1988): "*Las personas con necesidades educativas especiales*."

Ww2.educarchile.cl/userfiles/p0001%5Cfile%5Cnee.pdf

Mena (1991): "*Necesidades Educativas Especiales*." Ministerio de Asuntos Sociales Publicación, Madrid.

Moraza, L. y Ibarola, G. (1991)

Moya M. A. (2000): "*Cuestiones prácticas para la elaboración y seguimiento de las AC/IS*". Ed. Adhara, Granada

Moya, A. y Pérez, M.D.: "*Formación ante la elaboración y desarrollo de Adaptaciones Curriculares*". Ed. Adhara, Granada

Moreno, R. A. (2001): "La Comunidad Sorda. Aspectos psicológicos y sociológicos", Madrid: CSNE.

Moranza L.(1999): "*Educación Especial*", Ed. Universidad americana, La paz Bolivia.

Olvera López I.(2004): "*El niño con necesidades educativas especiales es un niño que necesita o requiere una atención ex-opcional*."Ed.McGraw Hill/Interamericana de España, Madrid .

Osipow. (1976): "*Estrategias de intervención psicopedagógicas*".

www.monografias.com

Pérez, A. (1998): "*La formación de actitudes en la integración de alumnos con necesidades educativas especiales*". Revista mexicana de pedagogía

Piaget, J. (1978):" La Equilibración de las estructuras cognitivas", Ed. Madrid

Puente (2003): "*La psicología en la atención a las personas con discapacidad*"

ojs.c3sl.ufpr.br/ojs/index.php/educar/article/download/2167/1819

- Rodríguez. (1986): *"Orientación e intervención psicopedagógica"*. CEAC. Barcelona
- Rodríguez E. S.; Álvarez, M.; Echeverría, B. y Marín, M. A. (1993): *"Teoría y práctica de la orientación educativa"*. ED. Paidós. Barcelona.
- Sáenz (1995): *"Actitud de los profesores ante la integración del niño discapacitado en la escuela ordinaria: Una visión desde la literatura científica"*. Revista Inter universidad, Universidad de Granada.
- Sampieri, R. (1997): *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. p. 264.
- Sampieri, R. (2003): *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill
- Santana (2003): *"El modelo de consulta/asesoramiento en orientación"*. *Revista de Investigación Educativa*, v. 16, n°2, 59-78.
- Sciaraffia, (2008): *¿Cuál es la diferencia entre Integración e Inclusión?* Recuperado 27 junio 2009. De conversemos de integración. <http://easb2003.bligoo.com/content/view/256670/CONVERSEMOS-DE-INTEGRACION.html>.
- Samán, V. S. (2007): "La integración de estudiantes con Necesidades Educativas especiales al sistema regular de Educación". Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de psicología, La Paz –Bolivia.
- Sistema Educativo Plurinacional (SEP)
- Sörder (1980): *"Cómo restituir a los disminuidos en el seno de la comunidad y sociedad"*. El Correo de la UNESCO
- Shertzer y Stone (1972): *"Manual para el asesoramiento psicológico"*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Strauss (1936): "Las personas con *necesidades educativas especiales*", [w.ww2.educarchile.cl/UserFiles/p0001%5Cfile%5Cnee.pdf](http://www.ww2.educarchile.cl/UserFiles/p0001%5Cfile%5Cnee.pdf)
- Unesco, (1994): *"Conferencia mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad. Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas"*. Salamanca. España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Vaughn, (1996): "Inclusive education in Australia: policy development and research". En Potts, P., Armstrong, F., y Masterson, M., (eds.) *Equality and Diversity in Education: National and International Contexts*, Londres, Routledge.
- Verdugo (2003): *"Artículos profesionales: de la segregación a la inclusión"*

escolar". Recuperado 18 de diciembre 2009 de Down 21.org

Vygotsky, L. S. (1985), "Pensamiento y Lenguaje", Buenos Aires, Pléyade.

Wang, (1998): "Atención a la diversidad del alumnado". Ed. Narcea, Madrid

Warnock (1978): "Special Education Needs". Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped children and young people". London: Her Majesty's Stationery Office.

Warnok y Brenen (1998): "El currículo para los niños con necesidades educativas especiales". Madrid: Siglo XXI.

Weinstein & Mayer (1986). "The teaching of learning strategies". Handbook of research on teaching. New York: Mc Millan.

Wittrock (1992): "La investigación de la enseñanza (3 tomos)". Ed. Paidós/MEC. Barcelona

Zabalza 1984): "Diseño y Desarrollo Curricular". Ed. Narcea, Barcelona.

Zabalza (1997): "Diseño y Desarrollo Curricular". Ed. Narcea, Barcelona.

Zega (1994): *¿Que entendemos por integración?* Educación Especial. Ed. Paidos. Madrid.

CIBERGRAFIA

[Http://symploke.trujaman.org/index.27/07/2009](http://symploke.trujaman.org/index.27/07/2009)

[Http://www.vsc.mingobierno.gov.bo/estadisticas.html](http://www.vsc.mingobierno.gov.bo/estadisticas.html). 25/10/2008

[Http://symploke.trujaman.org/index.27/07/09](http://symploke.trujaman.org/index.27/07/09)

[Http://www.vsc.mingobierno.gov.bo/estadisticas.html](http://www.vsc.mingobierno.gov.bo/estadisticas.html). 25/10/2008

"w.w.w. Psicopedagogía com."

www.contextoeducativo.com

ANEXOS

ANEXO N° 1

ESCALA - CUESTIONARIO PARA DETERMINAR CARACTERÍSTICAS DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Instrucciones:

En seguida se presenta una serie de afirmaciones sobre el desempeño docente. No en todas es necesario que esté usted de acuerdo. Lea cada una de ellas y en las columnas de la derecha escriba una X en la que mejor responda a qué tanto está usted de acuerdo en que la afirmación describe su propia práctica docente.

Las opciones de derecha a izquierda son:

Totalmente de acuerdo	=	1
De acuerdo	=	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	=	3
En desacuerdo	=	4
Totalmente en desacuerdo	=	5

Elija sólo una para cada afirmación. Le pedimos responder de la manera más apegada a la realidad ya que de ese modo la información recabada será de utilidad para determinar acciones necesarias para la actualización docente. Este cuestionario es anónimo porque no representa una evaluación de su práctica, sino solamente la recopilación de información con fines de investigación sobre lo que ocurre frecuentemente en el aula. Agradecemos su colaboración.

Empiece ahora por favor.

PREGUNTAS	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. Tomo en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes.					
2. Considero los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes y doy mayor atención a quienes más lo necesitan.					
3. Considero los saberes y las expectativas de los estudiantes acerca de mi materia.					
4. Poseo la suficiente información para trabajar con estudiantes con capacidades diferentes					
5. Evito manifestar preferencias por algún estudiante					
6. Considero que mi papel como docente es propiciar el desarrollo de los estudiantes y transmitir un contenido					
7. Considero que los estudiantes pueden mejorar su nivel de inteligencia si se les apoya en su aprendizaje.					
8. Hago diferencias entre los estudiantes que salen mejor evaluados de los que salen más bajos					
9. Doy retroalimentación diferente dependiendo de la capacidad de cada estudiante					
10. Valoro el esfuerzo de cada estudiante sin comparar su avance con el del grupo					

11. Hago una evaluación diagnóstica al inicio de gestión para identificar necesidades de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes					
12. Jerarquizo las necesidades de aprendizaje del grupo para poder atenderlas					
13. Organizo mi trabajo para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes					
14. Utilizo actividades y estrategias didácticas que integren a todos los estudiantes en los diferentes los temas vistos					
15. Optimizo recursos, espacios y tiempos					
16. Hago constante referencia a la interculturalidad y a la diversidad como elementos que enriquecen las relaciones humanas y el aprendizaje					
17. Busco información que me ayude a comprender los motivos, las razones de los fracasos en el proceso de enseñanza aprendizaje.					
18. Reconozco las posibilidades de aprendizaje de cada estudiante para darle seguimiento adecuado.					
19. Considero elementos de lenguaje no verbal en mis comunicaciones					
20. Procuro aumentar mis saberes mediante lecturas seleccionadas que tengan que ver con necesidades educativas especiales					
21. Participo en eventos y situaciones con trabajos escritos adecuados a las características de necesidades educativas especiales					
22. Registro sistemáticamente por escrito información que me ayude a					

evaluar y mejorar mi desempeño docente					
23. Considero que las estrategias pedagógicas son útiles para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje					
24. Me intereso por los asuntos que influyen en el fracaso de aprendizaje de los estudiantes					
25. Identifico situaciones de conflicto de aprendizaje dentro y fuera del aula					
26. Analizo con mis colegas y directivos las situaciones problemáticas que se presenten en la escuela.					
27. Expreso con respeto, cuidado y claridad mis propias opiniones e ideas					
28. Utilizo actividades y ejemplos que respondan a la diversidad dentro del aula para ser inclusivo.					
29. Pido a los estudiantes que expliquen con dibujos, palabras, movimientos o sonidos cómo entienden las cosas					
30. Muestro actitudes de apertura, confianza y cordialidad al interactuar con mi grupo					
31. Creo un ambiente de trabajo agradable, estimulante en el aula y en todos los ámbitos de mi intervención pedagógica.					
32. Desarrollo estrategias para mejorar mi práctica docente.					
33. Identifico mis necesidades de actualización al analizar mi práctica docente.					

34. Establezco relaciones con diversas instituciones para mi formación permanente					
35. Investigo en diversas fuentes para resolver mis dudas (científicas, técnico pedagógicas, de salud, de la normatividad educativa vigente, entre otras).					
36. Muestro interés ante nuevas propuestas pedagógicas					
37. Integro a mi práctica las innovaciones que considero pertinentes					
38. Reconozco la responsabilidad de trabajar con seres humanos en proceso de formación					
39. Modifico mi actuación a partir de lo que observo y aprendo de los estudiantes					
40. Considero que el utilizar estrategias pedagógicas destinadas a alumnos con necesidades especiales es una pérdida de tiempo					

INDICES DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION DE LA “ESCALA – CUESTIONARIO PARA DETERMINAR CARACTERÍSTICAS DEL DESEMPEÑO DOCENTE”

Para determinar las puntuaciones en las escalas de Likert se obtienen sumando los valores alcanzados respecto de cada frase, por ello se denomina escala aditiva (Sampieri, 2006). En el caso específico del instrumento escala – cuestionario para determinar características del desempeño docente se toma en cuenta la siguiente escala de puntuación.

Para la obtención de la puntuación se realiza una sumatoria total de todos los ítems seleccionados para posteriormente realizar el traslado del puntaje a la tabla de índices de referencia

Índices de referencia

ACTITUD	FAVORABLE	DESFAVORABLE
PUNTUACION	40 – 120 Puntos	121 – 200 Puntos

ANEXO N° 2

Prueba T Estadísticos para una muestra

	N	Media	Desviación ttp.	Error ttp. de la media
Diferencias individuales	15	2.07	.961	.248
Ritmos aprendizaje	15	1.73	.799	.206
Saberes expectativas	15	2.60	1.183	.306
Suficiente_informacion	15	3.13	1.457	.376
Evito preferencias	15	2.07	.884	.228
Propiciar desarrollo	15	2.20	1.521	.393
Apoyo mejora	15	2.13	1.407	.363
Mejor bajos	15	2.53	1.187	.307
Retroalimentacion_diferente	15	2.13	1.407	.363
Valora esfuerzo	15	2.27	1.624	.419
Evaluacion_diagnostica	15	2.27	1.486	.384
Jerarquiza necesidades	15	2.87	1.187	.307
Organiza trabajo	15	1.93	1.335	.345
Actividades integración	15	2.40	1.298	.335
Optimiza recursos	15	2.47	1.356	.350
Referencias_diversidad	15	2.60	1.595	.412
Informacionmotivos_fracaso	15	2.33	1.633	.422
Seguimientoadecuado	15	2.33	1.345	.347
Lenguaje_noverbal	15	2.47	1.125	.291
Lecturas_nee	15	2.73	1.944	.502
Participaeventos_nee	15	2.80	1.935	.500
Registroinformacion_evaluacion	15	2.20	1.521	.393
Estrategiasutiles_procesoea	15	2.00	1.309	.338
AsuntosInfluyen_fracaso	15	2.27	1.486	.384
Conflicto_aprendizaje	15	2.20	.676	.175
Analiza_situacionesproblematicas	15	2.00	.378	.098
Expresa_opiniones	15	2.27	1.486	.384
Ejemplos_diversidad	15	2.60	1.298	.335
Estudiantesexpliquen_condibujos	15	2.07	1.280	.330
Muestraactitudes_apertura	15	1.47	.516	.133
Creatrabajo_agradable	15	1.87	1.356	.350
Mejorapractica_docente	15	2.00	1.464	.378
Necesidades_actualizacion	15	2.47	1.642	.424
Instituciones_formacionpermanente	15	2.80	2.007	.518
Fuentes_resolverdudas	15	2.80	1.424	.368
Interes_propuestas	15	2.20	1.474	.380
Integra_innovaciones	15	2.07	1.280	.330
Reconocetrabajar_sereshumanos	15	1.87	1.356	.350
Modificaactuacion_observa	15	2.53	1.356	.350
Estrategiasnee_perdidatiempo	15	3.20	1.656	.428

ANEXO N°3

**PROGRAMA
DE
NECESIDADES
EDUCATIVAS
ESPECIALES
"TRABAJEMOS JUNTOS"**



LA PAZ – BOLIVIA

2013

GUIA DEL PRORAMA DE INTEGRACION “TRABAJEMOS JUNTOS”**MÓDULO I****¿QUE ES EDUCACION ESPECIAL?****Objetivo general**

Informar los conceptos básicos sobre educación especial para permitir al docente el abordaje del tema en el desarrollo del contexto educativo.

Temas:

- Concepto de educación
- Concepto de educación especial
- Las particularidades en el contexto boliviano (imágenes y datos)
- Aspectos más importantes de la Ley de la Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, Ley N° 070.

DESARROLLO DEL MODULO

Proyección de películas: Para motivar la iniciación del primer módulo se proyecta la película “YO SOY SAM”, una película basada en la vida cotidiana de un personaje con Autismo, el cual se desenvuelve y trata que la sociedad se desenvuelva en el marco de la normalidad.

Exposiciones teóricas:**Tema 1: La educación especial:**

La educación especial es una rama de la Educación General, que tiene por finalidad educar a niños cuyas características psicológicas o físicas les impide tener éxito en el aprendizaje, dentro del sistema educacional normal y que necesitan un apoyo individual e institucional para poder integrarse al aula común. En el caso de niños con problemas más severos de aprendizaje no se trata solamente de ayudarlos a integrarse, sino evitar que esta segregación invisible origine repetir el curso o el retiro prematuro involuntario.

En este sentido la educación debe utilizar estrategias psicopedagógicas derivadas de la psicología para ayudarlos, tanto en un trabajo individual, como también familiar. En consecuencia, sus métodos de trabajo son esencialmente "psicopedagógicos" y sus estrategias dependen mucho de los aportes de la psicología cognitiva, de la psicolingüística y de la psiconeurología.

Conclusión.- El conocimiento de estas disciplinas ayudara a tener una visión completa del conocimiento que debe tener el profesor respecto a los niños que tienen NEE. Aunque aún no están definidos los ámbitos de estudio y trabajo de estas disciplinas, hoy las tres participan en procura de la mejor intervención del niño con NEE.

Espacios de reflexión:

Una vez realizada la exposición teórica del tema se procede al espacio de reflexión de manera que los participantes puedan emitir y socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas.

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto al papel que desempeña la educación especial en el contexto educativo.

LA EDUCACION ESPECIAL ES:	Dificultades de aprendizaje	
	Discapacidad física	
	Diferente tipo de educación	
	Educar a niños con características físicas y psicológicas diferentes	

Tema 2:

***El objeto de la educación especial***

El objeto de la educación especial es, en definitiva, proporcionar las herramientas educativas necesarias para aquellos que tienen necesidades diferentes, de esta manera, los niños que sufren algún tipo de discapacidad pueden acceder a la **formación** y desarrollarse en plenitud, de modo tal que puedan insertarse a la vida adulta con mayor facilidad. Se busca, en lo posible, ayudar a que los niños se transformen en adultos independiente, que puedan valerse por sí mismos gracias a la educación recibida.

En la actualidad se tiende a abandonar el concepto de Educación Especial ya que el mismo término lleva implícito su aceptación como algo diferente del hecho educativo general. En este nuevo enfoque se trata de dar más importancia a las necesidades educativas que tiene un individuo para incorporarse plenamente a su entorno social y familiar. La categorización es sustituida por un concepto muy amplio de "Necesidades Educativas Especiales" que abarca a sujetos con cierta clase de dificultades de aprendizaje, cualquiera que sea su causa. Cada estudiante es diferente, por lo tanto, es adecuado que la educación trate las diferencias individuales.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas.

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto al objeto de la educación Especial.

OBJETO DE LA EDUCACION ESPECIAL:	Proporciona Herramientas educativas	
	Orienta	
	Informa	
	Transforma conocimientos	

Tema 3:



**Las particularidades en el contexto
boliviano**

En una presentación interactiva se describe la interesante exposición titulada: "EDUCACIÓN INCLUSIVA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y CENTROS INTEGRALES MULTISECTORIALES", del Vice ministerio de Educación Alternativa y Especial Lic. Noel Aguirre L. que dio a conocer en Cochabamba en septiembre de 2012 un "Análisis y lineamientos en tiempos de transformación". Los datos dejan muy mal parados a varios departamentos por la falta de servicios educativos a niños y jóvenes con NEE.

Chuquisaca tiene la peor atención, atiende en 5 centros solamente a 272 estudiantes en educación especial de una población de 531,522 (Censo de Población y Vivienda, 2001). En este departamento los estudiantes identificados con discapacidad representan .05% de su población.

Tarija tiene 10 centros y en una población de 391,226, se identificaron y escolarizaron a 1.101 estudiantes en educación especial (.28%). ¿Cómo es que en un departamento más chico se identifica y se atiende cuatro veces más estudiantes con discapacidad que en el departamento vecino?

Los segundos mejor atendidos son los estudiantes especiales de **Pando** con 3 centros y 145 estudiantes (.27%).

Santa Cruz con una atención de .16%, sigue el **Beni** con .10% y **Oruro** con .09%. Cochabamba tiene solamente 1.198 estudiantes con servicios en 16 centros (.08%) y **La Paz** 1.505 estudiantes en 25 centros (.06%). **Potosí** con 4 centros y 366 estudiantes representa el mismo porcentaje de atención que hay en Chuquisaca (.05%).

No es casual que Chuquisaca no tenga ni un solo centro fuera de la ciudad de Sucre. Potosí solamente tiene uno. Mientras que Tarija además de los 7 centros de la capital, hay uno en cada una de las tres ciudades con mayor población: Yacuiba, Bermejo y Villamontes.

En Santa Cruz 15 de los 35 centros están ubicados fuera de la capital. En el Beni de los 10 que tiene, solamente 3 están en la capital. La dispersión de centros fuera de la capital mejora la atención a estudiantes especiales.

El total de estudiantes en educación especial, según el Vice Ministro, es de 8.671 en 117 Centros de Educación Especial. El Lic. Aguirre refiere a las dos modalidades de atención contenidas en la Ley "Avelino Siñani y Elizardo Pérez":

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas.

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a las Particularidades en el Contexto Boliviano.

Las Particularidades en el contexto Boliviano sobre las NEE:	No hay una buena aplicación de NEE	
	No hay respaldo	
	Falta de servicios Educativos a niños (as) con NEE	
	Problema Alarmante	

Tema 4:



***Principios Generales Base Legislativa de
Referencia***

La Educación especial es una modalidad del sistema educativo boliviano destinada a la atención e integración de los educandos que se encuentran en situación de excepcionalidad. El fundamento de la Educación Especial se encuentra en los derechos del hombre y del niño que se expresan en las consideraciones filosófico humanistas extraídas del Plan Nacional de Educación Especial:

Todo ser humano, con independencia de sus circunstancias personales de eficiencia o inadaptación, en virtud a consideraciones vinculadas a su propia dignidad, tiene el derecho inalienable a la Educación, sin que puedan considerarse aquellos impedimentos al ejercicio de este derecho o razón para la exclusión de los servicios educativos que requiere su realización personal. Lo anterior se puede resumir en los principios siguientes:

- 1.- *Principio de normalización de los servicios educativos.* Es decir que las personas que presenten algún tipo de limitación deben recibir las atenciones que necesiten a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad.
- 2.- *Principio de Integración escolar.* La educación debe realizarse, hasta donde sea posible en el sistema educativo general. Únicamente cuando sea totalmente indispensable se llevará a cabo en Centros Específicos, debiendo configurarse la estructura y régimen de esos Centros de forma que faciliten la integración de sus alumnos al sistema educativo regular. Esto implica para la educación pre-escolar, tanto para la prevención como para el tratamiento educativo, la estimulación temprana y la vigilancia de un equipo de profesionales que vigilen e impulsen su desarrollo. En la educación primaria se debe buscar la integración, respetando su ritmo de aprendizaje a fin de que se incorpore, en la medida de sus posibilidades a su grupo de educación general.

3.- Principio de sectorización de la atención multiprofesional. Las necesidades de Educación Especial deben ser satisfechas allí donde se producen. Por tanto es indispensable la sectorización de las funciones de:

- Prevención
- Detección temprana
- Diagnóstico y valoración transdisciplinario
- Orientación, programación y seguimiento OEI - Sistemas Educativos Nacionales
- Diseño del cuadro de necesidades concretas del sector
- Servicios de Educación Especial, así como apoyo a aquella en el sistema educativo regular
- Evaluación sistemática de los resultados en todos los casos.

La coordinación de la Educación Especial debe ser responsabilidad de un equipo multiprofesional para llevar a cabo la coordinación funcional del sector en torno a los procesos de:

- Estimulación temprana
- Valoración, orientación y seguimiento

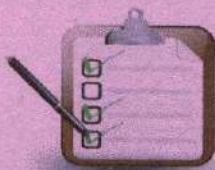
4.- Principio de la individualización de la enseñanza. El niño o la niña discapacitado o minusválido constituyen el Centro de la Educación Especial. En él se centran las diversas orientaciones, actividades y atenciones de orden médico, psicológico, pedagógico, de rehabilitación que requiera para superar su deficiencia. Cada educando debe recibir la orientación adecuada conforme a su valoración global hacia el tipo de educación que en cada caso y momento requiere (apoyo, aulas, centros, tipo de habilitación ocupacional). La nueva pedagogía debe asegurar al alumno una relación personalizada e individualizada con el profesor y de los alumnos entre sí. El trabajo cooperativo, la ayuda mutua y la solidaridad.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas.

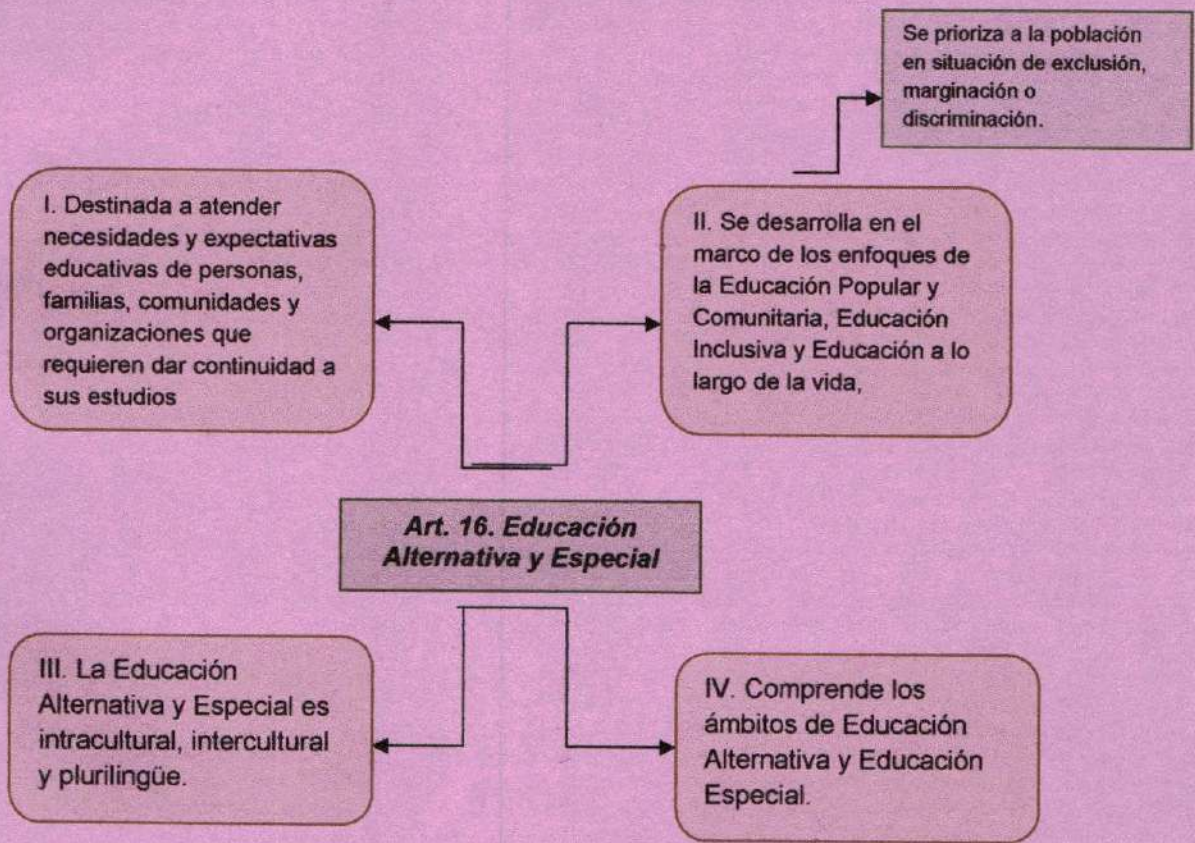
Reflexión: Usted cree que dentro de nuestro contexto educativo hay una buena Aplicación de los Principios Generales Base Legislativa de Referencia, señale en el siguiente recuadro:

Principios Generales Base Legislativa de Referencia:	Se Aplica Deficientemente	
	Se Aplica en su Totalidad	
	No se Aplica	
	No se conocen los Principios	

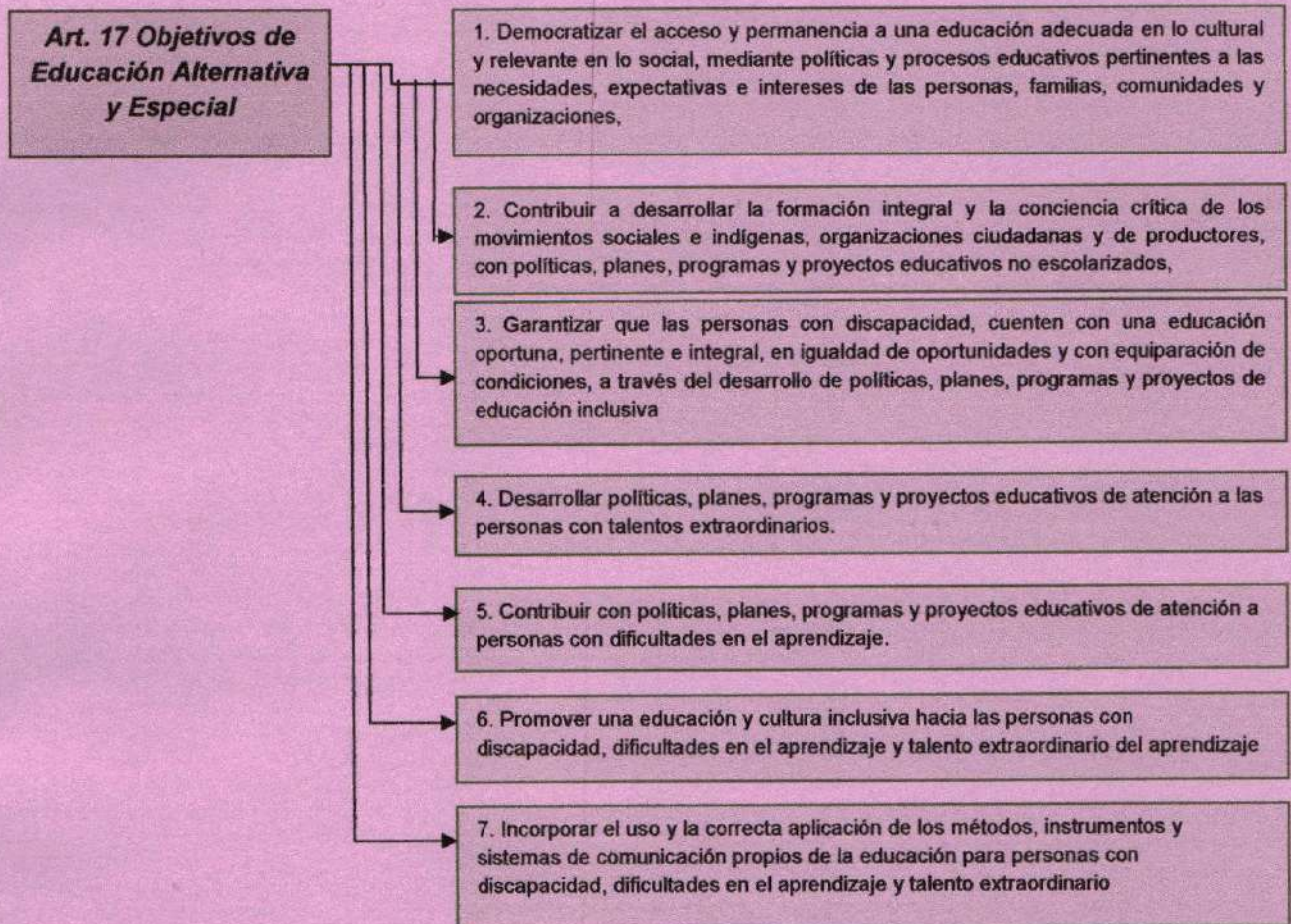
Tema 5:



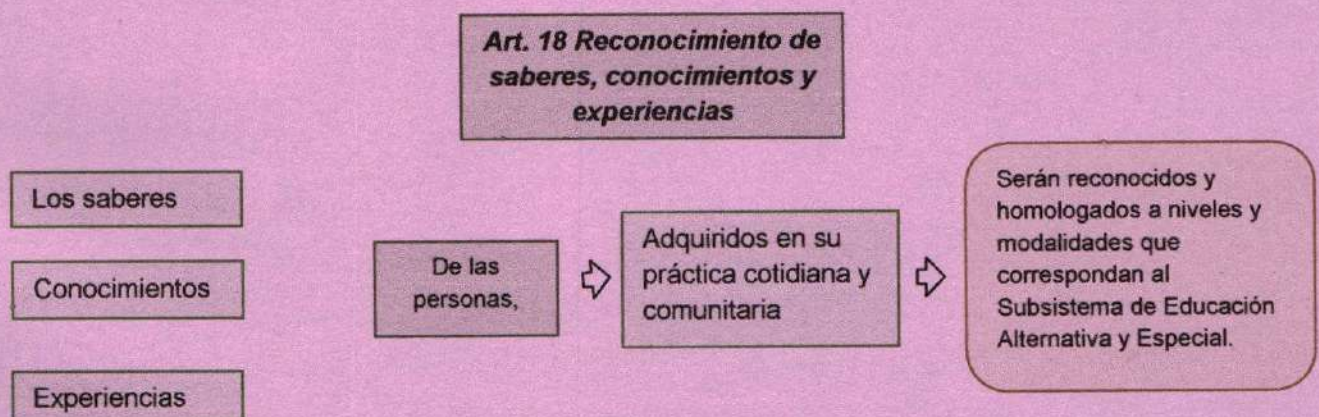
Los aspectos más importantes de la Ley N° 070 sobre las NEE



En el artículo 17 se establecen los objetivos de la Educación Alternativa y Especial



El artículo 17 establece que conocimientos serán reconocidos por la Educación Alternativa y Especial.



El artículo 19 establece el carácter técnico- humanístico de la Educación Alternativa y Especial, además de la capacitación de acuerdo a sus habilidades.

**Art. 19 Educación Técnica-
Humanística en Educación
Alternativa y Especial**

I. El Subsistema de Educación Alternativa y Especial adoptará carácter Técnico-Humanístico según las necesidades y expectativas de las personas, familias y comunidades.

II. Contribuirá a potenciar capacidades productivas, la incorporación al sector productivo y el desarrollo de emprendimientos comunitarios, en el marco de los principios establecidos por los derechos de la Madre Tierra.

III. Los niveles de la formación y capacitación técnica tendrán su respectiva certificación como Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio, que habilita a las y los estudiantes su continuidad en la Educación Superior y su incorporación al sector productivo.



En el artículo 20 señala que los Centros de Capacitación Técnica desarrollaran programas de corta duración, y que tienen carácter fiscal, de convenio o privado.

**Art. 20 Centros de
Capacitación Técnica**

SON instituciones educativas que desarrollan programas de corta duración, dependen del Subsistema de Educación Alternativa y Especial.

TIENEN carácter fiscal, de convenio y privado que funcionarán de acuerdo al reglamento establecido por el Ministerio de Educación

Hasta acá la Ley N° 070 establece el carácter general de la Educación Alternativa y Especial, pero en la Sección II, realiza una descripción específica de que es la Educación Especial, cómo está compuesta y cuáles son los centros encargados para su intervención.

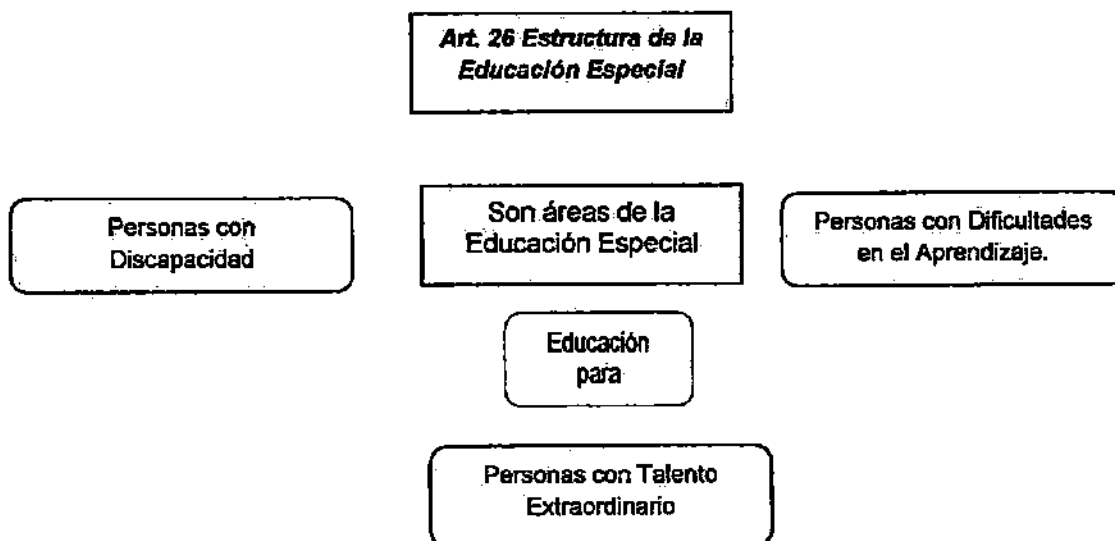
I. Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional.

**SECCIÓN II
EDUCACIÓN ESPECIAL**

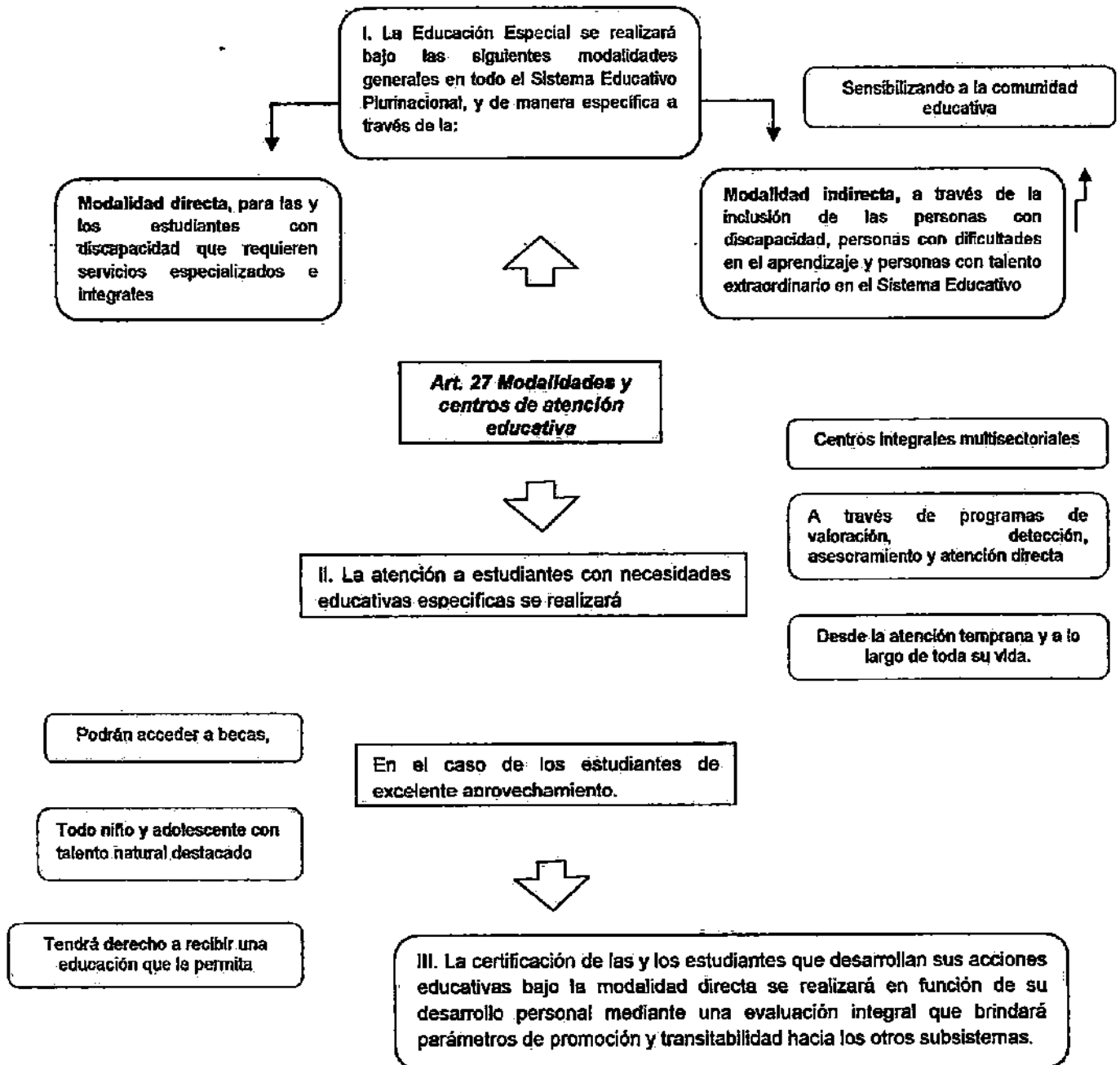
Art. 25 Educación Especial

II. Responde de manera oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario, desarrollando sus acciones en articulación con los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Superior de Formación Profesional.

El artículo 26 establece que áreas competen a la Educación Especial, es decir, con que poblaciones debe de trabajarse.



En el artículo 26 se establecen las modalidades de atención educativa que los centros deben brindar de acuerdo a las discapacidades y dificultades que presente el estudiante, las edades y la forma de certificación en función a su desarrollo personal.



Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas.

Reflexión:

¿Conoce usted los aspectos importantes de la ley N°070 en el contexto de la educación especial?

. Conoce los aspectos importantes de la ley N° 070 sobre las NEE:	Si	
	No	
	No en su totalidad	

Lecturas de apoyo:**¿Una trayectoria educativa que discurre por sendas paralelas?**

Las fases de escolarización por las que han ido atravesando los jóvenes constituye un primer dato que puede ayudar a contextualizar las historias de los nueve participantes. Todos ellos comparten trayectorias escolares caracterizadas por continuas rupturas. Sus historias son distintas a las de otros estudiantes de su edad, ya que han tenido que enfrentarse y adaptarse a continuos cambios (la permanencia en un centro educativo de integración combinada con la asistencia a un aula de apoyo a la integración; el cambio de centros en dos o incluso más ocasiones en una misma etapa educativa; la combinación de la enseñanza en un contexto ordinario y en otro específico, etc.).

En cuanto a sus resultados académicos, también existen evidentes coincidencias. Siete de los nueve jóvenes han estudiado hasta la Educación Secundaria Obligatoria. De éstos, sólo dos han obtenido el título de Graduado Escolar. La excepción es una chica, quien en la actualidad está finalizando una carrera universitaria. La opción para muchos de estos jóvenes una vez finalizada o abandonada la Educación Secundaria ha sido la participación en Programas de Garantía Social (P.G.S.) con títulos de lo más diverso (peluquería, pintor

empapelador, auxiliar de ayuda a domicilio, etc.) y cursos de formación ocupacional dirigidos a personas con discapacidad (auxiliar de oficina, frío industrial, etc.). Este es un hecho compartido por casi todos los chicos y chicas; comienzan en contextos educativos ordinarios

pero prefieren continuar en contextos especiales⁴ como mejor alternativa para terminar sus estudios (en sus historias de vida, esta circunstancia se extiende a otros contextos, como el laboral o social).

MODULO II***¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?*****Objetivo general**

Dar a conocer a los docentes a que se denomina necesidad educativa especial

Temas

- El concepto de necesidades educativas especiales
- La intervención educativa especial y quiénes son los sujetos de intervención NEE (imágenes y cortes)
- Las necesidades educativas especiales

DESARROLLO DEL MODULO

Proyección de películas: Para motivar la iniciación de este módulo se proyecta la película "YO TAMBIEN", una película basada en la vida cotidiana de un personaje con Síndrome de Down, que ha obtenido una licenciatura universitaria. Comienza su vida laboral en la administración pública, donde conoce a una mujer, una compañera de trabajo sin discapacidad aparente. Y se enamora de ella.

Exposiciones teóricas:

Tema 1



¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?

En este módulo se busca la comprensión adecuada de lo que entendemos por necesidades educativas especiales, para ello recurrimos al principio rector que fortalece los valores de tolerancia y comprensión en la diversidad.

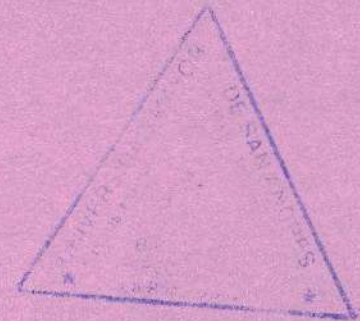
En este marco el concepto de necesidades educativas abarca toda una amplia gama de necesidades, desde las que son mínimas y transitorias, hasta aquellas que son de mayor gravedad; Esta visión de las necesidades educativas se ha enriquecido desde que Warnock en 1981 introdujo el término de "*necesidades educativas especiales*", que supuso, además de un cambio en la forma de entender las necesidades de los niños y niñas, también una forma diferente de responder a las necesidades educativas. Podríamos también definir las *necesidades educativas especiales* como:

El conjunto de recursos, metodologías y estrategias educativas puestas a disposición de todo el alumnado que, en algunos casos, podrá necesitarlos de forma temporal y, en otros, de forma continuada o permanente.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión: Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?.

¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?:	Tolerancia	
	Diversidad	
	Utilización de Estrategias	
	Deficiencia en el Aprendizaje.	



Tema 2:



¿Quiénes son los sujetos de intervención de NEE?

¿Qué se entiende por personas con Necesidades Educativas Especiales?

Están referidas a "aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación".

Esto quiere decir que cualquier persona en diferentes edades y momentos de su educación, puede necesitar que lo apoyen para tener éxito escolar. Estas NEE pueden ser por un tiempo determinado (transitorias) o durante todo el tiempo de permanencia en el sistema escolar (permanentes). Si vamos a una escuela común, nos encontraremos con diferentes niños, niñas y adolescentes que pueden tener o no dificultades para aprender

Actualmente en la escuela regular deberíamos encontrar a un niño o niña con discapacidad intelectual, con baja visión, con déficit atencional, o autismo o trastorno del lenguaje, tal vez con problemas emocionales, fobias, embarazos adolescentes, víctimas de violencia intrafamiliar, dificultades de aprendizaje entre otros muchos trastornos, los que afectan el rendimiento escolar y la adaptación de muchos escolares.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a ¿Quiénes son los Sujetos de Intervención de Necesidades Educativas Especiales?

¿Quiénes son los Sujetos de Intervención de NEE?:	Deficiencia mental	
	Deficiencia de Adaptación	
	Adaptación Especial	

Tema 3:

¿Cómo clasificamos las Necesidades Educativas Especiales?

1.- Necesidades vinculadas al ámbito de Identidad y Autonomía Personal: En el desarrollo de cada niño y niña intervienen múltiples factores: intelectuales, sociales, relacionales, sensoriales, psicomotrices, así como factores emocionales y afectivos.

Este componente afectivo y emocional incide y se desarrolla a medida que se va construyendo la propia identidad de la persona y se pone de manifiesto en las distintas situaciones escolares en una forma variada de necesidades, deseos, fantasías, temores, etc. Las necesidades relacionadas con el desarrollo de la persona se pueden concretar en:

- Necesidad de compensar desajustes afectivos y emocionales.
- Necesidad de compensar procesos de adaptación al entorno.
- Necesidad de potenciar el desarrollo motor.
- Necesidad de potenciar y compensar la adquisición de hábitos.

2.- Necesidades vinculadas al ámbito del Medio Físico y Social: Las necesidades educativas que se presentan en este ámbito están relacionadas con la prevención y compensación de situaciones de interacción social o de deterioro social y familiar que pueden afectar de forma individual a un niño o niña del aula, pero que, con frecuencia, se presentan en un grupo de alumnos, e incluso en algún caso puede ser una característica del alumnado de un centro. De estas situaciones se desprenden distintas necesidades educativas.

- Necesidad de compensar el desarrollo del juego.
- Necesidad de compensar el desarrollo social y las habilidades sociales.
- Necesidad de responder a situaciones derivadas de medio socio-cultural desfavorecido.

3.- Necesidades vinculadas al ámbito de Comunicación y Representación: La escuela es el lugar idóneo para adquirir nuevos vehículos de comunicación y expresión y para que puedan contenidos cada vez más elaborados mediante la adquisición de diferentes destrezas comunicativas. Este ámbito abarca todas las formas posibles de expresión y representación que los niños y niñas de edad infantil utilizan para comunicarse.

Referirnos de forma exclusiva a la comunicación verbal sería reducir la importancia de otras formas comunicativas que son previas a la comunicación verbal y cuyo desarrollo ofrece amplias y ricas posibilidades de comunicación; no podemos obviar la importancia que tiene el desarrollo de la comunicación pre verbal, gestual y corporal, la expresión artística, plástica, musical o dramática, así como el desarrollo de formas diferentes de representación. En el ámbito de la comunicación y representación pueden surgir necesidades educativas que hacen referencia a los aspectos siguientes.

- Necesidad de desarrollar y compensar la comunicación no lingüística
- Necesidad de desarrollar y potenciar la comunicación lingüística
- Necesidad de desarrollar las habilidades representacionales.
- Necesidad de compensar y potenciar el aprendizaje de segundas lenguas.

4.- Necesidades vinculadas con los medios de acceso al currículo. Se entiende por *medio de acceso al currículo* el conjunto de ayudas pedagógicas, de tipo personal, técnico o material, que se hacen imprescindibles para que el estudiante con alguna incapacidad que origina necesidades educativas especiales pueda participar del currículo que se propone para todo los estudiantes. Las situaciones en las que es preciso establecer medidas de acceso al currículo son:

- *Las problemáticas de tipo físico:* parálisis cerebral, traumatismos, desviaciones de cadera, problemas medulares, etc. En estos casos las necesidades educativas surgen en relación a la autonomía personal, la movilidad en el medio, el transporte y el acceso a los espacios físicos de la escuela. El acceso exigirá la eliminación de barreras arquitectónicas mediante rampas, sillas

adecuadas, baños adaptados, etc. y en ocasiones también la ayuda de personal auxiliar.

- *Las problemáticas en relación al desarrollo de la comunicación.* Los niños y niñas con déficits sensoriales como la audición y la visión tienen vedado el acceso a importantes experiencias educativas, a menos que se reestructuren para ellos dichas experiencias en otro canal sensorial o a través de ayudas técnicas que permitan acceder al currículo. En el caso de las deficiencias auditivas, las necesidades surgen en relación a la comunicación oral y, en función del aprovechamiento funcional que hagan de los restos auditivos que conservan, puede plantearse el uso de sistemas aumentativos o alternativos de comunicación, el lenguaje de signos, el sistema bimodal, el uso de ayudas técnicas, prótesis auditivas el empleo de materiales adaptados, etc.
- *En los casos de deficiencias visuales* el acceso al currículo está dificultado por la falta de información que se recibe a través del canal visual; la compensación vendrá apoyada por el uso de otros códigos escritos de comunicación como el sistema de escritura Braille, las adaptaciones de materiales, las ayudas tecnológicas, etc.

A la hora de tomar decisiones para adaptar o proveerse de medios que permitan el acceso al currículo se debe tener presente la necesidad de equilibrar dos criterios. Por un lado, la conveniencia de rentabilizar al máximo los recursos ordinarios generales, dando prioridad a aquellos elementos que son más normalizadores, con las adaptaciones necesarias, antes que a recursos extraordinarios cuando éstos no son imprescindibles. En este sentido, la provisión de algunos materiales específicos puede ser innecesaria si se rentabilizan al máximo los recursos ordinarios generales.

Adaptaciones a la Unidad Educativa:

- *Eliminar las barreras arquitectónicas mediante el uso de rampas de madera cuando existen escalones que impiden acceder en silla de ruedas o sillitas a los espacios y dependencias del Centro.*

- *También se pueden colocar y utilizar barras de apoyo en la pared que permitan el desplazamiento a las diferentes zonas de juego, de trabajo, a los servicios, etc.*
- *Colocar pomos en forma de palanca en las puertas para facilitar la autonomía en el manejo de las mismas a aquellos niños y niñas con dificultades de presión o de rotación en la mano.*
- *En general, todos aquellos medios que faciliten no sólo el acceso al edificio sino la movilidad dentro del mismo, en los espacios comunes como los pasillos, el patio, baño comedor, aulas, etc.*

Adaptaciones en el AULA:

- *Facilitar que los niños y niñas puedan utilizar el mismo mobiliario, las mismas mesas y sillas que el resto de sus compañeros, aunque sean necesarias pequeñas modificaciones que faciliten su integración y participación en el aula. Siempre que sea suficiente será preferible utilizar el mobiliario ordinario, al que se le hagan pequeñas modificaciones, que material más especializado pero menos integrador.*
- *Colocar rebordes en la mesa para evitar que se caigan los objetos.*
- *Usar material antideslizante en las mesas de trabajo, comedor, etc., el cual impide que se deslicen los platos, vasos, juegos, etc.*
- *Utilizar cinturones para asegurar la estabilidad de los niños con problemas en el control postural cuando tienen que realizar determinadas actividades.*

Adaptaciones en el MATERIAL DIDACTICO:

- *Se pueden utilizar pivotes de diferente grosor y tamaño en los puzzles, dóminos, juegos, etc., para facilitar su prensión.*
- *Elevar las piezas y figuras perforadas de los encajes o puzzles por medio de cartón para facilitar su encaje.*
- *Usar soportes y atriles para colocar tarjetas, fotos, láminas, dibujos de sus pertenencias, etc.*
- *Utilizar tijeras especiales que facilitan la prensión.*

- *Colocar una base antideslizante en los materiales de uso común: puzzles, soportes para fotos o dibujos, construcciones, tazas y platos, etc..*
- *Usar tableros de corcho para sujetar las hojas de trabajo de los niños y niñas que puedan tener movimientos asociados o falta de control, sobre todo al realizar actividades de picado, grafías, etc.*

Adaptación de materiales de acceso a la COMUNICACION

- *Utilizar tableros de cartulina o madera como soporte de gráficos, dibujos, tarjetas y fotos del vocabulario usual para niños y niñas con déficit motor, visual o auditivo.*
- *Son adecuados los Paneles de Comunicación: tarjetas de símbolos, plantillas para el dibujo de símbolos Bliss, etc., para iniciar su uso con aquellos alumnos que tendrán que desarrollar el aprendizaje de un sistema alternativo de comunicación.*
- *Los Materiales S.P.C. como cuentos, símbolos pictográficos, etc., son adecuados para utilizar como lenguaje alternativo en niños y niñas con problemas graves en la comunicación.*
- *El Lenguaje de Comunicación Signado se puede utilizar como medio de comunicación con aquellos niños y niñas que tienen sordera profunda.*
- *Los Materiales Braille: juegos de percepción, de asociación, etc., adaptados a la edad infantil también son de utilidad para los niños y niñas con déficit visual.*

5- Necesidad de potenciar la relación con las familias.

La influencia que se ejerce desde el núcleo familiar condiciona, propicia o puede llegar a entorpecer el desarrollo de los niños y niñas. El objetivo común de la familia y de la escuela es conseguir una formación integral y armónica, y es evidente que ambas han de ir en una misma dirección para garantizar la estabilidad, la adaptación y el progreso de los niños y niñas. Los padres son una base fundamental en la construcción de la personalidad del niño desde los primeros momentos de la vida familiar.

Cuando se trata de niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales se plantea con más relevancia la necesidad de crear una estrecha relación entre la escuela y la familia que permita una colaboración en las actuaciones específicas de ambas. Muchos de estos niños desarrollan o han tenido ya un trabajo de estimulación temprana y sus familias han sido debidamente orientadas por lo que la colaboración será necesaria para que se den acciones conjuntas y coordinadas. En el capítulo IV se trata más detalladamente la relación entre la escuela y la familia que tiene hijos con necesidades educativas especiales

¿Cómo puede facilitarse la relación con las familias?

- *Manteniendo comunicaciones informativas con las familias para transmitir mutuamente datos acerca de los niños que orienten las pautas educativas.*
- *Acciones como las entrevistas individuales o las reuniones colectivas del aula.*
- *La complementación de formularios y cuestionarios de carácter pedagógico.*
- *En la escuela infantil es usual realizar ciertas actividades pedagógicas como encuentros, salidas, excursiones, etc., que son propicias para que se produzca intercambio entre la escuela y familia de una forma muy natural.*
- *Facilitando la colaboración de las familias desde el propio centro a través de juntas de padres de familias y el consejo escolar.*

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

- **Reflexión:**

Considera usted que la clasificación expuesta, es importante para el desarrollo de la integración de los niños con NEE. Señale en el siguiente recuadro:

¿Considera que la clasificación presentada es importante para el desarrollo de la integración de los niños con NEE?	SI	
	NO	

Lecturas de apoyo:

¿Un contexto educativo *ordinario* que segrega?

Si yo a lo mejor hubiera empezado, me hubieran metido directamente en el aula especial, pues a lo mejor lo hubiera pasado un poquito menos malamente. (Historia de vida de Sergio).

Yo a mí, me hubiera gustado cambiarme de colegio y quedarme en el especial de sordos, ¿no? Para tener más amigos, pero como tenía apoyo allí (Centro Ordinario), pues me tenía que aguantar. (Historia de vida de Blanca).

Un dato realmente controvertido que aparece de manera redundante en las historias de estos jóvenes es aquel que apunta a que la escolarización en contextos educativos de *integración* se vive como un proceso doloroso y también segregador. Para estos jóvenes, las experiencias ofrecidas en los contextos integradores no han supuesto oportunidades ni académicas ni sociales, sino que en muchos casos han sido identificadas como obstáculos en sus trayectorias educativas. Tal y como ellos parecen percibirlo, hubiera resultado menos duro el proceso educativo si hubieran estado escolarizados únicamente en contextos específicos, ya que entienden que en éstos se hubiera evitado el rechazo y la discriminación vividos en los contextos educativos ordinarios.

Por eso, la valoración que hacen sobre los años escolarizados en contextos educativos de integración es negativa. Como muestra la narración siguiente, al igual que ha ocurrido en las historias de otros jóvenes de esta investigación, en los centros en los que estuvieron escolarizados tuvo lugar un proceso de etiquetaje, de estigmatización. Estos procesos se hacían transparentes a través de diversas conductas (ya fuera por dónde estaban sentados en las aulas, por las salidas al aula de apoyo, porque se les denominaba recurriendo a etiquetas y clichés, etc.) que hacían que se identificaran las diferencias como un atributo de unos pocos. Tal y como ha argumentado Corbett (1991), la *cultura dominante* hacia la diversidad ha sido contemplarla como negativa. Este es el enfoque presente en las trayectorias escolares de los nueve participantes. Se aprecia, por tanto, un planteamiento sobre diversidad vinculado a concepciones deficitarias que no reconocen la diversidad como un valor.

MODULO III***¿A que se denomina Integración?*****Objetivo:**

Señalar que son los procesos de integración en la educación de acuerdo a las NEE previstas en la Ley N° 070 Ley de la Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez

Temas

- Conceptualización de los procesos de integración
- Las formas de integración, las condiciones y posibilidades para el proceso de integración
- Los aspectos que permiten conseguir la educación integral
- Las necesidades educativas especiales de acuerdo a la Ley N° 070

DESARROLLO DEL MODULO

Proyección de películas: Para motivar la iniciación de este módulo se proyecta la película "MI PIE IZQUIERDO". Narra la inspiradora vida de Christy Brown (Daniel Day-Lewis), un pintor, poeta y escritor irlandés aquejado de parálisis cerebral, en su caso triplejía, nacido en una familia pobre. Con el apoyo de su voluntariosa madre (Brenda Fricker), una profesora y su propia tenacidad, echó por tierra todas las barreras que impedían su integración en la sociedad, al aprender a usar su pie izquierdo para escribir y pintar. Un conmovedor ejemplo de superación y lucha por conseguir las metas.

Exposiciones teóricas:

Tema 1:

**Conceptualización de los Procesos de Integración**

La integración es la adaptación a situaciones nuevas. Análogamente, situándonos a un nivel institucional, al nivel de la escuela, integrar estudiantes con necesidades educativas especiales a la escuela común, implicará un proceso de asimilación y de acomodación de las estructuras del sistema escolar, de la forma de pensar, de sentir, de llevar a la práctica la acción educativa, implicará también una redefinición de los roles asumidos por los protagonistas.

La integración escolar plantea la necesidad de atender a todos los niños con NEE en la escuela regular. Es decir, los sujetos en función de sus características deberán estar en una escuela regular el mayor tiempo posible. Sin embargo, es cierto que dadas las condiciones, algunos niños no podrán asistir a las escuelas regulares.

No es un proceso de juntar estudiantes con características diferentes, sino de incluir la diferencia, de contemplarla y de utilizar a la integración como un medio para la plena normalización. Ignorar la diferencia, dejarla en manos de la escuela especial, es "cristalizarla". Hacerse cargo de la misma es comenzar a desandar el camino para crear una escuela para la diversidad.

Fundamentos conceptuales de la integración educativa

- *Normalización*: supone la integración de las personas en el medio social.
- *Escuela para todos*: garantiza que todos los estudiantes sin importar sus características o condiciones reciban una educación de calidad que responda a sus necesidades.

- **Derechos Humanos:** implica el reconocimiento de los mismos derechos para todos, independientemente de sus condiciones.
- **Calidad de vida:** es el resultado de la satisfacción de las necesidades y las condiciones de vida de las personas.
- **La integración no es una meta:** es un medio de facilitar a la persona con discapacidad la adquisición de aptitudes académicas y sociales necesarias para poder vivir en un mundo que reconoce la diversidad.

La integración educativa no es una opción rígida

Es un proceso dinámico y cambiante, cuyo objetivo central es encontrar la mejor situación educativa para que un alumno desarrolle al máximo sus posibilidades, por lo que puede variar según las necesidades de los alumnos y el tipo de respuesta que los centros pueden proporcionar.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas.

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a la Conceptualización de los Procesos de Integración

Conceptualización de los Procesos de Integración:	Es un derecho	
	Calidad de vida	
	Normalizar	
	Escuela para todos	

Tema 2:

**¿Cuáles son las formas de integración?**

En una presentación participativa e interactiva se describe los factores que influyen en la integración de niños al aula regular y que diferencia existe en integración al aula regular de inclusión.

Integración Física. Cuando las clases o unidades de educación especial se construyen en la escuela ordinaria pero mantienen una organización independiente, se comparte algunos lugares como el patio o el comedor.

Integración Social. Supone la existencia de clases especiales o unidades en la escuela ordinaria, los estudiantes realizan en ellas algunas actividades comunes con el resto de sus compañeros, como juegos y actividades extraescolares.

Integración Funcional. Se define como la progresiva reducción de la distancia funcional en la utilización conjunta de los recursos educativos, existen en tres niveles:

- Utilización compartida, se comparten los mismos medios pero en horarios diferentes.
- Utilización simultánea, se utilizan los mismos medios en el mismo momento pero de forma separada.
- Cooperación, los recursos se utilizan al mismo tiempo y con objetivos educativos comunes.

Integración comunitaria. Es la que se produce en la sociedad una vez que los estudiantes dejan la escuela.

Diferencia entre integración escolar y aulas inclusivas. Trabajo común

- *La integración escolar* es concebida como la reforma de un sistema de educación especial cuyo objetivo es encontrar los sistemas más apropiados para incorporar los servicios y programas de la educación especial a las escuelas ordinarias.
- *Con la propuesta de escuelas inclusivas* se pretende conseguir una sociedad más igualitaria y menos excluyente, propiciando una mejor participación de los estudiantes en la cultura y en el currículo común de la escuela.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión:

Señale en el siguiente recuadro; si usted utiliza las formas de integración en el desarrollo de la gestión escolar, explicadas en el tema expuesto

Con cuál de las estrategias de integración trabaja usted en el aula regular?	Integración Física	
	Integración Social	
	Integración Funcional	
	Integración Comunitaria	

Tema 3:



¿Existen las condiciones y posibilidades para el proceso de integración?

En forma participativa respondernos cada uno si existen las condiciones y posibilidades para el proceso de integración.

La realidad parece indicar que no. Evidentemente hay mucho por trabajar en este aspecto. Se necesita producir cambios que tienen que ver tanto con lo ideológico como con lo técnico-pedagógico. No se trata de que los docentes no están capacitados para trabajar con la diversidad, sino de que no tienen, en muchos casos, una actitud positiva hacia la integración, hacia la revisión de los esquemas utilizados exitosamente hasta el momento con alumnos comunes y que requieren adaptación ante las nuevas circunstancias.

El docente no debe sentirse sólo en esta tarea difícil, compleja, debe sentirse acompañado por un equipo con idéntica actitud frente a la integración, por padres que crean en la propuesta, por el respaldo que brinda una posición comprometida, asumida desde el ámbito institucional.

Cuando de integración se habla en el ámbito educativo, se hace referencia a la inclusión de la diversidad en la escuela común. Pero si estamos de acuerdo, como mencionamos anteriormente, que integrar no es juntar, sino darle a cada individuo lo que necesita de acuerdo a sus posibilidades y limitaciones, entonces debemos pensar seriamente en qué estrategias se utilizan para el logro de la integración.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión: Considera usted que existe condiciones y posibilidades para el proceso de integración. Señale en el siguiente recuadro según su percepción.

¿Considera usted que existe condiciones y posibilidades para el proceso de Integración?:	SI	
	NO	

Tema 4:



¿Cómo puede conseguir la educación integrar a partir de NEE?

Uno de los principios que se plantean en la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez es el de responder a la diversidad. Este principio, que es importante en cualquier tramo educativo, lo es mucho más en la Educación Infantil, por ser una etapa que se caracteriza por la evolución continua y el desarrollo progresivo que se da en los niños y niñas de esta edad, motivo por el cual la diversidad va a aparecer como algo semejante a esta etapa educativa.

Algunos niños y niñas que tienen un ritmo de aprendizaje más lento o más rápido que el previsto para su edad cronológica, que tienen algún tipo de déficit sensorial, físico o psíquico, o que proceden de realidades familiares, sociales y culturales distintas, pueden ser ejemplos de lo que tradicionalmente se ha venido entendiendo como *"diferente de la norma"*.

La variedad de situaciones que se presentan en este ciclo educativo se traduce en distintas *necesidades educativas que puedan tener un grupo, cada niña y cada niño* y exige plantear una escuela que pueda *educar en la diversidad*.

- Los niños y niñas son diversos entre sí; no hay *"niños diversos"* y otros que no lo sean
- Los fines generales de la educación deben ser alcanzados por todos los niños y niñas
- Cada centro educativo debe respetar la diversidad ofreciendo al escolar aquello que necesita y aquello que le da posibilidad de alcanzar un desarrollo integral y óptimo de sus capacidades

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión:

Considera usted que la educación actual puede lograr la integración de los niños con capacidades diferentes al aula regular.

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a ¿Cómo puede Conseguir la Educación Integrar a partir de las NEE?.

¿Cómo puede conseguir la Educación Integrar a partir de las NEE?:	Actuar conociendo la Ley	
	Actuar pensando en la diversidad	
	Conocer los Problemas de Aprendizaje	
	A través de los objetivos de la Educación	

Tema 5:

¿A quiénes busca integrar la educación especial?



La población meta en la Educación Especial, son los estudiantes con necesidades educativas especiales; es decir, aquellos que por sus características físicas, mentales o sensoriales o de talento superior, puedan presentar dificultades de diferente naturaleza y grado. Se consideran sujetos de Educación Especial los niños y las niñas que presentan alguno o algunos de los siguientes tipos de excepcionalidad:

- *Personas con Discapacidad Intelectual:* Presentan limitaciones en el desarrollo intelectual y lingüístico, conductas sociales y adaptativas.
- *Personas con Discapacidad Visual (Ciegas/os):* Una persona ciega total es aquella que no ve absolutamente nada o que sólo tiene una ligera percepción de luz, pero no de la forma de los objetos. Una persona con baja visión es aquella que tiene limitaciones en la visión a larga distancia pero puede ver a pocos centímetros.
- *Personas con discapacidad Auditiva (Sordas/os):* Personas con pérdida o limitación auditiva de menor o mayor grado y que a través de la visión estructura sus experiencias en integración con su medio.
- *Personas con discapacidad Físico-motora:* Personas que presentan limitaciones en el desarrollo y coordinación de sus movimientos físico-motores, que pueden ser congénitas o adquiridas.
- *Personas con discapacidad Múltiple:* Simultáneamente, presentan discapacidades físicas, visuales, auditivas y/o intelectuales. Estas personas, en todos los casos anteriores, si bien tienen ciertas limitaciones también cuentan con potencialidades que igualan o superan las capacidades de otras personas.
- *Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje:* Son las y los estudiantes que presentan dificultades en los procesos educativos, con más frecuencia en lectura,

escritura y razonamiento lógico matemático (Dificultades específicas) que en su mayoría deberían resolverse en las propias Unidades o Centros Educativos. También se refiere a las y los estudiantes que tienen dificultades que los afectan en varias áreas y requieren de una atención prolongada, sistemática y especializada (Dificultades generales).

- *Estudiantes con Talento Extraordinario:* Son las y los estudiantes que tienen habilidades, saberes y conocimientos mayores a su grupo etario o grado académico. Se puede expresar en la diversidad de inteligencias, entre ellas: artísticas, lingüística, deportiva, cognitivas, social-comunitaria, etc.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a ¿Quiénes busca Integrar la Educación Especial?.

¿A Quiénes busca Integrar la Educación Especial?:	Todos los niños con NEE	
	Algunos niños con NEE	
	Ninguno	

MODULO IV

¿Cuáles son las estrategias educativas que integran a niños con NEE?

Objetivo:

Establecer las estrategias integradoras a aplicarse en el aula

Temas

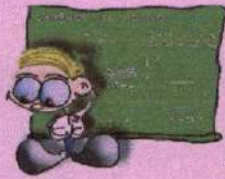
- Las estrategias psicopedagógicas y su alcance
- Las estrategias psicopedagógicas para docentes, en la integración a niños con NEE de acuerdo al contexto boliviano.

DESARROLLO DEL MODULO

Proyección de películas: Para motivar la iniciación de este módulo se proyecta la película "FORREST GUMP". Forrest Gump es un chico con deficiencias mentales no muy profundas y con alguna incapacidad motora, que llegará a convertirse en héroe durante la Guerra del Vietnam. Su persistencia y bondad le llevarán a conseguir una gran fortuna, ser objeto del clamor popular y a codearse con las más altas esferas sociales y políticas de un país.

Exposiciones teóricas:

Tema 1:

**Estrategias de enseñanza**

Las principales estrategias de enseñanza que se pueden utilizar en las aulas de integración las dividiremos en estrategias de enseñanza, estrategias conductuales, y estrategias centradas en contenidos curriculares.

a) Métodos Cooperativos

Se trata de una serie de métodos instruccionales en los cuales se les anima a los estudiantes o se les pide, que trabajen juntos en tareas académicas. El aprendizaje se realiza en base a la interacción entre compañeros. Estos métodos en los últimos años han experimentado una gran popularidad, debido a:

- Su viabilidad ante grupos de estudiantes heterogéneos, que asumen que los grupos de aprendizaje incrementan la socialización y la enseñanza de los estudiantes con necesidades educativas especiales, así como el tiempo del profesor para atender a las diferencias individuales.
- Su flexibilidad, ya que puede usarse con estudiantes de cualquier edad, en cualquier materia, etc.

Los métodos de enseñanza cooperativos pueden ser tan simples como tener a estudiantes sentados para discutir o ayudarse uno al otro en las tareas de clase, o pueden ser bastante complejos. Pueden usar recompensas grupales, como los grupos de contingencia, (recompensa a los grupos en función de los logros de su grupo), o pueden no hacerlo.

El cambio en la estructura de recompensas interpersonales es otro rasgo esencial en la caracterización de la enseñanza cooperativa. Esta estructura hace referencia a las consecuencias para un alumno de los resultados de sus compañeros. El

éxito del grupo depende del aprendizaje individual de cada miembro, es por lo que todos están motivados para intentar asegurar que los componentes del grupo dominen el material que está siendo tratado.

Otro elemento diferenciador de la enseñanza cooperativa es la estructura de autoridad que se mantiene en la clase. Esta estructura hace referencia al control que los estudiantes ejercen sobre sus propias actividades, como opuesto al control ejercido por los profesores.

En la enseñanza cooperativa se puede distinguir una estructura cooperativa de objetivos, caracterizada por la ayuda, y otra por la mutualidad. En la cooperación mutua es la propia relación con un objetivo compartido lo que une a los estudiantes. Sin embargo en las estrategias de ayuda la cooperación se produce para ayudar a otros estudiantes a conseguir la aportación individual que realiza cada miembro al grupo.

Las ventajas de este tipo de trabajo para la integración escolares son:

- Se produce una revalorización del aprendizaje por los alumnos que supera el valor individual que tradicionalmente se otorga al mismo.
- Motiva a los alumnos a ayudarse unos a otros, ya que el resultado final es un producto del grupo, cuando un alumno debe ayudar a otro, a la vez, aprende al hacerlo.
- Los alumnos se proporcionan atención y ayuda individual inmediata unos a otros dentro del propio grupo.

b) Tutorías

Las estrategias de enseñanza entre estudiantes o tutorías entre iguales suponen otra novedosa contribución a los estudios sobre integración. Su principal característica diferenciadora es que va ser un estudiante el que haga las funciones de profesor.

Suponen trasladar parte del énfasis de la integración desde el profesor hasta el estudiante, la búsqueda de estrategias de enseñanza individualizada y la búsqueda de soluciones al problema del apoyo instructivo al alumno integrado. A continuación vamos a tratar tres tipos de estudios o estrategias:

- *La tutoría entre iguales:* es una estrategia que trata de adaptarse a las diferencias individuales en base a una relación entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad, uno de los cuales hace el papel de tutor y el otro de estudiante. El tutor enseña y el estudiante aprende.
- *Tutoría entre compañeros de distinta edad:* es una variante de la tutoría entre iguales. Es condición indispensable que exista diferencia de edad entre el tutor y su estudiante, y que la ayuda ocurra invariablemente en forma de interacción diádica.
- *Tutoría con inversión de roles:* es el propio alumno con necesidades educativas especiales el que realiza las funciones de tutor de los estudiantes ordinarios. Por ejemplo, estudiantes con problemas de aprendizaje y de conducta como tutores de estudiantes ordinarios más jóvenes.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión:

Cuál de estas estrategias considera usted importante o cual aplicaría en el aula para integrar a niños con necesidades educativas especiales.

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo?

Estrategias Educativas que Integran a los niños con NEE:	Tutoría entre Iguales	
	Tutoría entre compañeros de diferente edad	
	Tutoría con Inversión de Roles	

Tema 2:

**Estrategias Conductuales**

Estas estrategias hay que enmarcarlas dentro de un constructo más amplio, el de la socialización, que abarca las destrezas y habilidades sociales. Para la identificación de éstas se han utilizado tres métodos:

- Las mediciones sociométricas,
- Las valoraciones del profesor y
- La observación en el medio natural del aula.

Las técnicas que se han empleado para mediar en los resultados sociales de la integración escolar son:

a) Manipulación de antecedentes:

Consiste en manipular acontecimientos para que se produzca una interacción social. Tienen la ventaja de que la provocación puede ser llevada a cabo tanto por un alumno como por el profesor. Su aplicación es para aquellos estudiantes que aunque poseen las destrezas sociales necesarias para la integración no la utilizan, así como para aquellos estudiantes integrados que no son aceptados por sus compañeros por no interactuar con ellos.

b) Manipulación de consecuencias:

Consiste en ofrecer una consecuencia al estudiante en virtud de su conducta social. Las estrategias más utilizadas para manipular las consecuencias son:

- El refuerzo social contingente, que se lleva a cabo cuando el profesor o un estudiante sistemáticamente refuerzan en público al "niño objetivo" cuando éste interactúa apropiadamente o coopera con sus compañeros.

- Los programas de refuerzo en base a fichas o puntos, consisten en administrar al estudiante puntos o fichas cuando éste tiene intercambios o actuaciones sociales apropiadas con sus compañeros. Cada uno de los comportamientos objetivos tienen un determinado valor en fichas. Estas además tienen un valor simbólico que permite canjearlas por algún premio o regalo. En estos programas el comportamiento no apropiado suele ser castigado según el coste de las fichas.
- Las contingencias grupales, consisten en aplicar consecuencias a todo el grupo en base a las conductas e los niños.

c) Modelado: Consiste en exponer al alumno objetivo a la conducta de un modelo, reforzando la conducta del modelo y la imitación. Se ha utilizado con un objetivo triple: aprendizaje de nuevas destrezas sociales, inhibición o desinhibición de comportamientos o conductas que presenta el alumno, y la reaparición de destrezas que el alumno observador posee pero no utiliza. Podemos distinguir dos tipos básicos de influencia modeladora: a través de vídeos o películas y el modelado a través de situaciones reales.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a las Estrategias Conductuales.

Estrategias Conductuales:	Manipulación de Antecedentes	
	Manipulación de Consecuencia	
	Modelado	

Tema 3:

***Estrategias centradas en contenidos
curriculares***

Esta vía para promover las interacciones entre alumnos ordinarios e integrados consiste en formar a los estudiantes ordinarios para ello. El objetivo es modificar las actitudes y comportamientos de los estudiantes ordinarios hacia los integrados.

Algunas líneas de trabajo en este sentido podrían ser las siguientes:

- Consideración de los objetivos y contenidos como elementos indicativos de referencia y no como un programa cerrado de metas a conseguir y de metas a desarrollar.
- Articulación de los contenidos alrededor de macro-actividades con sentido explícito e interesante para el alumno concreto.
- La participación efectiva del estudiante en las decisiones didácticas a través de diferentes instrumentos, tanto en lo que se refiere al temario y su desarrollo como a las actividades, normas de trabajo.
- Desarrollo de actividades de autorregulación del aprendizaje por el propio alumno, individualmente o en cooperación, a través de diferentes estrategias e instrumentos.
- Seguimiento cotidiano por el profesorado del proceso de aprendizaje a través del equipo educativo y, en el aula, por medio de instrumentos como la observación sistemática, el diario de clase...
- Alternancia de las relaciones de comunicación en el aula entre períodos de trabajo cooperativo, trabajo individual...

- Elaboración de materiales didácticos multimedia.
- Articulación de los recursos del centro y del entorno con la programación didáctica realizada.
- Flexibilidad en la gestión del espacio y del tiempo de aprendizaje previsto para adecuarlos a los ritmos reales, tanto del colectivo como de las personas.

Espacios de reflexión: Destinados a socializar ideas, opiniones, sentimientos, emociones y experiencias a través de una ronda de participación sobre los mensajes contenidos en las lecturas de apoyo, en las películas proyectadas y en las exposiciones teóricas

Reflexión:

Señale con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo, en cuanto a Estrategias Centradas en Contenidos Curriculares.

Estrategias Centradas en Contenidos Curriculares:	Planificación de Contenidos	
	Participación de los estudiantes	
	Utilización de Técnicas en los	
	Contenidos en base a Reflexión	